



Convocatoria a la Licitación Pública Normativa Estatal

Ente Público:	Municipio de Tulancingo de Bravo
Número de procedimiento:	LA-MTB-STA-LGC33-2025
Descripción de la contratación:	Vestuarios, uniformes y accesorios institucionales (Adquisición de uniformes para la Secretaria de Seguridad Ciudadana (Seguridad Publica, Movilidad, C4i, Prevención y Bomberos))
Entidad Federativa:	Hidalgo





Municipio de Tulancingo de Bravo, Hgo. Resumen de convocatoria nacional Convocatoria no. 33/2025

De conformidad con el Artículos 108 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 33, 36, 39, 40, 41 y 42 párrafo III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, 10 y 44 del Reglamento de la ley en la materia y demás correlativos y aplicables, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública descrita al final de este párrafo, cuya Convocatoria contiene las bases de participación la cual se encuentra disponible para consulta y obtención gratuita en la página www.tulancingo.gob.mx y en las oficinas de la Secretaria de la Tesorería y Administración, ubicadas en el primer piso del edificio de la Presidencia Municipal de Tulancingo de Bravo, situadas en Boulevard Nuevo San Nicolás s/n, de la colonia San Nicolás, C.P. 43640, teléfono: 7757558450 ext. 1218, los días 29 y 30 de septiembre de 2025 y 01 de octubre del año 2025 de las 10:00 hrs. a las 13:00 hrs.

Licitación Pública Nacional No. LA-MTB-STA-LGC33-2025						
Descripción de la licitación	Vestuarios, uniformes y accesorios institucionales (Adquisición de uniformes para la Secretaria de Seguridad Ciudadana (Seguridad Publica, Movilidad, C4i, Prevención y Bomberos))					
Volumen a adquirir	Concepto Único					
Periodo de obtención de bases:	29 y 30 de septiembre de 2025 y 01 de octubre del año 2025					
Junta de Aclaraciones	02 de octubre de 2025 a las 10:00 hrs.					
Presentación y apertura de proposiciones	07 de octubre de 2025 a las 12:00 hrs.					
Fallo	09 de octubre de 2025 a las 12:00 hrs.					

Tulancingo de Bravo, Hidalgo, a 29 de septiembre de 2025

C. Lorena García Cázares Presidenta Municipal Constitucional del Municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.





Convocatoria a la licitación pública Estatal Municipio de Tulancingo de Bravo, Hgo. Licitación pública Nacional Nº: LA-MTB-STA-LGC33-2025 La presente licitación pública será presencial

Índice

- Condiciones generales.
- 1.1. Descripción de los (bienes) objeto de esta licitación.
- 1.2. Condiciones de pago.
- 1.3. Plazo y condiciones de la entrega de los bienes.
- 1.4. Lugar de entrega de los bienes.
- 1.5. Vigencia de la cotización.
- 1.6. Ninguna condición de la convocatoria a la licitación pública deberá ser negociada.
- 2. Asistencia a los diferentes actos de la licitación por parte de los licitantes.
- 2.1. Modificación a la convocatoria a la licitación pública por parte de la convocante.
- 2.2. Junta de aclaraciones.
- 2.3. Preparación de las proposiciones.
- 2.3.1. Idioma en que deberá presentarse la propuesta.
- 2.3.2. Unidad de moneda en que deberá cotizar los (bienes).
- 2.3.3. Documentación que integra la proposición del licitante.

Sobre único

Documento I. Identificación (original y copia).

Documento II. Representación legal. (Anexo 2)

Documento III. Padrón de Proveedores

Documento IV. Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 77 de la ley y copia simple del acta constitutiva.

Documento V. Presentación de la proposición. (Anexo 1)

Documento VI. Declaración de integridad. (Anexo 3)

Documento VII. Garantía de seriedad.

Documento VIII. Formato que deberán presentar los licitantes que integren el sector de micro, pequeñas y medianas empresas en el estado. (Anexo 4)

Documento IX. Presentar carta de manifiesto bajo protesta de decir verdad que los productos que oferta no son agresivos, ni perjudiciales al medio ambiente (en caso de que aplique)

Documento X. Presentar carta de manifiesto bajo protesta de decir verdad que su empresa y/o representada no cuenta con trabajadores menores de edad

Documento XI.- Certificado del manejo sustentable de bosques (solo para adquisición de madera y papelería)

Documento XII. Opinión de cumplimiento del IMSS

Documento XIII. Opinión de cumplimiento INFONAVIT

Documento XIV. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales.

Documento XV. Formato 32-D

Documento XVI. Formato en el que señalen los documentos requeridos para participar. (Anexo 6)

- 2.4 Proposiciones conjuntas.
- 2.5. Acto de presentación y apertura de proposiciones.
- 2.6. Criterios para la adjudicación del contrato.
- 2.7. Descalificación del licitante.
- 2.8. Licitación o partidas (concepto) desiertas (o).
- 2.9. Cancelación de la licitación o partidas (concepto).
- 2.10. Acto de fallo.
- 3. Firma del contrato.
- 3.1 Garantías.
- 3.2 Penas convencionales.
- 4. Inconformidades.
- 5. Modelo de Contrato (Anexo 5)





Convocatoria a la licitación pública Municipio de Tulancingo de Bravo, Hgo. Licitación pública Nacional Nº: LA-MTB-STA-LGC33-2025 La presente licitación pública será presencial

1. Condiciones Generales.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 108 de la Constitución política del Estado de Hidalgo, 33, 36, 39, 40, 41 y 42 párrafo III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, 10 y 44 del reglamento de la ley en la materia y demás correlativos y aplicables, convoca a las personas físicas y morales con capacidad técnica y económica que deseen participar en la licitación pública (nacional) No. LA-MTB-STA-LGC33-2025 para la Vestuarios, uniformes y accesorios institucionales (Adquisición de uniformes para la Secretaria de Seguridad Ciudadana (Seguridad Publica, Movilidad, C4i, Prevención y Bomberos)), con disponibilidad presupuestaria autorizada mediante oficio de autorización No. HACIENDA-V-FAPFM/GO-2025-077-002 del ejercicio fiscal 2025, emitido por la Secretaria de Hacienda y conforme a la presente convocatoria pública.

1.1. Descripción de los (bienes) objeto de esta licitación.

Los (bienes) objeto de esta licitación se describen en el anexo Nº1 de esta convocatoria a la licitación pública, las cuales conforman un total de **1 concepto unico**.

1.2. Condiciones de pago.

El pago se efectuará dentro de los 05 días hábiles posteriores a la entrega del cfdi y de (los) (bienes) y a satisfacción de (Ayuntamiento de Tulancingo de Bravo, Hgo). los precios permanecerán fijos y no habrá escalatoria alguna.

1.3. Plazo y condiciones de la entrega de bienes.

El plazo de máximo de entrega será de 60 días hábiles posteriores a la firma del contrato (orden de compra) correspondiente, para el suministro de los bienes.

Los gastos por concepto de fletes, seguros, maniobras de carga y descarga etc., deberán estar considerados en el precio unitario de (los) (bienes). el prestador de bienes efectuará el traslado del bien por su exclusiva cuenta, bajo su responsabilidad del daño que pueda sufrir el mismo durante el traslado.

El licitante adjudicado deberá entregar evidencia fotográfica y acta inicio del suministro los de bienes, así como bitácoras firmadas en las oficinas que ocupa la Secretaria de Seguridad Ciudadana, para su resguardo, en un horario de 9:00 a 15:30 horas de lunes a viernes en días hábiles.

1.4. Lugar de entrega (de bienes)

La entrega de los bienes se realizará la oficina central de la Secretaria de Seguridad Ciudadana, ubicada en el segundo piso de Presidencia Municipal de Tulancingo de Bravo, con dirección en Boulevard Nuevo San Nicolás, S/N, Fracc. Nuevo San Nicolas, 43640., en un horario de 8:30 a 17:00 hrs de lunes a viernes.

1.5 Vigencia de la cotización.

La vigencia de la cotización es de 30 días hábiles, contados a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

Los licitantes deberán apegarse estrictamente a las condiciones establecidas en los puntos 1.2, 1.3, 1.4 y 1.5. Indicando en forma íntegra el contenido de los puntos, o en caso contrario deberán sustituirlo con la frase "según la convocatoria a la licitación pública", de no hacerlo así, será motivo de descalificación.

1.6 Ninguna condición de la convocatoria a la licitación pública deberá ser negociada.

Las condiciones contenidas en la convocatoria a la licitación y en las proposiciones presentadas por los licitantes no podrán ser negociadas.

2. Asistencia a los diferentes actos de la licitación por parte de los licitantes.





La presente licitación pública será presencial.

Previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, el convocante podrá efectuar el registro de participantes.

La o las juntas de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones y el acto de fallo, se realizarán de manera presencial, a los cuales podrán asistir los licitantes, sin perjuicio de que el fallo pueda notificarse por escrito conforme a lo dispuesto por el artículo 50 de la ley.

A los actos del procedimiento de licitación pública podrá asistir cualquier persona en calidad de observador, bajo la condición de registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos, por lo que no firmarán ningún documento que tenga relación con el acto al que asistan, de acuerdo a lo establecido en el artículo 33 de la ley.

Durante los actos de la junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones, y fallo, únicamente se permitirá el acceso a los mismos a un sólo representante por empresa.

Durante el desarrollo de la licitación, los licitantes no podrán tener contacto con las áreas evaluadoras de los (bienes).

Las actas de las juntas de aclaraciones, del acto de presentación y apertura de proposiciones, y de la junta pública en la que se dé a conocer el fallo serán firmadas por los licitantes que hubieran asistido, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez o efectos a las mismas, de las cuales se podrá entregar una copia a dichos asistentes y al finalizar cada acto se fijará un ejemplar del acta correspondiente en un lugar visible al que tendrá acceso el público, en el domicilio del área responsable del procedimiento de contratación, por un término no menor de cinco días hábiles.

Asimismo, se difundirá un ejemplar de dichas actas en la página de internet de esta convocante. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

2.1. Modificación de la convocatoria a la licitación pública por parte de la convocante.

El **Municipio de Tulancingo de Bravo, Hgo.** siempre que ello no tenga por objeto limitar el número de licitantes, podrá modificar aspectos establecidos en la convocatoria, a partir de la fecha en que sea publicada y hasta, inclusive, el quinto día hábil previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, recorriéndose los demás plazos, dichas modificaciones se difundirán en la página de internet: www.tulancingo.gob.mx a más tardar en la junta de aclaraciones.

Las modificaciones que se mencionan en el párrafo anterior, en ningún caso podrán consistir en la sustitución de los (bienes) convocados originalmente, en la adición de otros de distintos rubros o en la variación significativa de sus características. Cualquier modificación a la convocatoria a la licitación pública, incluyendo las que resulten de la junta de aclaraciones, formará parte de la misma y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.

2.2 Junta de aclaraciones.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 02 de octubre de 2025, a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaria de Tesorería y Administración, ubicada en primer piso de la presidencia municipal situada en Boulevard Nuevo San Nicolas s/n, C.P. 43640, de la Colonia San Nicolas del municipio de Tulancingo de Bravo, Hgo.

La asistencia a la junta de aclaraciones es optativa para los licitantes.

El acto será presidido por el presidente del comité, quién deberá ser asistido por un representante del área técnica o usuaria de los (bienes), a fin de que se resuelvan en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria.

Las personas que pretendan solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria a la licitación pública deberán presentar un escrito, en el que expresen su interés en participar en la licitación, por sí o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los siguientes datos:





- a) Del licitante: registro federal de contribuyentes, nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios; y
- b) Del representante legal del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas.

Las personas que manifiesten su interés en participar en la licitación pública mediante el escrito a que se refiere el párrafo anterior, serán consideradas licitantes y tendrán derecho a formular solicitudes de aclaración en relación con la convocatoria a la licitación pública.

Las solicitudes de aclaración podrán entregarlas personalmente en el domicilio de la convocante, antes de la fecha y hora en que se vaya a realizar la junta de aclaraciones o en el mismo acto. Cuando el escrito se presente fuera del plazo, el licitante sólo tendrá derecho a formular preguntas sobre las respuestas que dé la convocante en la mencionada junta.

Si el escrito señalado no se presenta, se permitirá el acceso a la junta de aclaraciones a la persona que lo solicite, en calidad de observador en términos del último párrafo del artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público para el Estado de Hidalgo.

Las solicitudes de aclaración deberán plantearse de manera concisa y estar directamente vinculadas con los puntos contenidos en la convocatoria a la licitación pública, indicando el numeral o punto específico con el cual se relaciona. Las solicitudes que no cumplan con los requisitos señalados, podrán ser desechadas por la convocante.

Se podrá acompañar a la solicitud de aclaración correspondiente una versión electrónica y editable, de la misma que permita a la convocante su clasificación e integración por temas para facilitar su respuesta en la junta de aclaraciones de que se trate. Cuando la versión electrónica esté contenida en un medio físico, éste le será devuelto al licitante en la junta de aclaraciones respectiva.

Se tomará como hora de recepción de las solicitudes de aclaración del licitante, la que indique el sello de su recepción.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

En la fecha y hora establecida para la primera junta de aclaraciones, el presidente del comité procederá a dar contestación a las solicitudes de aclaración, mencionando el nombre del o los licitantes que las presentaron. La convocante podrá optar por dar contestación a dichas solicitudes de manera individual o de manera conjunta tratándose de aquéllas que hubiera agrupado por corresponder a un mismo punto o apartado de la convocatoria.

El presidente del comité podrá suspender la sesión, en razón del número de solicitudes de aclaración recibidas o del tiempo que se emplearía en darles contestación, informando a los licitantes la hora y, en su caso, fecha o lugar, en que se continuará con la junta de aclaraciones.

Una vez que la convocante termine de dar respuesta a las solicitudes de aclaración, se dará inmediatamente oportunidad a los licitantes para que, en el mismo orden de los puntos o apartados de la convocatoria a la licitación pública en que se dio respuesta, formulen las preguntas que estimen pertinentes en relación con las respuestas recibidas. El presidente del comité, atendiendo al número de preguntas, informará a los licitantes si éstas serán contestadas en ese momento o si se suspende la sesión para reanudarla en hora o fecha posterior.

Se levantará acta en la que se harán constar los cuestionamientos formulados por los interesados y las respuestas de la convocante.

No habrá tolerancia para el inicio del acto de aclaraciones, el recinto se cerrará a la hora indicada y no se aceptarán más asistentes.

2.3. La presentación de las proposiciones.

2.3.1. Idioma en que deberán presentarse la propuesta





Todos los documentos relacionados con el proceso de esta licitación deberán redactarse en idioma español.

2.3.2. Unidad de moneda en que deberá cotizar los (bienes).

El precio de los (bienes) que se coticen, deberá expresarse en pesos mexicanos (moneda nacional).

2.3.3. Documentación que integra la proposición del licitante.

Los licitantes exclusivamente podrán presentar sus proposiciones en forma documental y por escrito, en sobre cerrado, en el lugar de celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones. Para esta licitación no se aceptará el uso del servicio postal o de mensajería.

El licitante podrá presentar a su elección, dentro o fuera del sobre cerrado, la documentación distinta a la que conforma la propuesta técnica y económica, misma que forma parte de su proposición.

Los licitantes sólo podrán presentar una proposición en cada procedimiento de contratación; iniciado el acto de presentación y apertura de proposiciones, las ya presentadas no podrán ser retiradas o dejarse sin efecto por los licitantes, salvo caso fortuito o fuerza mayor.

Las proposiciones presentadas deberán ser firmadas autógrafamente por los licitantes o sus apoderados.

Toda persona podrá presentar proposiciones, debiendo acreditar a más tardar hasta el acto del fallo, que cuenta con su registro en el padrón de proveedores para poder resultar adjudicado, este deberá contar con la clasificación en cuanto a la especialidad correspondiente a (UNIFORMES DE SEGURIDAD PUBLICA) contratar en donde la convocante será la exclusiva responsable de verificar y aplicar la clasificación correcta de acuerdo al padrón de proveedores vigente en el Estado de Hidalgo.

Sobre único

Documento I. Identificación (original y copia).

Identificación oficial vigente con fotografía de la persona que asista al acto de presentación y apertura de proposiciones. El documento original le será devuelto al término de la reunión.

La identificación podrá ser alguna de las siguientes:

- a) Credencial para votar,
- b) Pasaporte,
- c) Cartilla del servicio militar,
- d) Licencia vigente para conducir vehículos; y/o
- e) Cédula profesional

No será motivo de descalificación la falta de identificación, de quien entregue las proposiciones técnicas y económicas, el cual solamente podrá participar durante el desarrollo del acto con el **carácter de observador.**

Documento II. Representación legal (anexo N° 2).

Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica, mismo que contendrá como mínimo los datos siguientes:

- 1. Del licitante: clave del registro federal de contribuyentes; nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas físicas, presentar su acta de nacimiento y para personas morales, además, descripción del objeto social de la empresa; número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; así como fecha y datos de su inscripción en el instituto de la función registral, y relación del nombre de los socios que aparezcan en éstas; y
- 2. Del representante del licitante: el número y fecha de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir la proposición, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó.

Previo a la firma del contrato, el licitante ganador deberá presentar original o copia certificada para su cotejo de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.





El licitante deberá proporcionar una dirección de correo electrónico para notificaciones personales.

No será motivo de descalificación la falta de acreditamiento de la personalidad de quien entregue las proposiciones técnicas y económicas, el cual solamente podrá participar durante el desarrollo del acto con el carácter de observador.

Documento III. Padrón de proveedores

Se sugiere que las personas que ya cuenten con el mencionado registro, lo anexen en su propuesta el cual deberá estar vigente desde la presentación de la propuesta hasta la firma del contrato

Documento IV. Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y copia simple del acta constitutiva.

Declaración escrita del licitante (persona física o moral) donde indique bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos del artículo 77 de la ley en la materia, así como copia simple de las actas constitutivas, estatutos, reformas o modificaciones.

Documento V. Presentación de la proposición. (Anexo No. 1)

La descripción técnica deberá presentarse apegada a las especificaciones del **(bienes)** que se señala en el anexo N° 1, considerándose las modificaciones y/o correcciones que se hubieren acordado, en la junta de aclaraciones que forma parte integrante de la convocatoria a la licitación pública.

Debiéndose señalar marca, modelo y otros detalles que identifiquen plenamente el (bienes)

El licitante deberá manifestar por escrito el tiempo que garantiza el (bienes)

En caso de presentar descripción incompleta de los (bienes), omisión de marca propuesta o modelo, cantidades diferentes a las solicitadas y en general la falta de algún requisito incluido en este documento o de información contenida en el anexo No. 1 de la presente convocatoria a la licitación pública, se desechará la partida o concepto correspondiente.

No deberá presentar opciones técnicas.

La proposición incluirá la cantidad requerida, por partida o concepto, precio unitario e importe. Los descuentos especiales que otorguen deberán estar incluidos en el precio unitario del bien cotizado, con excepción del 16% de I.V.A.

Deberán obtener la suma total de su oferta, desglosando el 16% de I.V.A. e indicando el importe total con número y letra.

Las condiciones de pago, plazo y condiciones de entrega, lugar de entrega, garantía y vigencia de la proposición deberán incluirse, apegándose estrictamente a las señaladas en esta convocatoria a la licitación pública.

Se sugiere que las propuestas técnicas y económica se presenten en formato editable Excel (en medio magnético) para facilitar la evaluación por parte de la convocante

Documento VI. Declaración de integridad (Anexo N° 3)

Declaración de integridad en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del convocante, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

Documento VII. Garantía de seriedad





La seriedad de la formalización de la propuesta. El porcentaje de esta garantía será del 5 por ciento de la proposición del proveedor considerando el I.V.A.., y se garantizará mediante: cheque certificado a nombre del municipio de Tulancingo de Bravo o fianza otorgada por institución autorizada.

Dicha garantía deberá ser devuelta al sexto día posterior al fallo en el supuesto de no haber inconformidad presentada por algún proveedor.

Documento VIII. Formato que deberán presentar los licitantes que integren el sector de micro, pequeñas y medianas empresas en el Estado (Anexo 4)

Formato que deberán presentar los licitantes que participen en el procedimiento de contratación, en caso de existir igual de condiciones, se dará preferencia a las personas que integren el sector de micro, pequeñas y medianas empresas en el estado

Documento IX. Presentar carta de manifiesto bajo protesta de decir verdad que los productos que oferta no son agresivos ni perjudiciales al medio ambiente (No aplica)

Documento X. Presentar carta de manifiesto bajo protesta de decir verdad que su empresa y/o representada no cuenta con trabajadores menores de edad

Documento XI.- Certificado del manejo sustentable de bosques (solo para adquisición de madera y papelería) (No aplica)

En la(s) partida(s) No. (No aplica), deberá presentar certificados otorgados por terceros previamente registrados ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que garanticen el origen y el manejo sustentable de los aprovechamientos forestales de donde proviene dicha madera. (Solicitar solo en las adquisiciones de madera, muebles y suministros de oficinas de este material)

En la(s) partida(s) (No aplica) referente a las adquisiciones de papel para uso de oficina, éste deberá contener un mínimo de cincuenta por ciento de fibras de material reciclado o de fibras naturales no derivadas de la madera o de materias primas provenientes de aprovechamientos forestales manejados de manera sustentable en el territorio nacional que se encuentren certificadas conforme a lo dispuesto en el párrafo anterior o de sus combinaciones y elaborados en procesos con blanqueado libre de cloro. (solo para adquisición de papel para uso de oficina)

Documento XII. Opinión de cumplimiento del IMSS

El Licitante deberá presentar opinión emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, sobre el cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social, con base en el acuerdo número ACDO.AS2.HCT.270224/34.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social en sesión ordinaria celebrada el 27 de febrero de 2024, que deberá estar vigente desde la presentación y apertura de proposición hasta la firma del contrato.

Documento XIII. Opinión de cumplimiento del INFONAVIT

El Licitante deberá presentar la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, documento vigente al bimestre anterior y sin adeudo, expedido por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los trabajadores (INFONAVIT) de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y con la regla 2.1.28 de la Resolución Miscelánea Fiscal.

Documento XIV. Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales

De conformidad con el artículo 69 bis del Código fiscal del Estado de Hidalgo y a las reglas de Carácter general en materia fiscal para el ejercicio 2025, publicadas el 31 de diciembre de 2024, en el periódico oficial del Estado del Hidalgo, emitidas por la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado Hidalgo, todos los participantes deberán presentar su "Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales" en sentido positivo, el cual deberá estar vigente desde la apertura hasta la firma del contrato, como requisito indispensable para la adjudicación del contrato. Misma que se puede tramitar en el siguiente Link https://ruts.hidalgo.gob.mx/VER/8956





Deberá Incluir la opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales vigente emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Documento XVI. Formato en el que señalen los documentos requeridos para participar

Presentar formato en el que señalen los documentos requeridos para participar, relacionándolo con los puntos específicos de la convocatoria a la licitación pública en los que se solicitan. El formato servirá a cada participante como constancia de recepción de la documentación que entreguen en este acto, asentándose dicha recepción en el acta respectiva o anexando copia de la constancia entregada a cada licitante. La falta de presentación del formato no será motivo de desecamiento y se extenderá un acuse de recibo de la documentación que entregue el licitante en dicho acto.

2.4 Proposiciones Conjuntas

Dos o más personas podrán presentar conjuntamente una proposición justificando el hecho, sin necesidad de constituir una sociedad, o una nueva sociedad en caso de personas morales. En este supuesto la proposición deberá ser firmada por el representante común que para ese acto haya sido designado por el grupo de personas. se deberá presentar el convenio firmado por cada una de las personas que integren una proposición conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponderá a cada una de ellas.

Cuando la proposición conjunta resulte adjudicada con un contrato, dicho instrumento deberá ser firmado por el representante legal de cada una de las personas participantes en la proposición, a quienes se considerará, para efectos del procedimiento y del contrato, como responsables solidarios o mancomunados.

Lo anterior, sin perjuicio de que las personas que integran la proposición conjunta puedan constituirse en una nueva sociedad, para dar cumplimiento a las obligaciones previstas en el convenio de proposición conjunta, siempre y cuando se mantenga en la nueva sociedad las responsabilidades de dicho convenio.

Los actos, contratos, convenios o combinaciones que lleven a cabo los licitantes en cualquier etapa del procedimiento de licitación deberán apegarse a lo dispuesto por la Ley Federal de Competencia Económica en materia de prácticas monopólicas y concentraciones. cualquier licitante o convocante podrá hacer del conocimiento de la comisión federal de competencia, hechos materia de la citada ley, para que resuelva lo conducente.

Los interesados podrán agruparse para presentar una proposición, cumpliendo los siguientes aspectos:

I. Cualquiera de los integrantes de la agrupación, podrá presentar el escrito mediante el cual manifieste su interés en participar en la junta de aclaraciones y en el procedimiento de contratación;

II. Las personas que integran la agrupación deberán celebrar en los términos de la legislación aplicable el convenio de proposición conjunta, en el que se establecerán con precisión los aspectos siguientes:

- a) Nombre, domicilio y registro federal de contribuyentes de las personas integrantes, señalando, en su caso, los datos de los instrumentos públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, así como el nombre de los socios que aparezcan en éstas;
- b) Nombre y domicilio de los representantes de cada una de las personas agrupadas, señalando, en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación;
- c) Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la proposición y con el procedimiento de licitación pública;
- d) Descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona integrante, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones; y
- e) Estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado junto con los demás integrantes, ya sea en forma solidaria o mancomunada, según se convenga, para efectos del procedimiento de contratación y del contrato, en caso de que se les adjudique el mismo; y

III. En el acto de presentación y apertura de proposiciones el representante común de la agrupación deberá señalar que la proposición se presenta en forma conjunta. el convenio a que hace referencia la fracción II se presentará con la proposición y, en caso de que a los licitantes que la hubieren presentado se les adjudique el contrato, dicho convenio, formará parte integrante del mismo como uno de sus anexos; y en el supuesto de que se adjudique el contrato a los licitantes que presentaron una proposición conjunta, el convenio indicado en la fracción II y las facultades del apoderado legal de la agrupación que formalizará el contrato respectivo, deberán





constar en escritura pública, salvo que el contrato sea firmado por todas las personas que integran la agrupación que formula la proposición conjunta o por sus representantes legales, quienes en lo individual, deberán acreditar su respectiva personalidad, o por el apoderado legal de la nueva sociedad que se constituya por las personas que integran la agrupación que formuló la proposición conjunta, antes de la fecha fijada para la firma del contrato, lo cual deberá comunicarse mediante escrito a la convocante por dichas personas o por su apoderado legal, al momento de darse a conocer el fallo o a más tardar en las veinticuatro horas siguientes.

Nota: todas las personas que presenten proposiciones conjuntas deberán contar con el registro en el padrón de proveedores con la clasificación correspondiente a esta licitación

2.5. Acto de presentación y apertura de proposiciones.

El acto de recepción y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 07 de octubre del año en curso a las 12:00 horas en el domicilio que se indica en el punto 2.2 de la presente convocatoria a la licitación pública.

La entrega de proposiciones se hará en sobre cerrado que contendrá la oferta técnica y económica. La proposición deberá ser firmada autógrafamente por la persona facultada para ello en la última hoja de cada uno de los documentos que forman parte de la misma, por lo que no se desecharan cuando las demás hojas que la integran o sus anexos carezcan de firma o rúbrica.

La documentación distinta a la proposición podrá entregarse, a elección del licitante, dentro o fuera del sobre que la contenga, siempre y cuando la entrega de la documentación se realice en el mismo acto.

Previamente al acto de presentación y apertura de proposiciones, la convocante llevará a cabo el registro y revisión preliminar, y se realizará por lo menos treinta minutos antes de la hora señalada para el inicio de dicho acto.

A partir de la hora señalada para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, el presidente del comité no permitirá el acceso a ningún licitante ni observador, o servidor público ajeno al acto. Una vez iniciado el acto, se procederá a registrar a los asistentes, salvo aquéllos que ya se hubieren registrado en los términos del párrafo anterior, en cuyo caso se pasará lista a los mismos. No habrá tolerancia para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, el recinto se cerrará a la hora indicada y no se aceptarán más asistentes ni la integración de documento alguno.

Los licitantes deberán entregar su sobre cerrado al presidente del comité en dicho acto. El acto no podrá concluir hasta en tanto se hayan abierto todos los sobres recibidos.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

- I. De entre los licitantes que hayan asistido, éstos elegirán a uno, que en forma conjunta con el presidente del comité rubricarán la propuesta técnica y económica (anexo no. 1), la que para estos efectos constará documentalmente;
- II. Una vez recibidas las proposiciones en sobre cerrado, se procederá a su apertura, haciéndose constar la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación de su contenido la convocante únicamente hará constar la documentación que presentó cada uno de los licitantes, sin entrar al análisis técnico, legal o administrativo de su contenido, por lo que ninguna propuesta podrá ser desechada en este acto; y
- III. Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se hará constar la documentación presentada, se asentarán las manifestaciones que, en su caso, emitan los licitantes en relación con el mismo, así como los hechos relevantes que se hubieren presentado; se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los cinco días hábiles siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de tres días hábiles contados a partir de que concluya el plazo establecido originalmente. El presidente del comité, atendiendo al número de proposiciones presentadas y (partida) licitados, podrá optar entre dar lectura al precio unitario de cada una de (partida) que integran las proposiciones, o anexar copia de la propuesta económica de los licitantes al acta respectiva, debiendo en este último caso, dar lectura al importe total de cada proposición. En ambos supuestos el análisis detallado de las proposiciones se efectuará posteriormente por la convocante, al realizar la evaluación de las mismas, de conformidad al artículo 54 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del sector público del Estado de Hidalgo.





Una vez recibidas las proposiciones en la fecha, hora y lugar establecidos, éstas no podrán retirarse o dejarse sin efecto, por lo que deberán considerarse vigentes dentro del procedimiento de licitación pública hasta su conclusión.

2.6. Criterios para la adjudicación del contrato.

Los criterios que se aplicarán para la adjudicación del contrato serán los siguientes:

el Municipio de Tulancingo de Bravo, Hgo. adjudicará por (concepto)

Para la evaluación de las proposiciones, se utilizará el método de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudica a quien cumpla los requisitos establecidos y oferte el precio solvente más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente; se evaluará al menos las dos proposiciones cuyo precio resulte ser más bajo; de no resultar estas solventes, se evaluarán las que les sigan en precio.

Para determinar que un precio no es aceptable, al monto de cada (bienes), se les sumará el porcentaje previsto en la fracción XXVI del artículo 4 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico para el Estado de Hidalgo, cuando algún precio ofertado sea superior, éste será considerado como no aceptable.

El precio conveniente únicamente se llevará a cabo cuando se requiera acreditar que un precio ofertado se desecha porque se encuentra por debajo del porcentaje determinado conforme a la fracción XXV del artículo 4 de la Ley de Adquisiciones, Bienes y Bienes del Sector Publico para el Estado de Hidalgo.

Cuando se deseche una proposición por considerar que los precios no son convenientes o se determine que son no aceptables, no se podrá adjudicar el contrato a los licitantes cuyas proposiciones contengan dichos precios, dicha determinación se incorporará al fallo.

En ningún caso el convocante o los licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará al licitante cuya oferta resulte solvente, porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en esta convocatoria a la licitación, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

En caso de existir igualdad de condiciones, se dará preferencia a las personas que integran el sector de micro, pequeñas y medianas empresas.

De subsistir el empate entre las personas del sector señalado, la adjudicación se efectuará a favor del licitante que resulte ganador del sorteo manual por insaculación, para lo cual será convocado un representante del órgano interno de control de la convocante.

2.7. Descalificación del licitante.

Será causa de descalificación:

- a). El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en esta convocatoria a la licitación pública;
- El licitante que por sí mismo o a través de interpósita persona, adopte conductas para que los servidores públicos del convocante induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que le otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes; y
- c). Si se comprueba que algún licitante ha acordado con otro u otros elevar el costo del (bienes), o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes

Las condiciones que tengan como propósito facilitar la presentación de las proposiciones y agilizar la conducción de los actos de la licitación, así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, o deficiencia en su contenido no afecte la solvencia de las proposiciones, no serán objeto de evaluación y se tendrán por no establecidas. La inobservancia por parte de los licitantes respecto a dichas condiciones o requisitos no será motivo para desechar sus proposiciones.

Los requisitos cuyo incumplimiento no afecta la solvencia de la proposición serán:





- I. Proponer un plazo de entrega menor al solicitado, en cuyo caso, de resultar adjudicado y de convenir al convocante pudiera aceptarse;
- II. Omitir aspectos que puedan ser cubiertos con información contenida en la propia propuesta técnica o económica;
- III. Utilizar formatos distintos a los establecidos, siempre que en los mismos se proporcione de manera clara la información requerida; y
- IV. Cualquier otro que no tenga por objeto determinar la solvencia de la proposición presentada.

2.8. Licitación (concepto) desiertas.

La licitación (concepto) serán declaradas desiertas cuando:

- a) No se presente ninguna proposición
- b) Cuando la totalidad de las proposiciones presentadas no reúnan los requisitos solicitados; o
- c) Los precios de todos los (bienes) ofertados no resulten aceptables o convenientes.

2.9. Cancelación de la licitación o partidas (concepto)

Se podrá cancelar una licitación, (concepto) incluidos en ésta, cuando se presente caso fortuito; fuerza mayor; existan circunstancias justificadas que extingan la necesidad para adquirir los (bienes), o que de continuarse con el procedimiento se pudiera ocasionar un daño o perjuicio a la propia convocante. La determinación de dar por cancelada la licitación, partidas o partida, deberá precisar el acontecimiento que motiva la decisión y será suscrita por el titular del convocante, la cual se hará del conocimiento de los licitantes. De conformidad con el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

2.10. Acto de fallo

El acto de fallo se llevará a cabo el día 09 de octubre del año en curso a las 12:00 horas en el domicilio que se indica en el punto 2.2 de la presente convocatoria a la licitación pública.

Se dará a conocer el fallo en junta pública a la que libremente podrán asistir los licitantes que hubieran presentado proposición, entregándoseles copia del mismo y levantándose el acta respectiva. Al finalizar cada acto se fijará un ejemplar del acta correspondiente en un lugar visible, al que tenga acceso al público en el domicilio del área responsable del procedimiento de contratación, por un término no menor de cinco días hábiles. Asimismo, se difundirá un ejemplar de dichas actas en los medios electrónicos del convocante (www.tulancingo.gob.mx). Para efectos de su notificación a los licitantes que no hayan asistido al acto. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

Con la notificación del fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos señalados.

Contra el fallo procederá la inconformidad en términos del título octavo, capitulo primero de la ley en mención.

Cuando se advierta en el fallo la existencia de un error aritmético, mecanográfico o de cualquier otra naturaleza, que no afecte el resultado de la evaluación realizada por el convocante, dentro de los cinco días hábiles siguientes a su notificación y siempre que no se haya firmado el contrato, el comité procederá a su corrección, aclarando o rectificando el mismo, mediante el acta administrativa correspondiente, en la que se harán constar los motivos que lo originaron y las razones que sustentan su enmienda, hecho que se notificará a los licitantes que hubieran participado en el procedimiento de contratación, remitiendo copia de la misma al órgano interno de control del área responsable de la contratación dentro de los cinco días hábiles posteriores a la fecha de su firma.

Si el error cometido en el fallo no fuera susceptible de corrección conforme a lo dispuesto en el párrafo anterior, el comité dará vista de inmediato a la contraloría o al órgano interno de control, a efecto de que emita las directrices para su reposición.

Las proposiciones desechadas podrán ser devueltas a los licitantes que lo soliciten, una vez transcurridos noventa días naturales contados a partir de la fecha en que se dé a conocer el fallo, salvo que exista alguna inconformidad en trámite, en cuyo caso las proposiciones deberán conservarse hasta la total conclusión de la inconformidad e instancias subsecuentes; agotados dichos términos el convocante procederá a su destrucción en términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo. Todo lo anterior con





lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

3. Firma del contrato

La convocatoria a la licitación, el contrato y sus anexos son los instrumentos que vinculan a las partes en sus derechos y obligaciones. Las estipulaciones que se establezcan en el contrato no deberán modificar las condiciones previstas en la convocatoria a la licitación y sus juntas de aclaraciones; en caso de discrepancia, prevalecerá lo estipulado en éstas.

Con la notificación del fallo serán exigibles los derechos y obligaciones establecidos en las bases de la licitación y obligarán a la persona a quien se haya adjudicado, a firmar el contrato en la fecha, hora y lugar previstos. Asimismo, con la notificación del fallo se realizará la requisición de los (bienes).

Los derechos y obligaciones que se deriven de los contratos no podrán ser cedidos por el proveedor a favor de cualquier otra persona física o moral, con excepción de los derechos de cobro en cuyo caso deberá contar con el consentimiento escrito del convocante.

Previo a la firma del contrato, el licitante a quien se le adjudique el mismo deberá presentar para su cotejo, original o copia certificada de los siguientes documentos:

- I. Tratándose de persona moral, testimonio de la escritura pública en la que conste que fue constituida conforme a las leyes mexicanas y que tiene su domicilio en el territorio nacional, debidamente inscrita en el instituto de la función registral;
- II. Tratándose de persona física, copia certificada del acta de nacimiento o, en su caso, carta de naturalización respectiva, expedida por la autoridad competente, así como la documentación con la que acredite tener su domicilio legal en el territorio nacional y copia de identificación oficial;
- III. Registro en el padrón de proveedores con la clasificación correspondiente al objeto de la contratación;
- IV. Copia de la cédula del registro federal de contribuyentes; y
- V. Cerciorarse, antes de la celebración de contratos de adquisiciones, arrendamientos o para la enajenación de todo tipo de bienes, prestación de bienes de cualquier naturaleza o la contratación de obra pública o bienes relacionados con ésta, que el particular manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. Las manifestaciones respectivas deberán constar por escrito y hacerse del conocimiento del órgano interno de control, previo a la celebración del acto en cuestión. En caso de que el proveedor sea persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad;

Sin perjuicio de la obligación anterior, previo a realizar cualquier acto jurídico que involucre el ejercicio de recursos públicos con personas jurídicas, revisar su constitución y, en su caso, sus modificaciones con el fin de verificar que sus socios, integrantes de los consejos de administración o accionistas que ejerzan control no incurran en conflicto de interés, y

Abstenerse de realizar propaganda gubernamental con recursos públicos que incluya nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público. Art. 49 fracciones IX, X y XI de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

3.1. Garantías

Los proveedores que presenten proposiciones o celebren los contratos, deberán garantizar:

- La seriedad de la formalización de la propuesta. El porcentaje de esta garantía será del 5% (cinco por ciento) de la proposición del proveedor;
- II. Los anticipos que, en su caso, reciban. Estas garantías deberán constituirse por la totalidad del monto de los anticipos; y
- III. El cumplimiento de los contratos. Esta garantía será del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato.

La garantía de seriedad prevista en este apartado se presentará al momento de llevar a cabo la presentación y apertura de proposiciones; la de anticipo se presentará previamente a la entrega de éste, a más tardar en la fecha





establecida en el contrato y la de cumplimiento del contrato deberá presentarse a más tardar dentro de los tres días hábiles siguientes a la firma del mismo, salvo que la (los bienes) se realice dentro del citado plazo.

El proveedor seleccionado se obliga a sujetarse a los términos, lineamientos, procedimientos y requisitos que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, criterios, lineamientos emitidos por la Secretaría de Contraloría y demás disposiciones que le sean aplicables.

Cuando se modifique el monto, plazo o vigencia del contrato deberá ajustarse la garantía otorgada.

3.2. Penas convencionales.

En caso de incumplimiento en la entrega de los (bienes), el proveedor deberá reintegrar los anticipos que haya recibido más los intereses correspondientes. Los cargos se calcularán sobre el monto del anticipo no amortizado y se computarán por días naturales, desde la fecha de su entrega, hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición del convocante.

Tratándose de exceso en los pagos que haya recibido el proveedor, éste deberá reintegrar los mismos, conforme a lo señalado en el párrafo anterior.

En caso de rescisión del contrato, el proveedor deberá reintegrar el anticipo y, en su caso, los pagos progresivos que haya recibido más los intereses pactados en el contrato. Los intereses se calcularán sobre el monto del anticipo no amortizado, pagos progresivos efectuados y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición del convocante.

La entrega extemporánea de los bienes se penalizará con el 3 (tres) al millar por cada día natural de demora sobre el importe de los (bienes) y serán determinadas en razón de los (bienes no entregados o prestados) oportunamente a partir de la fecha límite señalada para la entrega. De conformidad con el artículo 72 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Los proveedores, están obligados a responder de los defectos y vicios ocultos de los (de la calidad de los bienes), así como de cualquier otra responsabilidad en que hubieren incurrido, en los términos señalados en el contrato y el código civil para el Estado de Hidalgo. En cumplimiento al artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

El proveedor cubrirá las cuotas compensatorias que, conforme a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, pudieren estar sujetas las importaciones de bienes objeto del contrato y en estos casos, no procederán incrementos a los precios pactados, ni cualquier otra modificación al contrato.

El convocante por conducto del servidor público que suscribió el contrato respectivo rescindirá administrativamente el contrato en caso de incumplimiento de las obligaciones a cargo del proveedor. Si previamente a la conclusión del procedimiento de rescisión del contrato, se hiciere entrega de los (los bienes), el procedimiento iniciado quedará sin efecto, previa aceptación y verificación del convocante de que continúa vigente la necesidad de los mismos, aplicando, en su caso, las penas convencionales por el retraso.

Estos procedimientos administrativos, serán sin perjuicio de las acciones que judicialmente se hagan valer ante los tribunales competentes. De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 76 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

4. Inconformidades

La inconformidad deberá presentarse por escrito, directamente en las oficinas del órgano interno de control de Municipio de Tulancingo de Bravo, Hgo. Ubicadas en: segundo piso de Presidencia Municipal sita en Boulevard Nuevo San Nicolás s/n, C.P. 43640, de la Colonia San Nicolas del Municipio de Tulancingo de Bravo, Hgo, o bien en la Secretaría de Contraloría ubicadas en camino real de la plata, número 301, fraccionamiento zona plateada, C.P. 42084, Pachuca de Soto, Hidalgo ó a través de los medios electrónicos que mediante disposiciones de carácter administrativo establezca la Secretaría de Contraloría, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 88 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Nota: mediante el acuerdo que contiene el protocolo de actuación de los servidores públicos que intervienen en contrataciones públicas, otorgamiento y prorroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones para el





Estado de Hidalgo, y de acuerdo al procedimiento que marca el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la convocante, se hace del conocimiento a los licitantes, que a fin de promover las mejores prácticas en materia de combate a la corrupción y prevención de conflictos de interés, esta y todas las reuniones, visitas, y actos públicos para contrataciones sujetas a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, deberán ser video grabadas en los procedimientos correspondientes a la licitación pública en sus etapas de junta de aclaraciones, apertura y presentación de proposiciones y acto de fallo, así como el momento de la firma del contrato, entrega de fianzas, y entrega de los bienes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

DERECHO	D A VOZ Y VOTO		
PRESIDENTA	SECRETARIO		
C. LORENA GARCÍA CAZARES PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE	L.C. JOSÉ MARÍA GUEVARA HERNÁNDEZ SECRETARIO DE TESORERÍA Y ADMINISTRACIÓN		
TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO			
MTRO. Y L.A.E. MIGUEL ANGEL ROMERO MEJIA TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE		
DERE	ECHO A VOZ		
	INVITADO		
LIC. PEDRO HIRAM SOTO MÁRQUEZ			

LIC. PEDRO HIRAM SOTO MÁRQUEZ VOCAL EJECUTIVO EN FUNCIONES DE SINDICO HACENDARIO





Anexo N° 1 Municipio de Tulancingo de Bravo, Hgo. Licitación pública (Nacional) N°. LA-MTB-STA-LGC33-2025

07 de octubre de 2025

Vestuarios, uniformes y accesorios institucionales (Adquisición de uniformes para la Secretaria de Seguridad Ciudadana (Seguridad Publica, Movilidad, C4i, Prevención y Bomberos))

Concepto	Consecutivo	Descripción especifica	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario	Importe total
Unico	Consecutivo 1	CAMISOLA TACTICA MANGA LARGA COLOR AZUL MARINO, TELA TIPO RIPSTOP, CORTE HOMBRE Camisa elaborada en tela de tejido de calada, confeccionada de la siguiente manera: La camisa se conforma de 2 delanteros, en cada delantero presenta una pieza que va desde la unión del hombro con el delantero para simular una bolsa oculta. Las cuales se cierran por medio de un cierre de material sintético al tono de la tela. En el delantero presentan bolsas tipo cartera a la altura del pecho las cuales cierran por medio de un contactel gancho felpa con refuerzo en maquina recta en forma de ""x"". La bolsa tipo cartera presenta una abertura para porta pluma reforzada con presillas. La bolsa del delantero izquierdo (puesta la prenda) presenta una bolsa adicional al tono de la tela en forma vertical. En el delantero derecho (puesta la prenda) presenta una bolsa adicional confeccionada en la bolsa tipo cartera, la cual se cierra por medio de un contactel gancho felpa. La bolsa en su parte central presenta una tablón. En la parte superior del delantero derecho (puesta la prenda) a la altura del hombro presenta una bolsa oculta con una abertura y que esta presillada en sus extremos. La prenda se cierra por medio de 6 botones de material sintético y uno en pie de cuello. La aletilla cuenta con seis ojales, la aletilla se encuentra unida al delantero con margen de costura, con un doble pespunte. En la parte superior del delantero presenta botón de material sintético, para unir con cuello. La espalda esta conformada de dos piezas, cuenta con corte canesú en dos telas: canesú exterior confeccionado en tela base, con dobladillo en la parte inferior con doble pespunte, se colocan dos presillas para crear una entrada de ventilación y es canesú interior de la tela tipo tejido de punto; est se une a la espalda inferior en la maquina recta. La manga del lado izquierdo (prenda puesta) presenta una bolsa en la parte superior, con una abertura, presilla en sus extremos, la cual se cierra por medio de un contactel gancho felpa. En la parte inferior	PIEZA	200	Unitario	





	La prenda presenta etiqueta de marca y talla cosida en maquina recta en la espalda en la parte interna y etiqueta con la información de composición y cuidado de la prenda. Disponible en corte recto para caballero y ajustado para dama. Insignias y logotipos: Incluye 3 sectores fabricados en micro bordado de alta definición con recubrimiento de teflón (Estrella POLICÍA MUNICIPAL del municipio de TULANCINGO de 7 picos en frente izquierdo, BANDERA DE MÉXICO en manga izquierda, sector ESCUDO POLICIA MUNICIPAL en manga derecha) y en espalda la leyenda en 2 líneas de POLICÍA MUNICIPAL en vinil reflejante color gris plata.			
Consecutivo 2	TELA TIPO RIPSTOP Pantalón elaborado en tela tejido plano (tela base), confeccionado de la siguiente manera: Cintura con pretina ajustable, lleva siete trabas; dos al frente (estas adicionalmente presentan una trabilla horizontal), una en cada costado, dos atrás y una en centro trasero. Con pespuntes en maquina recta y presilla en esquinas. El pantalón cierra por medio de un botón y cierre metálico. En la parte inferior de la bragueta lleva presilla para mayor resistencia. En la aletilla inferior lleva un ojal y un botón de material sintético como refuerzo. El pantalón lleva bolsas en diagonal con abertura, confeccionadas internamente con tela de punto plano. En el delantero derecho (puesta la prenda) lleva una bolsa de vivo reforzada con presillas a los costados. En delantero izquierdo (puesta la prenda) lleva una bolsa de vivo reforzada con presillas a los costados. En delantero izquierdo (puesta la prenda) lleva una bolsa con cartera. Cierra por medio de un par de contactel felpa y gancho fijados con pespunte en contorno y en forma de ""x"". Lleva dos bolsas de cargo con cartera, la entrada de la bolsa lleva dobladillo. En la parte superior de la bolsa y cartera se colocan presillas en los extremos. Cierran por medio de un par de contactel felpa y gancho fijados con pespuntes en contorno y en forma de ""x"", en el interior de las bolsas presenta un elástico con tres pespuntes distribuidos en lo ancho da la bolsa. A la altura de las rodillas lleva un refuerzo de la misma tela base, fijado con pespuntes en maquina recta. En el interior de la prenda lleva abertura en la unión inferior del corte, para permitir introducir rodillera. Cuenta con dos bolsas traseras con cartera, las cuales llevan doble pespunte en maquina recta de doble aguja, el vivo lleva presillas a los costados. Cierra por medio de contactel felpa y gancho fijados con pespunte al filo y en forma de ""x"". Cuenta con dobladillo inferior con pespunte en maquina recta de doble aguja. En el trasero a la altura del dobladillo inferior presenta una	Pieza	200	





	GORRAS TIPO BEISBOLERA, COLOR AZUL	1		
Consecutivo 3	MARINO, MATERIAL IMPERMEABLE La cabeza se compone de 6 piezas (gajos) en forma triangular, al centro de cada uno lleva un ojillo bordado con hilo al tono de la prenda, unidos mediante una costura recta y un pespunte. En la parte superior en donde se unen las seis piezas (gajos) presenta un botón tipo broche forrado con la misma tela base. En la parte interna presenta un bies tapa costuras, este bies oculta las costuras de unión de las seis piezas (gajos). En la parte frontal presenta una visera de esquinas redondeadas, forrada con la misma tela base y con 6 pespuntes en forma del contorno de la visera. En la parte frontal interna de la gorra en las dos piezas delanteras (gajos) presenta una entretela rígida fusionada. En la parte posterior a la altura de la nuca, presenta una abertura en forma de medio círculo con un pespunte doble en contorno y en la parte interna presenta un bies para ocultar las costuras. En la parte trasera de la gorra presenta un ajuste de velcro de gancho y felpa, de utilidad para el ajuste de la gorra a las dimensiones adecuadas de la cabeza del usuario. Presenta un tafilete de la misma tela base, unido mediante una costura recta en todo el contorno de la gorra y un pespunte al filo. La prenda presenta una etiqueta de marca colocada en el tafilete con costura recta. Insignias y logotipos: . Incluye 1 sector bordado en la parte frontal Estrella POLICÍA MUNICIPAL del municipio de TULANCINGO de 7 picos fabricado en micro bordado de alta definición con recubrimiento de tellón. La tela debe cumplir con un UPF50+ conforme a la ASTM D6603 incluir informe de pruebas en original Tallas: unitalla	Pieza	200	
Consecutivo 4	Chamarra elaborada en tela de tejido plano y tejido de punto, confeccionada de la siguiente manera: La chamarra se conforma de 2 delanteros, cada delantero consta de 4 piezas: 1 canesú, terminando el canesú y a la altura de la sisa 1 pieza que termina a la altura del pecho, al término de esta pieza, lleva otra pieza en forma de tira que termina hasta el ruedo de la chamarra, la última pieza del delantero inicia al término del canesú y termina hasta el ruedo de la chamarra. Cada delantero tiene dos bolsas; bolsa superior tipo vivo con una presilla en cada extremo, bolsa inferior con una presilla en cada extremo, ambas cierran por medio de un cierre de material sintético color negro. En la parte interna media de la chamarra del delantero izquierdo (puesta la prenda) presenta una bolsa que cierra por medio de un cierre de material sintético color negro con las puntas redondeadas, en todo el contorno de la bolsa lleva un bies tapa costura en color negro. En la parte interna inferior de la chamarra de ambos delanteros presenta una bolsa que cierra por medio de un cierre de material sintético color negro. Cierra al frente por medio de un cierre de material sintético color negro. Cierra al frente por medio de un cierre de material sintético color negro. Cuello tipo MAO confeccionado en la tela base de tejido plano. Espalda de 4 piezas, 1 canesú, 1 pieza que inicia al término del canesú y termina hasta el ruedo de la chamarra, 1 pieza en cada costado en forma de tira, que inicia a la mitad el pecho aproximadamente y termina hasta el ruedo de la chamarra; para simular una bolsa tipo vivo que sirve para introducir algún objeto a la chamarra, que cierra por medio de un cierre de material sintético color negro.	Pieza	200	





		i e	ı	i	1
	En cada costado de la chamarra presenta un cierre				
	de material sintético color negro de doble carro que				
	inicia en parte de la manga y termina hacia el ruedo				
	de la chamarra; al término del cierre presenta un				
	velcro contactel de gancho y felpa para cerrar los				
	costados con una presilla en el ruedo.				
	Manga de 5 piezas, la manga del lado izquierdo				
	(puesta la prenda) presenta una bolsa en la parte				
	superior que cierra por medio de un cierre de				
	material sintético color negro presillada en sus				
	extremos, en la parte inferior de la manga presenta				
	una bolsa tipo vivo con una presilla en cada				
	extremo, que cierra por medio de un cierre de				
	material sintético color negro. En la unión de cada				
	pieza lleva pespunte.				
	Puño de 2 piezas. En la pieza trasera del puño lleva				
	internamente un elástico para darle mayor ajuste, la				
	parte delantera lleva un velcro contactel felpa, el				
	velcro contactel gancho está colocado en una parte				
	sintética en forma de pico para cerrar el puño.				
	Forro de la chamarra en toda la parte interna de la				
	prenda cuenta con forro de tejido plano y tejido de				
	punto.				
	Dobladillo de ruedo de la chamarra confeccionado				
	con maguina recta, terminado en limpio. La prenda				
	está confeccionada en maquina recta y overlok				
	Insignias y logotipos: Incluye 3 sectores fabricados		ĺ		
	en micro bordado de alta definición con		ĺ		
	recubrimiento de teflón (Estrella POLICÍA				
	MUNICIPAL del municipio de TULANCINGO de 7				
	picos en frente izquierdo, BANDERA DE MÉXICO				
	en manga izquierda, sector ESCUDO POLICIA				
	MUNICIPAL en manga derecha) y en espalda la				
	leyenda en 2 líneas de POLICIA MUNICIPAL en				
	vinil reflejante color gris plata.				
	BOTA TACTICA COLOR NEGRO				
	Formado por chinela de tres piezas.				
	Chalecos de cinco piezas				
	Lengüeta, lateral interno de tres piezas				
	•				
	Lateral externo de dos piezas, remate del talón tres				
	piezas				
	Jaladera tipo dedal de material textil sintético.				
	Altura: 16.60 centímetros (+- 1.00 centímetros)				
	medidos desde el piso hasta la parte superior del				
	calzado por el área del talón (la altura puede variar				
	Conforme a la talla del calzado).				
	,				
	Corte: cuero vacuno, flor corregida, con				
	recubrimiento de material polimérico, tubos material				
	textil sintético con tejido realzado tipo panal				
	(ripstop).				
	En partes exteriores del calzado, el material del		ĺ		
	corte deberá ser de cuero, con aplicaciones de tela				
	de material sintético, bondeado que permita la				
Consecutivo	transpiración, ubicado en cuartos y parte superior		ĺ		
Consecutivo	del tubo.	Pieza	200		
5	La chinela deberá de ser de dos piezas de cuero,	FIEZU	200		
3	pespuntadas entre sí con costura de doble aguja,				
			ĺ		
	las puntadas de costura del calzado deben de ser				
	de entre 2 y 4 milímetros. Las partes frontales,				
	central superior y lateral de la chinela que une al				
	corte con la suela, y parte de los cuartos con los				
	chalecos, deberá ser de cuero, en la parte central		ĺ		
	superior de la chinela del lado derecho, deberá de				
	presentar costurado un refuerzo en forma de media				
	luna, para proteger contra el desgaste.				
	Los laterales o cuartos deberán de ser de cuero con		ĺ		
	aplicaciones de material textil sintético.				
	Por la parte lateral interna del calzado en la parte				
	baja de los cuartos, rodeando la parte baja frontal		ĺ		
	de la chinela y hasta el área del talón deberá ser de		ĺ		
	una sola pieza de cuero por la parte lateral interna				
	del calzado y hacia el área del talón debe de ser de		ĺ		
	una sola pieza, donde se deberán unir por medio de				
	costura.				
	Los cuartos a la altura del empeine deben de				
	presentar dos tiras de cuero de cada lado dobladas				
	presentar dos tiras de cuero de cada iado dobiadas				





y costuradas hacia el interior del mismo cuarto a manera de canaletas, por donde deberá de pasar la agujeta, dichas tiras deberán de presentar un soporte de tela sintética para otorgar estética al calzado.

Los chalecos deberán ser una tira del mismo cuero del corte, de una sola pieza en forma de "u" la cual se une al corte desde la parte superior frontal del tubo y da vuelta a la altura de la chinela, las vistas deberán ser de tela de material sintético. El calzado a la altura de los cuartos deberá presentar una aplicación del mismo cuero del corte, en forma de "v", instalada invertida, cosida desde la parte superior de los chalecos hacia la unión con la suela, sobrepuesta sobre la tira que forman los chalecos, la cual deberá de rodear todo el talón en su altura media, dicha tira deberá de tener un ancho de 2 ± 0.5 centímetros medidos en la parte trasera. La parte trasera del talón debe de estar conformada por tres aplicaciones sobrepuestas, la capa media de las aplicaciones de cuero debe de tener un ahondado en forma de "herradura" en el área de talón por debajo de esta aplicación debe de instalarse otra aplicación del mismo cuero que tapa la oquedad en forma de "herradura", hacia lo alto de la herradura en la parte superior del tubo lleva una aplicación de cuero en forma triangular (vista desde la parte superior del tubo hacia la Suela) donde se costura la jareta en forma de dedal. En la parte media de los cuartos que quedan a la altura de los tobillos, el calzado deberá de elaborarse de tela material textil con costuras diagonales laterales de cada lado que dan un efecto acolchado dichos laterales. Forro: en chinela, tubos y lengüeta con fuelle de tela tejida sintética, bondeada con eva, con una capa de tela tejida sintética como soporte, en talón textil. Ojillos: presenta 3 ojillos metálicos esmaltados, 2 pasa agujetas de cuero, formados de la misma pieza del corte y 2 pasa agujetas metálicas esmaltados por chaleco, colocados de manera equidistante.

Agujetas: de mínimo 129 centímetros, de poliéster con alma de poliéster, forma circular, con puntas plásticas en los extremos Lengüeta: con fuelle, de material textil tejido sintético sin acojinamiento, presenta bies en su contorno material textil de sintético. Bullón: de tela de material textil tejido sintético debe de presentar una costura diagonal de cada lado del tubo y que va de extremo a extremo de los dichos cuartos, dando un acolchado al mismo. Ribete: en el cuello del calzado de material textil sintético con un ancho planta: completa de fibra de poliéster. Plantilla: completa. removible. superficie que hace contacto con el pie de material.





TULANCINGO				de Hidalgo
Consecutiv 6	prenda, que se une al escote con máquina recta. Aletilla tipo polo con pespunté al filo en todo su contorno. Presenta tres botones de material sintético con 4 orificios al tono de la prenda del lado derecho, y tres ojales del lado izquierdo puesta la prenda, el primero en forma horizontal y los dos siguientes en forma vertical, de tal manera que coincidan con los botones. Al final de la aletilla presenta una traba horizontal. Mangas cortas con dobladillo. En la parte superior de la manga izquierda puesta la prenda presenta una bolsa con vivo, con una abertura presillada en sus extremos, la cual cierra por medio de contactel (gancho y felpa). La prenda presenta dobladillo en todo el contorno del ruedo. La prenda presenta en la parte interna etiqueta transfer de marca y talla.	Pieza	200	Estados Libre y superiorio de receipo
Consecutiv 7	La prenda presenta dobladillo en todo el contorno del ruedo. La prenda presenta en la parte interna etiqueta transfer de marca y talla. Corte recto para caballero y ajustado para dama. Insignias y logotipos: Incluye 3 sectores fabricados en micro bordado de alta definición con recubrimiento de teflón (Estrella POLICÍA MUNICIPAL del municipio de TULANCINGO de 7 picos en frente izquierdo, BANDERA DE MÉXICO en manga izquierda, sector ESCUDO POLICÍA MUNICIPAL en manga derecha) y en espalda la leyenda en 2 líneas de POLICÍA MUNICIPAL en vinil reflejante color gris plata. PANTALÓN PROXIMIDAD DE GALA COLOR GRIS OXFORD Características: pantalón corte liso confeccionado en tela tricotina importada. 100% poliéster azul medianoche.	Pieza	40	
	Bolsas traseras con cartera triangular con boton y hojal ocultos. Bolsa secreta de 7 cms de ancho con pespunte. Corte hombre y mujer			





TULANCINGO			_	•	de Hidalgo
Conse	ecutivo 8	PANTALÓN TÁCTICO COLOR GRIS OXFORD TELA TIPO RIPSTOP Pantalón elaborado en tela tejido plano (tela base), confeccionado de la siguiente manera: Cintura con pretina ajustable, lleva siete trabas; dos al frente (estas adicionalmente presentan una trabilla horizontal), una en cada costado, dos atrás y una en centro trasero. Con pespuntes en maquina recta y presilla en esquinas. El pantalón cierra por medio de un botón y cierre metálico. En la parte inferior de la bragueta lleva presilla para mayor resistencia. En la aletilla inferior lleva un ojal y un botón de material sintético como refuerzo. El pantalón lleva bolsas en diagonal con abertura, confeccionadas internamente con tela de punto plano. En el delantero derecho (puesta la prenda) lleva una bolsa de vivo reforzada con presillas a los costados. En delantero izquierdo (puesta la prenda) lleva una bolsa con cartera. Cierra por medio de un par de contactel felpa y gancho fijados con pespunte en contorno y en forma de ""x"". Lleva dos bolsas de cargo con cartera, la entrada de la bolsa lleva dobladillo. En la parte superior de la bolsa y cartera se colocan presillas en los extremos. Cierran por medio de un par de contactel felpa y gancho fijados con pespuntes en contorno y en forma de ""x"", en el interior de las bolsas presenta un elástico con tres pespuntes distribuidos en lo ancho da la bolsa. A la altura de las rodillas lleva un refuerzo de la misma tela base, fijado con pespuntes en maquina recta. En el interior de la prenda lleva abertura en la unión inferior del corte, para permitir introducir rodillera. Cuenta con dos bolsas traseras con cartera, las cuales llevan doble pespunte en maquina recta de doble aguja, el vivo lleva presillas a los costados. Cierra por medio de contactel felpa y gancho fijados con pespunte al filo y en forma de ""x"". Cuenta con dobladillo inferior con pespunte en	Pieza	20	do Histologo
Conse	ecutivo 9	misma tela base de tejido plano con las esquinas en diagonal. Prenda confeccionada con hilos de color similar al de la tela base. CAMISOLA DUTY SHIRT, MANGA LARGA, COLOR BLANCO Características: Tela fabricada en usa de 195 grms Composición 100% poliéster Compartimientos de bolsillos ocultos Cierre de alta calidad, tipo original reconocido en la industria por su precisión y durabilidad. Presenta dientes uniformes moldeados con exactitud, garantizando un deslizamiento suave y consistente. Su cinta está tejida con fibras resistentes que soportan tensiones prolongadas sin deformarse. Mic – x lengüeta para micrófono en la aletilla Sistema para integración de equipo Cuello de climate – x Tela de tejido elástico de alta resistencia, diseñada para ofrecer libertad de movimiento y durabilidad. Compuesta por una mezcla de fibras sintéticas como poliamida o poliéster con elastano, combina flexibilidad en dos o cuatro direcciones con excelente resistencia a la abrasión. Su superficie puede presentar un acabado liso, ripstop o ligeramente texturizado, y suele incorporar tratamientos repelentes al agua o de secado rápido. para sistema flexible y respirable en axilas. Sistema ampliador de espalda con respiradores inferiores corte hombre y mujer"	Pieza	40	





ecutivo 10	PLAYERA TIPO POLO MANGA LARGA COLOR BLANCA En poliéster 100 % De manga larga y cuello tipo sport de cárdigan. Delantero de una sola pieza. La unión de hombros es con máquina overlock, pasando un pespunte, cargando la costura hacia la espalda. En la parte superior a la altura de los hombros presenta por cada lado una bolsa con vivo y presellada en sus extremos. La unión de sisas, mangas y costados es con máquina overlock. Con una abertura en cada costado en la parte inferior. Espalda conformada por un canesú en la parte superior en dos telas: canesú exterior confeccionado en la misma tela base con dobladillo en los laterales, presenta una presilla en cada lado para crear una entrada de ventilación y el canesú interior de tela tipo de tejido de punto, este se une a la espalda con máquina recta. En el canesú exterior en la parte superior centrada de la espalda presenta un bordado de la marca con hilo al tono de la Cuello tipo sport de cárdigan, simétrico en ambos extremos. El cuello se une al escote con costura recta rematando al inicio y al final, presenta un bies tapa costura en un tono en contraste al de la prenda, que se une al escote con máquina recta. Aletilla tipo polo con pespunté al filo en todo su contorno. Presenta tres botones de material sintético con 4 orificios al tono de la prenda del lado derecho, y tres ojales del lado izquierdo puesta la prenda, el primero en forma horizontal y los dos siguientes en forma vertical, de tal manera que coincidan con los botones. Al final de la aletilla presenta una traba horizontal. Mangas cortas con dobladillo. En la parte superior de la manga izquierda puesta la prenda presenta una bolsa con vivo, con una abertura presellada en sus extremos, la cual cierra por medio de contactel (gancho y felpa). La prenda presenta en la parte interna etiqueta transfer de marca y talla. Corte recto para caballero y ajustado para dama."	Pieza	20	
ecutivo 11	Color negro cuello con capucha oculta, charreteras, lleva al frente en la parte inferior 2 bolsas de doble función con cartera, cierra por medio de un cierre de plástico reforzado oculto por medio de una aletilla, mangas con resorte en los puños y resorte en la cintura para su ajuste, cuenta con una bolsa interior a la altura del pecho y forro interior capitonado incluye 1 bordado en cada delantero, 1 bordado en la manga izquierda y espalda bordado con el escudo de bomberos y la leyenda de protección civil, confeccionada en la siguiente tela: tiburón 100% poliéster repelente al agua."	Pieza	20	
ecutivo 12	Botín ColorNegro Composición: Permatex, Suela Bidensidad. Plantilla ErgoTech.Piezas KPU. Ganchillos, altura 6 pulgadas, suela bidensidad para máxima amortiguación y tracción, piel Supreme Leather con microporos para transpirar y resistir. Textil Permatex y piezas KPU para proteger sin aumentar el peso. Plantilla Ergotech y tobillera preformada.	PAR	20	





1	ZAPATO TIPO CHOCLO	5		ĺ	
Consecutivo 13	Tipo de calzado: zapato de gala. Código producto: west corfam Altura: 4 pulgadas. Color: negro alto brillo Tallas: cm 23 al 31. Construcción: locksticher (cementado y cosido) Corte: sintético corfam 16-18 mm, antirayaduras Forro: malla textil transpirable. Herrajes: 4 ojillos 11z, material pavonado, anticorrosivo Agujeta: cordón redondo de polyester con alma de algodon Planta armada: celtec con eva y alma de fibra de carton Plantilla: flor de cerdo con latex. Suela: suela de p.u., antiderrapante, ultra ligera	PAR	20		
Consecutivo 14	CINTURÓN Táctico milita Tipo asalto color negro ajustable construido en cinta de poliamida de uso rudo Cuenta con hebilla metálica para ajuste	a Pieza	19		
Consecutivo 15	GORRA TIPO CHANCHOMON COLOR AZUI MARINO En tela ripstop confeccionada 65%poliester 35%algodon, visera forrada en la misma tela y cor alma de plástico, 8 cms de altura, cierra cor contactel para ajuste en la parte trasera cor abertura circular, plato con forro. insignias logotipos emblema con estrella de 7 picos correspondiente a la leyenda "Movilidad Transporte" del municipio de Tulancingo, fabricado en micro bordado de alta definición cor recubrimiento de teflón. Medidas: 9 x 9 cm unido a la prenda bordado con hilo de algodón en color azu marino	Pieza	300		
Consecutivo 16	CAMISOLA DUTY SHIRT, MANGA LARGA AZUL/REFLEJANTE Características: Tela fabricada en usa de 195 grm: Composición 100% poliéste Compartimientos de bolsillos oculto: Cierre de alta calidad, tipo original reconocido en la industria por su precisión y durabilidad. Presenta dientes uniformes moldeados con exactitud garantizando un deslizamiento suave y consistente Su cinta está tejida con fibras resistentes que soportan tensiones prolongadas sin deformarse Mic – x lengüeta para micrófono en la aletilla Sistema para integración de equipo	Pieza Pieza	300		





TULANCINGO				de Hidalgo
	"MOVILIDAD Y TRANSPORTE" en micro bordado de alta definición con recubrimiento de teflón. Medidas: 7.5 cm de largo x 7 cm de ancho. Espalda: la leyenda en 2 líneas con la leyenda MOVILIDAD Y TRANSPORTE en vinil reflejante color gris plata, cada línea de 22 cm de largo por 6 cm. de alto. PANTALON PIE A TIERRA, COLOR AZUL MARINO, TELA TRICOTINA			
Consecutivo 17	Características: pantalón corte liso confeccionado en tela tricotina importada. 100% poliéster azul medianoche. Con cierre de 18 cms reforzado. Con botón tamaño 20 doble cara y gancho metálico. Trabas de 5 cms de ancho x 5 cms de alto. Pretina snugtex negra antiderrapante. Forro de popelina 80% poliester 20% algodón. Bolsas delanteras rectas con pespunte. Bolsas traseras con cartera triangular con boton y hojal ocultos. Bolsa secreta de 7 cms de ancho con pespunte. Corte hombre y mujer Opcional franja de 1 cms de ancho reflejante.	Pieza	300	
Consecutivo 18	Formado por chinela de tres piezas. Chalecos de cinco piezas Lengüeta, lateral interno de tres piezas Lateral externo de dos piezas, remate del talón tres piezas Jaladera tipo dedal de material textil sintético. Altura: 16.60 centímetros (+- 1.00 centímetros) medidos desde el piso hasta la parte superior del calzado por el área del talón (la altura puede variar Conforme a la talla del calzado). Corte: cuero vacuno, flor corregida, con recubrimiento de material polimérico, tubos material textil sintético con tejido realzado tipo panal (ripstop). En partes exteriores del calzado, el material del corte deberá ser de cuero, con aplicaciones de tela de material sintético, bondeado que permita la transpiración, ubicado en cuartos y parte superior del tubo. La chinela deberá de ser de dos piezas de cuero, pespuntadas entre sí con costura de doble aguja, las puntadas de costura del calzado deben de ser de entre 2 y 4 milímetros. Las partes frontales, central superior y lateral de la chinela que une al corte con la suela, y parte de los cuartos con los chalecos, deberá ser de cuero, en la parte central superior de la chinela del lado derecho, deberá de presentar costurado un refuerzo en forma de media luna, para proteger contra el desgaste. Los laterales o cuartos deberán de ser de cuero con aplicaciones de material textil sintético. Por la parte lateral interna del calzado en la parte baja de los cuartos, rodeando la parte baja frontal de la chinela y hasta el área del talón deberá ser de una sola pieza, donde se deberán unir por medio de costura. Los cuartos a la altura del empeine deben de presentar dos tiras de cuero de cada lado dobladas y costuradas hacia el interior del mismo cuarto a manera de canaletas, por donde deberá de pasar la agujeta, dichas tiras deberán de presentar un soporte de tela sintética para otorgar estética al calzado. Los chalecos deberán ser una tira del mismo cuero del corte, de una sola pieza en forma de "u" la cual se une al corte desde la parte superior frontal del tubo y da vuelta a l	Par	200	





TOLKINGI	indo		•		de nidalgo
TOLIANOI	NOO	El calzado a la altura de los cuartos deberá presentar una aplicación del mismo cuero del corte, en forma de "v", instalada invertida, cosida desde la parte superior de los chalecos hacia la unión con la suela, sobrepuesta sobre la tira que forman los chalecos, la cual deberá de rodear todo el talón en su altura media, dicha tira deberá de tener un ancho de 2 ± 0.5 centímetros medidos en la parte trasera. La parte trasera del talón debe de estar conformada por tres aplicaciones sobrepuestas, la capa media de las aplicaciones de cuero debe de tener un ahondado en forma de "herradura" en el área de talón por debajo de esta aplicación debe de instalarse otra aplicación del mismo cuero que tapa			он помиро
		la oquedad en forma de "herradura", hacia lo alto de la herradura en la parte superior del tubo lleva una aplicación de cuero en forma triangular (vista desde la parte superior del tubo hacia la Suela) donde se costura la jareta en forma de dedal. En la parte media de los cuartos que quedan a la altura de los tobillos, el calzado deberá de elaborarse de tela material textil con costuras diagonales laterales de cada lado que dan un efecto acolchado a dichos laterales. Forro: en chinela, tubos y lengüeta con fuelle de tela			
		tejida sintética, bondeada con eva, con una capa de tela tejida sintética como soporte, en talón textil. Ojillos: presenta 3 ojillos metálicos esmaltados, 2 pasa agujetas de cuero, formados de la misma pieza del corte y 2 pasa agujetas metálicas esmaltados por chaleco, colocados de manera equidistante. Agujetas: de mínimo 129 centímetros, de poliéster con alma de poliéster, forma circular, con puntas plásticas en los extremos.			
		Lengüeta: con fuelle, de material textil tejido sintético sin acojinamiento, presenta bies en su contorno de material textil sintético. Bullón: de tela de material textil lejido sintético debe de presentar una costura diagonal de cada lado del tubo y que va de extremo a extremo de los dichos cuartos, dando un acolchado al mismo. Ribete: en el cuello del calzado de material textil sintético con un ancho planta: completa de fibra de poliéster. Plantilla: completa, removible, superficie que hace contacto con el pie de material.			
		CINTURÓN			
	Consecutivo 19	Táctico militar Tipo asalto color negro ajustable construido en cinta de poliamida de uso rudo Cuenta con hebilla metálica para ajuste	Pieza	100	
	Consecutivo 20	Chamarra elaborada en tela de tejido plano y tejido de punto, confeccionada de la siguiente manera: La chamarra se conforma de 2 delanteros, cada delantero consta de 4 piezas: 1 canesú, terminando el canesú y a la altura de la sisa 1 pieza que termina a la altura del pecho, al término de esta pieza, lleva otra pieza en forma de tira que termina hasta el ruedo de la chamarra, la última pieza del delantero inicia al término del canesú y termina hasta el ruedo de la chamarra. Cada delantero tiene dos bolsas; bolsa superior tipo vivo con una presilla en cada extremo, bolsa inferior con una presilla en cada extremo, ambas cierran por medio de un cierre de material sintético color negro. En la parte interna media de la chamarra del delantero izquierdo (puesta la prenda) presenta una bolsa que cierra por medio de un cierre de material sintético color negro con las puntas redondeadas, en todo el contorno de la bolsa lleva un bies tapa costura en color negro. En la parte interna inferior de la chamarra de ambos delanteros presenta una bolsa que cierra por medio	Pieza	100	
		costura en color negro. En la parte interna inferior de la chamarra de ambos			



cm. de alto.



Cierra al frente por medio de un cierre de material sintético color negro, con pespunte. Cuello tipo MAO confeccionado en la tela base de plano. Espalda de 4 piezas, 1 canesú, 1 pieza que inicia al término del canesú y termina hasta el ruedo de la chamarra, 1 pieza en cada costado en forma de tira, que inicia a la mitad el pecho aproximadamente y termina hasta el ruedo de la chamarra; para simular una bolsa tipo vivo que sirve para introducir algún objeto a la chamarra, que cierra por medio de un cierre de material sintético color negro. En cada costado de la chamarra presenta un cierre de material sintético color negro de doble carro que inicia en parte de la manga y termina hacia el ruedo de la chamarra; al término del cierre presenta un velcro contactel de gancho y felpa para cerrar los costados con una presilla en el ruedo. Manga de 5 piezas, la manga del lado izquierdo (puesta la prenda) presenta una bolsa en la parte superior que cierra por medio de un cierre de material sintético color negro presillada en sus extremos, en la parte inferior de la manga presenta una bolsa tipo vivo con una presilla en cada extremo, que cierra por medio de un cierre de material sintético color negro. En la unión de cada pespunte. pieza lleva Puño de 2 piezas. En la pieza trasera del puño lleva internamente un elástico para darle mayor ajuste, la parte delantera lleva un velcro contactel felpa, el velcro contactel gancho está colocado en una parte sintética en forma de pico para cerrar el puño. Forro de la chamarra en toda la parte interna de la prenda cuenta con forro de tejido plano y tejido de Dobladillo de ruedo de la chamarra confeccionado con maquina recta, terminado en limpio. La prenda está confeccionada en maquina recta y overlok Insignias y logotipos: Incluye 3 parches con AUTENTICIDAD bordados codificados, que ofrecen candados de seguridad igual que los nuevos billetes de altas denominaciones fabricados en micro bordado de alta definición con recubrimiento teflón: Frente izquierdo: Emblema con estrella de 7 picos correspondiente a la leyenda "Movilidad y Transporte" del municipio de Tulancingo, fabricado en micro bordado de alta definición con recubrimiento de teflón. Medidas: 9 x 9 cm. ubicada en la parte frontal izquierda del pecho. Manga izquierda: Parche de la bandera de México en micro bordado de alta definición con recubrimiento de teflón. Medidas: 7.5 x 6 cm. en la manga izquierda. Manga derecha: Emblema con la levenda "MOVILIDAD Y TRANSPORTE" en micro bordado de alta definición con recubrimiento de teflón. Medidas: 7.5 cm de largo x 7 cm de ancho. Espalda: la leyenda en 2 líneas con la leyenda MOVILIDAD Y TRANSPORTE en vinil reflejante color gris plata, cada línea de 22 cm de largo por 6





TULANCINGO				de Hidalgo
Consecutivo 21	PLAYERA POLO COLOR AZUL MARINO MASCULINO/FEMENINO POLICIA PLAYERA MANGA De manga corta y cuello tipo sport de cárdigan. Delantero de una sola pieza. La unión de hombros es con máquina overlock, pasando un pespunte, cargando la costura hacia la espalda. En la parte superior a la altura de los hombros presenta por cada lado una bolsa con vivo y presillada en sus extremos. La unión de sisas, mangas y costados es con máquina overlock. Con una abertura en cada costado en la parte inferior. Espalda conformada por un canesú en la parte superior en dos telas: canesú exterior confeccionado en la misma tela base con dobladillo en los laterales, presenta una presilla en cada lado para crear una entrada de ventilación y el canesú interior de tela tipo de tejido de punto, este se une a la espalda con máquina recta. En el canesú exterior en la parte superior centrada de la espalda presenta un bordado de la marca con hilo al tono de la prenda. Cuello tipo sport de cárdigan, simétrico en ambos extremos. El cuello se une al escote con costura recta rematando al inicio y al final, presenta un bies tapa costura en un tono en contraste al de la prenda, que se une al escote con máquina recta. Aletilla tipo polo con pespunté al filo en todo su contorno. Presenta tres botones de material sintético con 4 orificios al tono de la prenda del lado derecho, y tres ojales del lado izquierdo puesta la prenda, el primero en forma horizontal y los dos siguientes en forma vertical, de tal manera que coincidan con los botones. Al final de la aletilla presenta una traba horizontal. Mangas cortas con dobladillo. En la parte superior de la manga izquierda puesta la prenda presenta una bolsa con vivo, con una abertura presillada en sus extremos, la cual cierra por medio de contactel (gancho y felpa). La prenda presenta dobladillo en todo el contorno del manga izquierda: Parche de la bandera de Movilidad y Transporte" del municipio de Tulancingo, fabricado en micro bordado de alta definición con recubrimiento de teflón. Medidas: 7.5 x 6 cm. ubicada	Pieza	11	do Hidalgo
Consecutivo 22	CAMISOLA DUTY SHIRT, MANGA LARGA, BLANCO Características: Tela fabricada en usa de 195 grms Composición 100% poliéster Compartimientos de holsillos ocultos	Pieza	22	
	Compartimientos de bolsillos ocultos Cierre de alta calidad, tipo original reconocido en la			





	industria por su precisión y durabilidad. Presenta dientes uniformes moldeados con exactitud, garantizando un deslizamiento suave y consistente. Su cinta está tejida con fibras resistentes que soportan tensiones prolongadas sin deformarse. Mic – x lengüeta para micrófono en la aletilla Sistema para integración de equipo Cuello de climate – x Tela de tejido elástico de alta resistencia, diseñada para ofrecer libertad de movimiento y durabilidad. Compuesta por una mezcla de fibras sintéticas como poliamida o poliéster con elastano, combina flexibilidad en dos o cuatro direcciones con excelente resistencia a la abrasión. Su superficie puede presentar un acabado liso, ripstop o ligeramente texturizado, y suele incorporar tratamientos repelentes al agua o de secado rápido, para sistema flexible y respirable en axilas. Sistema ampliador de espalda con respiradores inferiores corte hombre y mujer" insignias y logotipos : Incluye 3 parches con AUTENTICIDAD bordados codificados, que ofrecen candados de seguridad igual que los nuevos billetes de altas denominaciones fabricados en micro bordado de alta definición con recubrimiento de teflón y unidos a la prenda bordados con hilo de algodón en color azul: Frente izquierdo: Emblema con estrella de 7 picos correspondiente a la leyenda "Movilidad y Transporte" del municipio de Tulancingo, fabricado en micro bordado de alta definición con recubrimiento de teflón. Medidas: 9 x 9 cm. ubicada en la parte frontal izquierda del pecho. Manga izquierda: Parche de la bandera de México en micro bordado de alta definición con recubrimiento de teflón. Medidas: 7.5 x 6 cm. ubicado en la manga izquierda. Manga derecha: Emblema con la leyenda "ADMNISTRATIVO" en micro bordado de alta definición con recubrimiento de teflón. Medidas: 7.5 cm de largo x 7 cm de ancho. Espalda: la leyenda en 2 líneas con la leyenda MOVILIDAD Y TRANSPORTE en vinil reflejante color gris plata, cada línea de 22 cm de largo por 6 cm. de alto.			
Consecutivo 23	PANTALON PIE A TIERRA, COLOR AZUL MARINO, TELA TRICOTINA Características: pantalón corte liso confeccionado en tela tricotina importada. 100% poliéster azul medianoche. Con cierre de 18 cms reforzado. Con botón tamaño 20 doble cara y gancho metálico. Trabas de 5 cms de ancho x 5 cms de alto. Pretina snugtex negra antiderrapante. Forro de popelina 80% poliester 20% algodón. Bolsas delanteras rectas con pespunte. Bolsas traseras con cartera triangular con boton y hojal ocultos. Bolsa secreta de 7 cms de ancho con pespunte. Corte hombre y mujer	Pieza	11	
Consecutivo 24	CHALECO AZUL MARINO CORPORATIVO DE NEOPRENO Chaleco tipo neopreno Chamarra confeccionada en tela tipo neopreno 100% poliéster con polar fusionado por la parte interna. Delantero derecho de tres piezas y cierre en la parte inferior con bolsa con cierre 10 venus del número cinco fijo con bolsa a la altura del pecho colocada de forma vertical con cierre de 22cm. 10 venus del número 5 Delantero izquierdo de cuatro piezas y una bolsa en la parte inferior con cierre de 22cm. 10 venus del número 5.	Pieza	11	





			i i	i i
	Los delanteros se unen con un cierre 10 venus del número 5 de 75cm. Separable que va desde la parte superior del cuello hasta la pretina. La pretina es de 3cm con elástico interior y dos ajustadores uno de cada costado para ajuste. El forro es de 100 poliéster (filamento continuo no texturizado) con tejido plano, acabado pre-teñido y tacto suave. Con bordados y estampado reflejante en la espalda con base al manual de identidad de cada entidad 'Insignias y logotipos : Frente izquierdo: Emblema con estrella de 7 picos correspondiente a la leyenda "Movilidad y Transporte" del municipio de Tulancingo, fabricado en micro bordado de alta definición con recubrimiento de teflón. Medidas: 9 x 9 cm. ubicada en la parte frontal izquierda del pecho. Espalda: la leyenda en 2 líneas con la leyenda MOVILIDAD Y TRANSPORTE en vinil reflejante color gris plata, cada línea de 22 cm de largo por 6 cm. de alto.			
Consecutivo 25	Botín Color:Negro Composición: Permatex, Suela Bidensidad. Plantilla ErgoTech.Piezas KPU. Ganchillos, altura 6 pulgadas, suela bidensidad para máxima amortiguación y tracción, piel Supreme Leather con microporos para transpirar y resistir. Textil Permatex y piezas KPU para proteger sin aumentar el peso. Plantilla Ergotech y tobillera preformada.	PAR	11	
Consecutivo 26	ZAPATO TIPO CHOCLO Tipo de calzado: zapato de gala. Código producto: west corfam Altura: 4 pulgadas. Color: negro alto brillo Tallas: cm 23 al 31. Construcción: locksticher (cementado y cosido) Corte: sintético corfam 16-18 mm, antirayaduras Forro: malla textil transpirable. Herrajes: 4 ojillos 11z, material pavonado, anticorrosivo Agujeta: cordón redondo de polyester con alma de algodon Planta armada: celtec con eva y alma de fibra de carton Plantilla: flor de cerdo con latex. Suela: suela de p.u., antiderrapante, ultra ligera	PAR	11	
Consecutivo 27	PANTALON TACTICO COLOR AZUL MARINO TELA TIPO RIPSTOP Pantalón elaborado en tela tejido plano (tela base), confeccionado de la siguiente manera: Cintura con pretina ajustable, lleva siete trabas; dos al frente (estas adicionalmente presentan una trabilla horizontal), una en cada costado, dos atrás y una en centro trasero. Con pespuntes en maquina recta y presilla en esquinas. El pantalón cierra por medio de un botón y cierre metálico. En la parte inferior de la bragueta lleva presilla para mayor resistencia. En la aletilla inferior lleva un ojal y un botón de material sintético como refuerzo. El pantalón lleva bolsas en diagonal con abertura, confeccionadas internamente con tela de punto En el delantero derecho (puesta la prenda) lleva una bolsa de vivo reforzada con presillas a los costados. En delantero izquierdo (puesta la prenda) lleva una bolsa con cartera. Cierra por medio de un par de contactel felpa y gancho fijados con pespunte en contorno y en forma de ""x"". Lleva dos bolsas de cargo con cartera, la entrada de la bolsa lleva dobladillo. En la parte superior de la bolsa y cartera se colocan presillas en los extremos. Cierran por medio de un par de contactel felpa y	Pieza	54	





TOLKING					
		gancho fijados con pespuntes en contorno y en			
		forma de ""x"", en el interior de las bolsas presenta			
		un elástico con tres pespuntes distribuidos en lo			
		ancho da la bolsa.			
		A la altura de las rodillas lleva un refuerzo de la			
		misma tela base, fijado con pespuntes en maquina			
		recta. En el interior de la prenda lleva abertura en la			
		unión inferior del corte, para permitir introducir			
		rodillera.			
		Cuenta con dos bolsas traseras con cartera, las			
		cuales llevan doble pespunte en maquina recta de			
		doble aguja, el vivo lleva presillas a los costados.			
		Cierra por medio de contactel felpa y gancho fijados			
		con pespunte al filo y en forma de ""x"".			
		Cuenta con dobladillo inferior con pespunte en			
		maquina recta de doble aguja. En el trasero a la			
		altura del dobladillo inferior presenta una tira de la			
		misma tela base de tejido plano con las esquinas en			
		diagonal. Prenda confeccionada con hilos de color			
		similar al de la tela base.			
		CAMISOLA TACTICA MANGA LARGA COLOR			
		AZUL MARINO, TELA TIPO RIPSTOP, CORTE			
		HOMBRE / MUJER			
		Coming alphamada 4-1- 4- (")			
		Camisa elaborada en tela de tejido de calada,			
		confeccionada de la siguiente manera:			
		La camisa se conforma de 2 delanteros, en cada			
		delantero presenta una pieza que va desde la unión			
		del hombro con el delantero hasta la altura de la			
		sisa cosida sobre el delantero para simular una			
		bolsa oculta. Las cuales se cierran por medio de un			
		cierre de material sintético al tono de la tela. En el			
		delantero presentan bolsas tipo cartera a la altura			
		'			
		del pecho las cuales cierran por medio de un			
		contactel gancho felpa con refuerzo en maquina			
		recta en forma de ""x"". La bolsa tipo cartera			
		presenta una abertura para porta pluma reforzada			
		con presillas. La bolsa del delantero izquierdo			
		(puesta la prenda) presenta una bolsa adicional al			
		tono de la tela en forma vertical. En el delantero			
		derecho (puesta la prenda) presenta una bolsa			
		`` ' ' '			
		adicional confeccionada en la bolsa tipo cartera, la			
		cual se cierra por medio de un contactel gancho			
		felpa. La bolsa en su parte central presenta un l			
		tablón. En la parte superior del delantero derecho			
		(puesta la prenda) a la altura del hombro presenta			
		una bolsa oculta con una abertura y que esta			
	Consecutivo	presillada en sus extremos.			
		La prenda se cierra por medio de 6 botones de	Pieza	36	
	28	material sintético y uno en pie de cuello. La aletilla			
		cuenta con seis ojales, la aletilla se encuentra unida			
		al delantero con margen de costura, con un doble			
		pespunte.			
		En la parte superior del delantero presenta botón de			
		material sintético, para unir con cuello.			
		La espalda esta conformada de dos piezas, cuenta			
		con corte canesú en dos telas: canesú exterior			
		confeccionado en tela base, con dobladillo en la			
		parte inferior con doble pespunte, se colocan dos			
		presillas para crear una entrada de ventilación y el			
		canesú interior de la tela tipo tejido de punto; este			
		se une a la espalda inferior en la maguina recta.			
		La manga del lado izquierdo (prenda puesta)			
		presenta una bolsa en la parte superior, con una			
		abertura, presilla en sus extremos, la cual se cierra			
		por medio de un contactel gancho felpa. En la parte			
		inferior de las mangas presentan una aletilla			
		Fijada con un pespunte, en la parte superior de la			
		aletilla presenta un refuerzo de forma de "x" con			
		maquina recta. Cuenta con un ojal y un botón de			
		material sintético.			
		Puño de manga confeccionado con pespunte en			
		maquina recta. Se colocan dos botones sintéticos.			
		En sisa la manga cuenta con un inserto de la misma			l
		tela base unido con maquina recta en al parte			
		inferior de la unión del brazo con el tórax.			
		La camisa cuenta con cuello y pie de cuello			





confococando com maquinar recta. En la punta del cuello se coloca un inservo de tela en forma transpular con un opia. El dobiestillo de ruete de la confeccionada en maquina recta en la espaída en la parte interna y visiona de la confeccionada en maquina recta en la espaída en la parte interna y y visionada en maquina recta en la espaída en la parte interna y y visionado en maquina recta en la espaída en la parte interna y y visionado en maquina recta en la espaída en la parte interna y y visionado en en maquina recta en la espaída en la parte interna y y visionado en de composerrora. Disponible en corte recto para caballero y ajustado para la composer en la	LANCINGO				de Hidalgo
cuello se coloca un insertio de tela en forma triengular con un qui. El doctaria recta, mana se confeciorado con maguina recta, and a confeciorado con maguina recta. Provendos de la camisa se confeciorado con maguina recta y cuertos. La prenda presenta etiqueta de marca y talla cosidia en maguina recta en la españa de la parte interna y etiqueta con la información de compositión y como de la		confeccionado con maquina recta. En la nunta del			
frangular con un oja. El dobladillo de nuedo de la camisa as es confeccionado con maquina recta, terminado en implo. La prenda esta confeccionado de la camisa as es confeccionado mentar y tallo cocida en maquina recta en la espadáa en la parte Interna y citiquat con la información de composición y cudado de la prenda, bullar de la composición y cudado de la prenda, bullar de la composición y cudado de la prenda, bullar de la composición y cudado de la prenda, bullar de la composición y cudado de la prenda, bullar de la composición y cudado de la prenda, la composición y cudado de la parte entra suspenior de la espadáa bernádo el logotipo del CAI Tulancingo en alta resolución (color azul marrior) con las mediadas for en archos y 6 cm serios y 6 cm s		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
camisa es confecionado con maguna recta, terminado en limplo. La prenda esta confecionada en maguna facta y overfoct, and the control of the					
terminado en limpio. La prenda esta corfeccionada en maquina recta y overfock. La prenda presenta etiques de marca y alta cosida en maquina recta y overfock. La prenda presenta etiques de marca y alta cosida en maquina recta en la espatida en la parte internary y composition de la composition de la prenda Disponible on corte recto para caballero y altustado para insignias y logotipos: - Logo trasero (espada) en la prenda dama. Insignias y logotipos: - Logo trasero (espada) en la parte control superior de la espada borolación de la composition de					
em maquina récate y overtook. La prenda presenta étiqueta de manca y talia cosida en maquina recta en la espaida en la partie internary y cuidado de la composició de la partie internar l'apportio de la espaida bordado la para l'asignia y logotipos: Logo trasero (espaida) en la partie carental superior de la espaida bordado la composició de la espaida, a proximadamente 1 1 cm porticular de la composició de la espaida, a proximadamente 1 1 cm porticular del composició de la espaida, a proximadamente 1 1 cm porticular del composició de la espaida, a proximadamente 1 1 cm porticular del composició de la composició de la espaida, a proximadamente 1 1 cm porticular del composició de la composició del composició de		•			
La prenda presenta efiqueta de marca y talla cosida en la parte interna y etiqueta con la información de composición y de com		terminado en limpio. La prenda esta confeccionada			
em maquima rectae ni a lespadida en la parte interna y etiqueta con la información de composición y oudrado de la prenda. Desponible en corte recto para cabalien y ejustación insigniaes y logolipose. Logo trasero (espadida) en la parte central superior de la espadida brordado el logotipo del C4l Tulancingo en alta resolución (color azul manno) con las medidas à for annota v. 18 cm largo. Debe ir centrado horizontalmente en la parte debujo de la espadida, porte de la cuello. 1-Logo delantero vista frontal (tado trajuerdo del pecch): logotipo del C4l Tulancingo bordado en alta resolución (color azul manno) con las medidas 8.5 cm de annoto y 7.5 cm de largo. Debe octocarse costándar desde la costura del hombro. 1-Logo lateral (manga derena): gospito el C4l Tulancingo bordado en alta resolución (color azul manno) con las medidas 8 of 3 cm del altago. Debe octocarse costándar desde la costura del hombro. 1-Logo lateral (manga derena): gospito el C4l Tulancingo bordado en alta resolución (color azul manno) con las medidas 8 of 3 cm del donna manga. 1-Logo lateral (manga derena): gospito podrado en alta resolución del escudo de la bandara de largo. Debe ir centrado horizontalmente en la morgo. 1-Logo lateral (manga derena): gospito podrado en alta resolución del escudo de la bandara de Mexico: con el emblema amba con la leyenda Mexico: con el emblema amba con la leyenda Mexico: con las medidas 8 cm del dolledilo inferior de la manga. 2-Logo lateral (manga derena de la contra de medidado de la contra de la contra de la contra de medidado de la contra de la contra de la contra de medidado de la contra de la contra de la contra de medidado de la contra de		en maquina recta y overlock.			
em maquima rectae ni a lespadida en la parte interna y etiqueta con la información de composición y oudrado de la prenda. Desponible en corte recto para cabalien y ejustación insigniaes y logolipose. Logo trasero (espadida) en la parte central superior de la espadida brordado el logotipo del C4l Tulancingo en alta resolución (color azul manno) con las medidas à for annota v. 18 cm largo. Debe ir centrado horizontalmente en la parte debujo de la espadida, porte de la cuello. 1-Logo delantero vista frontal (tado trajuerdo del pecch): logotipo del C4l Tulancingo bordado en alta resolución (color azul manno) con las medidas 8.5 cm de annoto y 7.5 cm de largo. Debe octocarse costándar desde la costura del hombro. 1-Logo lateral (manga derena): gospito el C4l Tulancingo bordado en alta resolución (color azul manno) con las medidas 8 of 3 cm del altago. Debe octocarse costándar desde la costura del hombro. 1-Logo lateral (manga derena): gospito el C4l Tulancingo bordado en alta resolución (color azul manno) con las medidas 8 of 3 cm del donna manga. 1-Logo lateral (manga derena): gospito podrado en alta resolución del escudo de la bandara de largo. Debe ir centrado horizontalmente en la morgo. 1-Logo lateral (manga derena): gospito podrado en alta resolución del escudo de la bandara de Mexico: con el emblema amba con la leyenda Mexico: con el emblema amba con la leyenda Mexico: con las medidas 8 cm del dolledilo inferior de la manga. 2-Logo lateral (manga derena de la contra de medidado de la contra de la contra de la contra de medidado de la contra de la contra de la contra de medidado de la contra de la contra de la contra de medidado de la contra de		La prenda presenta etiqueta de marca y talla cosida			
y ettqueta con la información de composición y cuidado de la Disponible en conte recto para caballer o y ajustado, para para la paria posición y composito y composito y aportado para para para para para la caballada de la partir central superior de la espació bordado el logitop del Cel Tulariande per alta resolución (color azul marino) con las medidas 16 cm ancho x 18 cm largo. Debe in centrado hotrorialmente en la parte superior de la espacida, aproximadamente 11 cm por deservo de la contrada del capacida del pecho; logotipo del Cel Tulariando bordado en alla resolución (color azul marino) con las medidas 6.5 cm de ancho y 7.5 cm de largo. Debe colocarse centrado en la zona del pecho, a una distancia estándar desde la costura del hontrio. Tiliporingo bordado en atra escolución (color azul marino) con las medidas 6 cm de ancho y 7.3 cm de largo. Debe in centrado horizontalmente en la manga, aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior de la rago. Debe in centrado horizontalmente en la manga, -1. Logo lateral (manga izquierda), logotipo bordado de México con el emblema antiba con la legenda Mexico con la lono de la prenda, unidos mediante una costura recta y un pespurte. En la parte fronte processor de la manga, aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior de la manga. Gorras TIPO BESEDICAR, COLOR AZUL MARNO, MATERIAL IMPERMEABLE La cabeza se compone de Piezza (galos) per forma trainagular, al centro de cado uno lleva un ojillo bordado con hilo al tono de la prenda, unidos mediante una costura recta la munica de una del valora de la parte fronte presenta una viere de la gorra en las dos piezzas					
ouidado de la prenda Disponible en corte recto para caballer y a justado para Insignias y lopópos - Logo trasero (espadud), en la porte centre. Seperior la perior la parte centre. Seperior la perior centre. Seperior la perior centre de l'ambient per en attenda la perior de l'ambient per en attenda la perior de l'ambient per l'ambient per l'ambient per debejo cuello del cuello. • Logo defantero vieta frontal (idao trupierto del percho): logotipo del G4 l'ulambient per debejo cuello. • Logo defantero vieta frontal (idao trupierto del percho): logotipo del G4 l'ambient per l'					
Disponible en corte recto para caballero y ajustado para Insignias y logotipos: 1-Qo trasero (espada), en la patre central superior de la espada bordado el patre central superior de la espada bordado el azul marrino) con las medidas 16 cm ancho x 18 cm largo. Debe in centrado horizontalmente en la parte superior de la espadada, aproximadamente 11 cm por debajo el centrado horizontalmente en la parte superior del a espadada, aproximadamente 11 cm por debajo el cel 41 fullancingo bordado en atal contrado en la coma del peccho) logotigo del C41 fullancingo bordado en atal contrado en la zona del peccho, a una distancia estándar desde la costura del hombro. • Logo i lateral (manga derevala) logotipo del C41 fullancingo bordado en alta resolución (color azul destanda estándar desde la costura del hombro. • Logo i lateral (manga derevala) logotipo del C41 fullancingo bordado en alta resolución (color azul destanda estándar desde la costura del hombro. • Logo i lateral (manga derevala) logotipo del C41 fullancingo bordado en alta resolución (color azul destanda estándar desde la costura del dobladillo inferior de la manga, el Logo lateral (manga lateral) logotipo bordado en alta resolución del escucio de la bandera de MidEXIGO; con las medidas 7.8 cm x 7.7 cm. Deba ir centrado del policida de la del dobladillo inferior de la manga, aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior de la manga, aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior de la manga, aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior de la manga, aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior de la manga. GORRAS TIPO BEISBOLERA, COLOR AZUL MARINO, MATERIAL IMPERMEABLE La cabeza se compone de 6 piezas (giago) per forma de la color de la parte superior en donde se unen las seis piezas (giago) persenta un obtento per contrado con la la parte fortal presenta un best spa ocepturas, este bies oculta sis costuras de uninó del sa seis piezas (giago) persenta un eleptad de la muca, presenta un aberta per a la sidema del parte del parte del parte del pa		1, ,			
para Insignias y logotipos: *Logo trasero (sepalable, en la parte central superior de la espalab bordado el logotipo del CH1 Unancingo en alta resolución (color de la godio, pode CH2 Indiancingo en alta resolución (color de la sepalda, aportemado ha continua de la color de la sepalda, aportemado menta el cuello de la espalda, aportemado menta el cuello de la espalda, aportemado menta el cuello de pecho); logotipo del C41 Futancingo bordado en atla resolución (color azul marrio) con las medidas 6, en centrado en la zona del pecho, a una distancia estándar desde la costura del hombro. **Logo lateral (manga derecha); logotipo del C41 Tulancingo bordado en alta resolución (color azul marrion) con las medidas 6 em de ancho y 7.3 cm de largo. Debe ri centrado horizontalmente a fila menta del marrio (con la sumedidas 6 em de ancho y 7.3 cm de largo. Debe ri centrado horizontalmente a fila menta del marrio (con el amberna arriba con la leyenda Micxico). **Logo lateral (manga farueria); logotipo bordado en alta resolución con la centra de la menta del marrio (con el emberna arriba con la leyenda Micxico); con las medidas 7.8 cm x 7.7 cm. Debe ir centrado horizontalmente en la manga, aproximadamente a 6.5 cm del doblado en alta resolución del escudo de la bandera de Móxico con el emberna arriba con la leyenda (Micxico); con las medidas 7.8 cm x 7.7 cm. Debe ir centrado horizontalmente en la manga, aproximadamente a 6.5 cm del dobladión inferior de la contra de la perenda, unidado horizontalmente en la manga, aproximadamente a 6.5 cm del dobladión inferior de la contra de la perenda, unidado horizontalmente en la manga, aproximadamente a 6.5 cm del dobladión inferior de la contra del medio contra del la contra de contra del cont					
insignias y logotipos: 1.0go trasero (espabla); en la parte central superior de la espada bordado el logotipo del Cal Tutancingo en alta resolución (color azul márnio) con las medidas 16 cm anchox 18 cm largo. Debe ir centrado hortzontalmente en la parte de la color de		Disponible en corte recto para caballero y ajustado			
Insignias y logotipos: 1.0go trasero (espalda): en la parte central superior de la espada bordado el logotipo del CAI Tulancingo en alta resolución (color azul marino) con las medidas 16 cm ancho x 18 cm largo. Debe ir centrado hortzontalmente en la parte de la color de la composition de la color del color de la color del color de la color		para dama.			
parte central superior de la espalda bordado el logotipo del CAI Tulacinogo en alta resolución (color azul marino) con las medidas 16 em ancho x 18 cm largo. Debe de i centrado hotrotrantiamente en la parte superior de la espadida, aproximadamente 11 cm por la color de la espadida, aproximadamente 11 cm por la color de la espadida, aproximadamente 11 cm por la color de la col		l'			
ilogotipo del CAI Tulancingo en alta resolución (color azul marino) con las medicas for amenhox 18 cm largo. Debe ir centrado hortzontalmente en la parte superior de la espolda, proximadamente 11 cm por debigo delaristro vista frontal (facto izquerdo del pecho): logotipo del CAI trulancingo bordado en alta resolución (color azul marino) con las medidas 6.5 cm de ancho y 7.5 cm de largo. Debe colocarse centrado en la zona del pecho, a una distancia estándar desde la costura del hombro. **Logo isiteral (manga derecha): logotipo del CAI marino) con las medidas 6.5 cm de ancho y 7.5 cm de largo. Debe colocarse centrado en la zona del pecho, a una distancia estándar desde la costura del hombro. **Logo isiteral (manga derecha): logotipo del CAI marino) con las medidas 6 med ancho y 7.3 cm de largo. Debe ir centrado hortzontalmente en la manga, aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior de la manga. **Logo lateral (manga izquierda): logotipo bordado en alta resolución del escudo de la bandera de lifezio con el embiena ambia con la leyenda del México con el embiena ambia con la leyenda del México con el embiena ambia con la leyenda del México con el embiena ambia con la leyenda del México con el embiena ambia con la leyenda del México con el embiena ambia con la leyenda del manga, aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior de la manga. **GORRAS TIPO BEISBOLERA, COLOR AZUL MARINO, MATERIAL MERRIMEABLE **La cabaza se compone de logicas (agolo) en forma triangular, al centro de cada uno lleva un ojilio bordado con hiló al tono de la prenda, unidos mediante una costura recta y un pespunte, En la parte inferio de la misma del base y con de pespuntes en forma del contorno de la visera. En la parte fornotal interna de la gora en las dos piezas (agolo) presenta un ne interesta rigida la parte interna presenta un bise tapa costuras, concolta las costuras de unión del presenta un bise para ocultar las costuras de la concolta de la gora en las domenonos en acuta de la cua presenta un pespunte deble en controno de					
azul marino) con las medidas 16 cm ancho x 18 cm largo. Debe ic reartado horizontalmente en la parte superior de la espacida, aproximadamente 11 cm por debejo el composito de la espacida, aproximadamente 11 cm por debejo el composito del Cal Trulameningo bordade so del recolución (color azul marino) con las medidas 6.5 cm de ancho y 7.5 cm de largo. Debe colocarse centrado en la zona del pecho, a una distancia estándar desde la costura del hombro - Logo lateral (manga derecha): l'osgòbo del Cal Tulancingo bordado en atla resolución (color azul marino) con las medidas 6 cm de ancho y 7.5 cm de largo. Debe colorarse estándar desde la costura del hombro - Logo lateral (manga derecha): l'osgòbo del Cal Tulancingo bordado en atla resolución (color azul marino) con las medidas 6 cm de ancho y 7.5 cm de largo de la colora del colora de la colora del colora de la colora de la colora de la colora de la colora d		1:			
largo. Debe ir centrado horizontalmente en la parte suspeiror de la espalda, aproximadamente 11 cm por debajo del cuello. 1 Logo delantero vista frontal (lado izquierdo del pecho): logotipo del C4I Tulancingo bordado en atla resolución (color azul marino) con las medidas 6.5 cm de andro. y 7.5 cm de largo. Debe colocarse destadad desde la costura del hombro. 1 Logo lateral (manga derecha): logotipo del C4I Tulancingo bordado en alta desde la costura del hombro. 1 Logo lateral (manga derecha): logotipo del C4I Tulancingo bordado en alta resolución (color azul marino) con las medidas 6 cm de ancho y 7.3 cm de largo. Debe ir centrado horizontalmente en la manga, aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior de la manga. 1 Logo lateral (manga disecreda): poglub bordado México con el emblema arriba con la leyenda "MEXICO", con las medidas 7.8 cm x 7.7 cm Debe ir centrado horizontalmente en la manga, aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior de la manga, aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior de la manga, aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior de la manga, aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior de la manga, aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior de la manga, aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior de la manga, aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior de la manga, aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior de la manga, aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior de la manga, aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior de la manga, aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior de la manga, aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior de la manga, aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior de la manga, aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior de la manga, aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior de la manga, aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior de la manga, aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior de la manga, aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior del la manga, aproximadament					
superior de la espalda, aproximadamente 11 cm por debajo		azul marino) con las medidas 16 cm ancho x 18 cm			
debajo delamtero vista frontal (lado izquierdo del pecho): logotipo del C4i Tulancingo bordado en alta resolución (color azul marino) con las medidas 6.5 cm de ancho y 7.5 cm de largo. Debe colocarse centrados en la zona del pecho, a una distancia estándar desde la costura del hombro. - Logo lateral (manga derecha): logotipo del C4i del marino) con las medidas 6.5 cm del adocto del C4i del marino) con las medidas 6 cm de ancho y 7.3 cm de largo. Debe ir centrado horizontalmente en la manga, aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior de la manga, aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior de la manga en la contrada del marino (contrada del manga contrada del manga contrada del medida en alta resolución del escudo de la bandera de México con el emblema arriba con la leyenda "MEXICO", con las medidas 7.8 cm x 7.7 cm. Debe ir centrado horizontalmente en la manga, aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior de la manga aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior de la manga aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior de la manga aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior de la manga aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior de la manga aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior de la manga aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior de la manga aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior de la manga aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior de la manga aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior de la manga aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior de la manga aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior de la manga aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior de la manga aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior de la manga contrada con nel del carda una del carda de la manga contrada con la misma del aproxima del carda del contrada con la misma del passe persona del carda del contrada con la misma tela base y con 6 pesputnes en forma del contrada con la misma tela base y con 6 pesputnes en forma del contrada con la misma del		largo. Debe ir centrado horizontalmente en la parte			
debajo delamtero vista frontal (lado izquierdo del pecho): logotipo del C4i Tulancingo bordado en alta resolución (color azul marino) con las medidas 6.5 cm de ancho y 7.5 cm de largo. Debe colocarse centrados en la zona del pecho, a una distancia estándar desde la costura del hombro. - Logo lateral (manga derecha): logotipo del C4i del marino) con las medidas 6.5 cm del adocto del C4i del marino) con las medidas 6 cm de ancho y 7.3 cm de largo. Debe ir centrado horizontalmente en la manga, aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior de la manga, aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior de la manga en la contrada del marino (contrada del manga contrada del manga contrada del medida en alta resolución del escudo de la bandera de México con el emblema arriba con la leyenda "MEXICO", con las medidas 7.8 cm x 7.7 cm. Debe ir centrado horizontalmente en la manga, aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior de la manga aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior de la manga aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior de la manga aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior de la manga aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior de la manga aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior de la manga aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior de la manga aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior de la manga aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior de la manga aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior de la manga aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior de la manga aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior de la manga aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior de la manga aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior de la manga contrada con nel del carda una del carda de la manga contrada con la misma del aproxima del carda del contrada con la misma del passe persona del carda del contrada con la misma tela base y con 6 pesputnes en forma del contrada con la misma tela base y con 6 pesputnes en forma del contrada con la misma del		superior de la espalda, aproximadamente 11 cm por			
- Logo delantero vista frontal (lado izquierdo del pecho): logotipo del CAI 'unlaringo bordado en alta resolución (color azul marino) con las medidas 6.5 cm de ancho y 7.5 cm de largo. Debe colocarse centrado en la zona del pecho, a una distancia estándar desde la costura del hombro Logo lateral (manga derecha): logotipo del CAI marino con la semidada de la colora de la grancia de la colora de la grancia de la colora de la grancia de la manga, aproximadamente en la manga, aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior de la manga, aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior de la manga, aproximadamente en archa de México con el emblema arriba con la leyenda "MEXICO". con las medidas 7.8 cm x 7.7 cm. Debe ir centrado hortzontalmente en la manga, aproximadamente en la gora de del prenda, unidos mediante una costura recta y un pespunte. En la parte superior en donde se unen las esis piezas (gajos) persenta un bolto la tono de la se prenda, unidos mediante una costura recta y un pespunte. En la parte frontal presenta un avisera de esquinas redondeadas, forrada con la misma tela base y con 6 pespuntes en forma del contorno de la securia. En la parte forntal presenta un avisera de esquinas redondeadas, forrada con la misma tela base y con 6 pespuntes en forma del co					
pechò; logotipo del C4I Tulancingo bordado en alta resolución (color azul marino) con las medidas 6.5 cm de ancho y 7.5 cm de largo. Debe colocarse centrado en la zona del pecho, a una distancia estándar desde la costura del hombro. • Logo lateral (manga derecha); logotipo del C4I Tulancingo bordado en alta resolución (color azul marino) con las medidas 6 cm de ancho y 7.3 cm de largo. Debe ir centrado horizontalmente a del manga. • Logo lateral (manga izquierda); logotipo bordado en alta resolución del escudo de la bandera de México con el emblema arriba con la leyenda "MÉXICO", con las medidas 7.5 cm. 77 cm. Debe ir centrado horizontalmente en la manga, aproximadamente en la manga. GORRAS TIPO BEISBOLERA, COLOR AZUL MARINO, MATERIAL IMPERMEABLE La cabeza se compone de 6 piezas (agio) en forma triangular, al centro de cada uno lleva un ojillo ordico mediante una costura recta y un pespunte. En la parte supenor en donde se unen las ses ja piezas (agios) presenta un botón tipo broche forrado con la misma este pueptor en donde se unen las ses ja piezas (agios) presenta un botón tipo broche forrado con la misma redondeadas, forrada con la misma redondeadas, forrada con la misma tela base. En la parte interna presenta un valera de esquinas redondeadas, forrada con la misma tela base. En la parte frontal presenta una visera de esquinas redondeadas, forrada con la misma tela base. En la parte frontal presenta una el apuete de la gorra persenta un pespunte de la contro de la visera. En la parte frontal presenta un accura escuita de la cabeza del marga de la misma tela base, unido mediante una costura recta en todo el contro de la visera. En la parte frontal presenta un alias de la visera. En la parte frontal presenta un anterete la figla de vielco de gancho y felpa, de utilidad pera el ajuste de velcro de gancho y felpa, de utilidad pera el					
resolución (color azul marino) con las medidas 6.5 cm de ancho y 7.5 cm de largo. Debe colocarse centrado en la zona del pecho, a una distancia estándar desde la costura del hombro. • Logo lateral (manga derecha): logotipo del C4i Tulancingo bordado en alta resolución (color azul marino) con las medidas 6 cm de anche y 7.3 cm de largo. Debe ir centrado horizontalmente en la manga, aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior de la manga, aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior de la color del descudio del		` .			
cm de ancho y 7.5 cm de largo. Debe colocarse centrado en la zona del pecho, a una distancia estándar desde la costura del hombro. Logo lateral (manga derecha): logotipo del C4i Tulancingo bordado en alta resolución (color azul marino) con las medidas 6 cm de ancho y 7.3 cm de largo. Debe ir centrado horizontalmente en la manga, aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior de la manga, a "Logo lateral (manga izquierda): logotipo bordado en alta resolución del escudo de la bandera de México con el emblema arriba con la leyenda "MEXICO", con las medidas 7.8 cm x 7.7 cm. Debe ir centrado horizontalmente en la manga, aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior de la marga. GORNAS TIPO ESISOLERA, COLOR AZUL MARINO, MATERIAL IMPERMEABLE La cabaza se compone de 6 piezas (gajos) en forma triangular, al centro de cada uno elleva un opilio bordado con hilo al tono de la prenda, unidos mediante una costura recta y un pespunte. En la parte superior en donde se unen las seis piezas (gajos) presenta un botion tipo broche forrado con la misma tala En la parte interna presenta un bies tapa costuras, este bies coutla las costuras de unión de las seis piezas este bies coutla las costuras de unión de las seis piezas (gajos) presenta un botion tipo broche forrado con la misma tela contra de la prora en las des piezas (gajos) presenta un bota de la gora en las dos piezas delanteras (gajos) presenta un bota de la sois en la parte frontal presenta una visera de esquinas redondeadas, forrada con la misma tela base y con 6 pespuntes en forma del contromo de la visera. En la parte frontal interna de la gorar en las dos piezas delanteras (gajos) presenta una entretella rigida fusica de la gora en las discosturas. En la parte frontal interna presenta un pieste de velico de gandro y lepisa, de utilidad para el ajusta de velico de gandro y lepisa, de utilidad para el ajusta de velico de gandro y lepisa, de utilidad para el ajusta de la gora en las filmecolores adecuadadas el al contra de la gora en las costuras ceta. Insignias y		pecho): logotipo del C4i Tulancingo bordado en alta			
centrado en la zona del pecho, a una distancia estàndar desde la costura del hombro. * Logo lateral (manga derecha): logotipo del C4i Tulancingo bordado en alta resolución (color azul marino) con las medidas 6 cm de ancho y 7,3 cm de largo. Debe ir centrado horizontalimente en la manga, aproximadamente a 6,5 cm del dobladillo inferior de la manga. * Logo lateral (manga izquierda): logotipo bordado en alta resolución del escudo de la bandera de McXico de materia del escudo de la bandera de McXico de materia del escudo de la bandera de McXico del combiema del manga de la manga, aproximadamente a 6,5 cm del dobladillo inferior de la manga, aproximadamente a 6,5 cm del dobladillo inferior de la manga. GORRAS TIPO BEISBOLERA, COLOR AZUL MARINO, MATERIAL IMPREMEABLE La cabeza se compone de 6 piezas (gajos) en forma triangular, al centro de cada uno lleva un ojilio bordado con hilo al tono de la prenda, unidos mediante una costura recta y un pespunte. En la parte supenior en donde se unen las seis piezas (gajos) presenta un botion tipo broche forrado con la misma este piezas (gajos) presenta un botion tipo broche forrado con la misma este bies cozila las costuras de unión de las seis piezas este bies cozila las costuras de unión de las seis piezas piezas (gajos) presenta un botion tipo broche forrado con la misma este piezas del fortal presenta un visera de (gajos) general en fornal presenta un sies para costuras, este bies cozila las costuras de unión de las seis piezas delanteras (gajos) presenta una entretela rigida ficial de la para en parte frontal interna de la gorra en las dos piezas delanteras (gajos) presenta un en entretela rigida ficial de la gorra en las dimensiones adecuadas de la cabeza. En la parte trasera de la gorra presenta un ajuste de velcro de gancho y felpa, de utilidad para el ajuste de velcro de gancho y felpa, de utilidad para el ajuste de velcro de gancho y felpa, de utilidad para el ajuste de velcro de gancho y felpa, de utilidad para el ajuste de velcro de gancho y felpa, de utilidad pa		resolución (color azul marino) con las medidas 6.5			
centrado en la zona del pecho, a una distancia estàndar desde la costura del hombro. * Logo lateral (manga derecha): logotipo del C4i Tulancingo bordado en alta resolución (color azul marino) con las medidas 6 cm de ancho y 7,3 cm de largo. Debe ir centrado horizontalimente en la manga, aproximadamente a 6,5 cm del dobladillo inferior de la manga. * Logo lateral (manga izquierda): logotipo bordado en alta resolución del escudo de la bandera de McXico de materia del escudo de la bandera de McXico de materia del escudo de la bandera de McXico del combiema del manga de la manga, aproximadamente a 6,5 cm del dobladillo inferior de la manga, aproximadamente a 6,5 cm del dobladillo inferior de la manga. GORRAS TIPO BEISBOLERA, COLOR AZUL MARINO, MATERIAL IMPREMEABLE La cabeza se compone de 6 piezas (gajos) en forma triangular, al centro de cada uno lleva un ojilio bordado con hilo al tono de la prenda, unidos mediante una costura recta y un pespunte. En la parte supenior en donde se unen las seis piezas (gajos) presenta un botion tipo broche forrado con la misma este piezas (gajos) presenta un botion tipo broche forrado con la misma este bies cozila las costuras de unión de las seis piezas este bies cozila las costuras de unión de las seis piezas piezas (gajos) presenta un botion tipo broche forrado con la misma este piezas del fortal presenta un visera de (gajos) general en fornal presenta un sies para costuras, este bies cozila las costuras de unión de las seis piezas delanteras (gajos) presenta una entretela rigida ficial de la para en parte frontal interna de la gorra en las dos piezas delanteras (gajos) presenta un en entretela rigida ficial de la gorra en las dimensiones adecuadas de la cabeza. En la parte trasera de la gorra presenta un ajuste de velcro de gancho y felpa, de utilidad para el ajuste de velcro de gancho y felpa, de utilidad para el ajuste de velcro de gancho y felpa, de utilidad para el ajuste de velcro de gancho y felpa, de utilidad para el ajuste de velcro de gancho y felpa, de utilidad pa					
estándar desde la costura del hombro. • Logo lateral (manga derecha): logotipo del Cái Tulancingo bordado en alta resolución (color azul marino) con las medidas 6 cm de ancho y 7.3 cm de largo. Debe ir centrado horizontalmente en la manga, aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior de la manga. • Logo lateral (manga izquierda): logotipo bordado en alta resolución del escudo de la bandera de México con el emblema arriba con la leyenda "MEXICO"; con las medidas 7.8 cm x 7.7 cm. Debe ir centrado horizontalmente en la manga, aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior de la manga. GORRAS TID BEISBOLERA, CO.LOR AZUL MARINO, MATERIAL IMPERMEABLE La cabeza se compone de 6 piezas (gajos) en forma triangular, al centro de cada uno lleva un rojillo bordado con hilo al tono de la prenda, unidos mediante una costura recta y un pespunte. En la parte superior en donde se unen las sels piezas (gajos) presenta un botón tipo broche forrado con la misma tela base. En la parte interne presenta un bies tapa costuras, este bies oculta las costuras de unión de las seis piezas este bies coulta las costuras de unión de las seis piezas (gajos). En la parte frontal presenta un avisera de esquinas redondeadas, forrada con la misma tela parte suberior en fornad del contorno de la viera. En la parte frontal presenta un a visera de esquinas redondeadas, forrada con la misma tela pare su las dos piezas (gajos). En la parte frontal presenta una entretela rigida tusionada, en la parte frontal presenta una entretela rigida tusionada. Consecutivo Consecutivo Consecutivo La parte proberior a la altura de la nuca, presenta una abertura en forma de en del contorno de la visera. En la parte frontal presenta una entretela rigida tusionada, en la garte de la gorra presenta una eliqueta de marca colocada en el fallete con costura recta en todo el contorno de la gorra y un pespunte al filo. La prenda presenta una eliqueta de marca colocada en el afilete con costura recta en todo el contorno de la gorra y un pespunte al filo. La prend		,			
- Logo lateral (manga derecha): logotipo del C4i Tulancingo bordado en alta resolución (color azul marino) con las medidas 6 cm de ancho y 7.3 cm de largo. Debe ir centrado horizontalmente en la manga, aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior de la manga. - Logo lateral (manga izquierda): logotipo bordado en alta resolución del escudo de la bandera de México con el emblema arriba con la leyenda "MÉXICO", con las medidas 7.8 cm 7.7 cm. Debe ir centrado horizontalmente en la manga, aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior de la manga. GORRAS TIPO BEISBOLERA, COLOR AZUL MARINO, MATERIAL IMPERMEABLE La cabeza se compone de 6 piezas (gajos) en forma triangular, al centro de cada uno lleva un ojillo bordado con hilo al tono de la prenda, unidos mediante una costura recta y un pespunte. En la parte superior en donde se unen las seis piezas (gajos) presenta un boto hilo porto che forrado con la misma tela base. En la parte interma presenta un bies tapa costuras, este bies oculta las costuras de unión de las seis piezas este bies oculta las costuras de unión de las seis piezas (gajos). En la parte frontal presenta un visera de esquinas redondeadas, forrada con la misma tela base. En la parte frontal presenta una visera de esquinas redondeadas, forrada con la misma tela base y con 6 pespuntes en forma del controlmo de la visera. En la parte frontal inema de la gorra en las des piezas del menteros (gajos) presenta un bies para ocultar las costuras. En la parte frontal inema de la gorra en las des piezas del menteros (gajos) presenta un al parte interna presenta un al parte interna presenta un na abertura en forma de medio circulo con un pespunte doble en contorno y en la parte interna presenta un na entretela figida del parte presenta un agiuste de la gorra a las dimensiones adeuadas de la cabeza del parte trasera de la gorra presenta un agiuste de la gorra y un pespunte al filo. La prenda presenta una entiqueta de marca colocada en el afliete con costura recta en todo el contorno de la gorra y un p		· · ·			
Tulaningo bordado en alta resolución (color azul marino) con las medidas 6 cm de ancho y 7.3 cm de largo. Debe ir centrado horizontalmente en la manga, aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior de la manga. • Logo lateral (manga izquierda): logotipo bordado en alta resolución del escudo de la bandera de México con el emblema arriba con la leyenda "MÉXICO", con las medidas 7.8 cm x 7.7 cm. Debe ir centrado horizontalmente en la manga, aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior de la manga. GORRAS TIPO BEISBOLERA, COLOR AZUL MARINO, MATERIAL IMPERMEABLE La cabeza se compone de 6 piezas (gajos) en forma triangular, al centro de cada uno lleva un ojillo bordado con hilo al tono de la prenda, unidos mediante una costura recta y un pespunte. En la parte superior en donde seu nen las seis piezas (gajos) presenta un botón tipo broche forrado con la misma tela base. En la parte interna presenta un bies tapa costuras, este bies oculta las costuras de unión de las seis piezas este bies oculta las costuras de unión de las seis piezas (gajos). En la parte frontal presenta una visera de esquinas redondeadas, forrada con la misma tela base. En la parte frontal presenta una visera de esquinas redondeadas, forrada con la misma tela base y con 6 pespuntes en forma del contorno de la visera. En la parte frontal interna de la gorra en las dos piezas delanteras (gajos) presenta una entretela rigida fusionada. En la parte frontal interna de la gorra en las dos piezas delanteras (gajos) presenta una entretela rigida fusionada. En la parte trostera de la gorra presenta un ajuste de velcro de gancho y felpa, de utilidad para el ajuste de la gorra a la aflura de la nuca, presenta un agorra y un pespunte al fillo. La prenda presenta un adiqueta de marca colocada en el tafliete con costura recta. Insignias y logotipos: conforme a las necesidades del susuria. La tela debe cumplir con un UPF50+ conforme a la ASTM D6603 incluir informe de pruebas en original tallas:					
marino) con las medidas 6 cm de ancho y 7.3 cm de largo. Debe ir centrado horizontalmente en la manga, aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior de la manga. • Logo lateral (manga izquierda): logotipo bordado en alta resolución del escudo de la bandera de México con el emblema arriba con la leyenda "MEXICO"; con las medidas 7.8 cm 7.7 cm. Debe ir centrado horizontalmente en la manga, aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior de la manga. GORRAS TIPO BEISBOLERA, COLOR AZUL MARINO, MATERIAL IMPERMEABLE La cabeza se compone de 6 piezas (gajos) en forma triangular, al centro de cada uno lleva un ojillo bordado con hilo al tono de la prenda, unidos mediante una costura recta y un pespunte. En la parte superior en donde se unen las seis piezas (gajos) presenta un botto flipo broche forrado con la misma tela base. En la parte interna presenta un bies tapa costuras, este bies oculta las costuras de unión de las seis piezas (gajos). En la parte frontal presenta una visera de esquinas redondeadas, forrada con la misma tela base y lezas (gajos). En la parte frontal presenta una visera de esquinas redondeadas, forrada con la misma tela base y con 6 pespuntes en forma del controlmo de la visera. En la parte frontal interna de la gorra en las dos piezas (gajos) presenta un bies para ocultar las costuras. En la parte frontal interna de la gorra en las dos piezas (gajos) presenta un bies para ocultar las costuras. En la parte trasera de la gorra presenta un ajuste de velcro de gancho y felpa, de utilidad para el ajuste de la gorra a las dimensiones adecuadas de la cabeza del parte trasera de la gorra presenta un ajuste de la gorra a las dimensiones adecuadas de la cabeza del pare a feliale con costura recta en todo el conforno de la igorra y un pespunte al filo. La prenda presenta una entiqueta de marca colocada en el affiete con costura recta la risquia La tela debe cumplir con un UPF50+ conforme a la ASTM D6603 incluir informe de pruebas en original Tallas:					
marino) con las medidas 6 cm de ancho y 7.3 cm de largo. Debe ir centrado horizontalmente en la manga, aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior de la manga. • Logo lateral (manga izquierda): logotipo bordado en alta resolución del escudo de la bandera de México con el emblema arriba con la leyenda "MEXICO"; con las medidas 7.8 cm 7.7 cm. Debe ir centrado horizontalmente en la manga, aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior de la manga. GORRAS TIPO BEISBOLERA, COLOR AZUL MARINO, MATERIAL IMPERMEABLE La cabeza se compone de 6 piezas (gajos) en forma triangular, al centro de cada uno lleva un ojillo bordado con hilo al tono de la prenda, unidos mediante una costura recta y un pespunte. En la parte superior en donde se unen las seis piezas (gajos) presenta un botto flipo broche forrado con la misma tela base. En la parte interna presenta un bies tapa costuras, este bies oculta las costuras de unión de las seis piezas (gajos). En la parte frontal presenta una visera de esquinas redondeadas, forrada con la misma tela base y lezas (gajos). En la parte frontal presenta una visera de esquinas redondeadas, forrada con la misma tela base y con 6 pespuntes en forma del controlmo de la visera. En la parte frontal interna de la gorra en las dos piezas (gajos) presenta un bies para ocultar las costuras. En la parte frontal interna de la gorra en las dos piezas (gajos) presenta un bies para ocultar las costuras. En la parte trasera de la gorra presenta un ajuste de velcro de gancho y felpa, de utilidad para el ajuste de la gorra a las dimensiones adecuadas de la cabeza del parte trasera de la gorra presenta un ajuste de la gorra a las dimensiones adecuadas de la cabeza del pare a feliale con costura recta en todo el conforno de la igorra y un pespunte al filo. La prenda presenta una entiqueta de marca colocada en el affiete con costura recta la risquia La tela debe cumplir con un UPF50+ conforme a la ASTM D6603 incluir informe de pruebas en original Tallas:		Tulancingo bordado en alta resolución (color azul			
largo. Debe ir centrado horizontalmente en la manga, aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior de la manga. • Logo lateral (manga izquierda): logotipo bordado en alta resolución del escudo de la bandera de México con el emblema arriba con la leyenda "MEXICO"; con las medidas 7.8 cm x 7.7 cm. Debe ir centrado horizontalmente en la manga, aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior de la manga. GORRAS TIPO BEISBOLERA, COLOR AZUL MARINO, MATERIAL IMPERMEABLE La cabeza se compone de 6 piezas (gajos) en forma triangular, al centro de cada uno lleva un ojillo bordado con hilo al tono de la prenda, unidos mediante una costura recta y un pespunte. En la parte superior en donde se unen las sels piezas (gajos) presenta un botón tipo broche forrado con la misma tela base. En la parte interna presenta un bies tapa costuras, este bies coutta las costuras de esquinas redondeadas, forrada con la misma tela base. En la parte frontal presenta una visera de esquinas redondeadas, forrada con la misma tela base y con 6 pespuntes en forma del controno de la visera. En la parte frontal interna de la gorra en las dos piezas delanteras (gajos) presenta una entretela rigida fusionada. En la parte trontal interna de la gorra en las dos piezas del anteras (gajos) presenta una abertura en forma de medio circulo con un pespunte doble en contorno y en la parte interna presenta un bies para ocultar las costuras. En la parte trasera de la gorra resenta un ajuste de velcro de gancho y felpa, de utillidad para el ajuste de velcro de gancho y felpa, de utillidad para el ajuste de velcro de gancho y felpa, de utillidad para el ajuste de la gorra y un pespunte al filo. La prenda presenta un an etiqueta de marca colocada en el tafilete con costura recta. Insignias y logotipos: · Logo en frente central					
manga, aproximadamente a 6,5 cm del dobladillo inferior de la manga. * Logo lateral (manga izquierda): logotipo bordado en alta resolución del escudo de la bandera de México con el emblema arriba con la leyenda "MEXICO", con las medidas 7,8 cm x 7,7 cm. Debe ir centrado horizontalmente en la manga, aproximadamente a 6,5 cm del dobladillo inferior de la manga. GORRAS TIPO BEISBOLERA, COLOR AZUL MARINO, MATERIAL IMPERMEABLE La cabeza se compone de 6 piezas (gajos) en forma triangular, al centro de cada uno leva un ojillo bordado con hilo al tono de la prenda, unidos mediante una costura recta y un pespunte. En la parte superior en donde se unen las seis piezas (gajos) presenta un botón tipo broche forrado corta la misma ella base. En la parte interna presenta un bies tapa costuras, este bies oculta las costuras de unión de las seiss piezas piezas piezas piezas redondeadas, forrada con la misma tela base y con 6 pespuntes en forma del contron de la visera. En la parte frontal presenta un au entretela rigida fusionada. Consecutivo 29 Consecutivo Consecutivo 19 Consecutivo 19 Tipa parte prosterior a la altura de la nuca, presenta una abertura en forma de medio circulo con un pespunte doble en controno y en la parte interna presenta un altura de la nuca, presenta una abertura en forma de medio circulo con un pespunte doble en controno y en la parte interna presenta un altura de la nuca, presenta una abertura en forma de medio circulo con un pespunte doble en controno y en la parte interna presenta un alta de la manga presenta un alta de la que a presenta un alta parte interna presenta un alta parte presenta un alta parte interna contorno de la gorra en las decuadas de la cabeza del gorra y su pespunte al filo. La prenda presenta una entiqueta de marca colocada en el tafiete con costura recta en todo el conforno de la gorra y un pespunte al filo. La prenda presenta una entiqueta de marca colocada en el tafiete con constura recta en todo el conformo e la ASTM De603 incluir informe de pruebas en original T		,			
inferior de la manga. 1-Logo lateral (manga izquierda): logotipo bordado en alta resolución del escudo de la bandera de México con el emblema arriba con la leyenda "MÉXICO"; con las medidas 7.8 cm x.7.7 cm. Debe ir centrado hotzontalmente en la manga, aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior de la manga. GORRAS TIPO BEISBOLERA, COLOR AZUL MARINO, MATERIAL IMPERMEABLE La cabeza se compone de 6 piezas (gajos) en forma triangular, al centro de cada uno lleva un ojillo bordado con hilo al tono de la prenda, unidos mediante una costura recta y un pespunte. En la parte superior en donde se unen las seis piezas (gajos) presenta un botón tipo borde forrado con la misma tela base. En la parte interna presenta un bies tapa costuras, este bies oculta las costuras de unión de las seis piezas piezas (gajos). En la parte frontal presenta una visera de esquinas redondeadas, forrada con la misma tela base y con 6 pespuntes en forma del contorno de la visera. En la parte frontal prema de la gorra en las dos piezas delanteras (gajos) presenta un an visera de esquinas redondeadas, forrada con la misma tela base y con 6 pespuntes en forma de la contorno de la visera. En la parte frontal prema de la gorra en las dos piezas delanteras (gajos) presenta una entretela rigida fusionada. En la parte montal menta de la gorra en las dos piezas delanteras (gajos) presenta una entretela rigida fusionada. En la parte posterior a la altura de la nuca, presenta presenta un bies para ocultar las costuras. En la parte masera de la gorra presenta un a unisera de la debe cura la contra de la dorda de la gorra y un pespunte doble en contorno de la gorra y un pespunte al filo. La prenda presenta una etiqueta de marca colocada en el tafilete con costura recta. Insignias y logotipos: conforme a la ASTM De603 incluir informe de pruebas en original Talias: Insignias y logotipos: · Logo en frente central		· ·			
- Logo lateral (manga izquierda): logotipo bordado en alta resolución del escudo de la bandera de México con el emblema arriba con la leyenda "MEXICO"; con las medidas 7.8 cm x 7.7 cm. Debe ir centrado horizontalmente en la manga, aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior de la manga. - GORRAS TIPO BEISBOLERA, COLOR AZUL MARINO, MATERIAL IMPERMEABLE - La cabeza se compone de 6 piezas (gajos) en forma triangular, al centro de cada uno lleva un ojillo bordado con hilo al tono de la prenda, unidos mediante una costura recta y un pespunte. En la parte superior en donde se unen las seis piezas (gajos) presenta un botón tipo broche fornado con la misma tela base. En la parte interna presenta un bies tapa costuras, este bies oculta las costuras de unión de las seis piezas (gajos). En la parte frontal presenta una visera de esquinas redondeadas, forrada con la misma tela base y con 6 pespuntes en forma del contorno de la visera. En la parte frontal interna de la gorra en las dos piezas piezas Consecutivo 29 Consecutivo Con		• .			
en afta resolución del escudo de la bandera de México con el emblema arriba con la leyenda "MEXICO", con las medidas 7.8 cm x 7.7 cm. Debe ir centrado horizontalmente en la manga, aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior de la manga. GORRAS TIPO BEISBOLERA, COLOR AZUL MARINO, MATERIAL IMPERMEABLE La cabeza se compone de 6 piezas (gajos) en forma triangular, al centro de cada uno lleva un ojillo bordado con hilo al tono de la prenda, unidos mediante una costrua reta y un pespunte. En la parte superior en donde se unen las seis piezas (gajos) presenta un botón tipo broche forrado con la misma base. En la parte interna presenta un bies tapa costuras, este bies oculta las costuras de unión de las seis piezas este bies oculta las costuras de unión de las seis piezas este bies oculta las costuras de unión de las seis piezas redondeadas, forrada con la misma tela base y con 6 pespuntes en forma del contorno de la visera. En la parte frontal interna de la gorra en las dos piezas delanteras (gajos) presenta una visera en las pese piezas delanteras (gajos) presenta una entretela rigida fusionada. En la parte posterior a la altura de la nuca, presenta presenta un bies para ocultar las costuras. En la parte frontal interna de la gorra en las dos piezas delanteras (gajos) presenta una entretela rigida fusionada. En la parte posterior a la altura de la nuca, presenta presenta un bies para ocultar las costuras. En la parte trasera de la gorra presenta un ajuste de veloco de gamcho y felpa, de utilidad para el ajuste de la gorra a las dimensiones adecuadas de la cabeza un a describa de la gorra y un pespunte al filo. La prenda presenta una ettiqueta de marca colocada en el tafilete con costura recta en todo el contorno de la gorra y un pespunte al filo. La prenda presenta una ettiqueta de marca colocada en el tafilete con costura recta la lisignias y logotipos: oriforme a la la ASTM D6603 incluir informe de pruebas en original Tallas: unitalia Insignias y logotipos: Logo en frente central		inferior de la manga.			
en alta resolución del escudo de la bandera de México con el emblema arriba con la leyenda "MEXICO", con las medidas 7.8 cm x 7.7 cm. Debe ir centrado horizontalmente en la manga, aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior de la manga. GORRAS TIPO BEISBOLERA, COLOR AZUL MARINO, MATERIAL IMPERMEABLE La cabeza se compone de 6 piezas (gajos) en forma triangular, al centro de cada uno lleva un ojillo bordado con hilo al tono de la prenda, unidos mediante una costrua recta y un pespunte. En la parte superior en donde se unen las seis piezas (gajos) presenta un botón tipo broche forrado con la misma base. En la parte interna presenta un bies tapa costuras, este bies oculta las costuras de unión de las seis piezas este bies oculta las costuras de unión de las seis piezas este bies oculta las costuras de unión de las seis piezas este piezas forrada con la misma tela base y con 6 pespuntes en forma del contorno de la visera. En la parte frontal interna de la gorra en las dos piezas delanteras (gajos) presenta una visera en las dos piezas delanteras (gajos) presenta una entretela rigida fusionada. En la parte posterior a la altura de la nuca, presenta presenta un bies para ocultar las costuras. En la parte frontal riterna de la gorra en las dos piezas delanteras (pajos) presenta una entretela rigida fusionada. En la parte posterior a la altura de la nuca, presenta presenta un bies para ocultar las costuras. En la parte trasera de la gorra presenta un altiera de la corta de la costura en la debe de la gorra a las dimensiones adecuadas de la cabeza una deliqueta de marca colocada en el falliete con costura recta. Insignias y logotipos: conforme a la la ASTM D6603 incluir informe de pruebas en original Tallas: unitalia Insignias y logotipos: Logo en frente central		 Logo lateral (manga izquierda): logotipo bordado 			
México con el emblema arriba con la leyenda "MÉXICO"; con las medidas 7.8 cm x 7.7 cm. Debe ir centrado horizontalmente en la manga, aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior de la manga. GORRAS TIPO BEISBOLERA, COLOR AZUL MARINO, MATERIAL IMPERMEABLE La cabeza se compone de 6 piezas (gajos) en forma triangular, al centro de cada uno lleva un ojilio bordado con hilo al tono de la prenda, unidos mediante una costura recta y un pespunte. En la parte superior en donde se unen las seis piezas (gajos) presenta un botón tipo broche forrado con la misma tela base. En la parte interna presenta un bies tapa costuras, este bies coutila las costuras de unión de las seis piezas En la parte frontal presenta una visera de esquinas redondeadas, forrada con la misma tela base y con 6 pespuntes en forma del contorno de la visera. En la parte frontal interna de la gorra en las dos piezas delanteras (gajos) presenta una entretela rigida Consecutivo 29 Consecutivo Consecutivo Piezo 17 17 18 19 19 19 19 19 19 19 19 19		en alta resolución del escudo de la bandera de			
"MÉXICO", con las medidas 7.8 cm x 7.7 cm. Debe ir centrado horizontalmente en la manga, aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior de la manga. GORRAS TIPO BEISBOLERA, COLOR AZUL MARINO, MATERIAL IMPERIMEABLE La cabeza se compone de 6 piezas (gajos) en forma triangular, al centro de cada uno lleva un ojillo bordado con hilo al tono de la prenda, unidos mediante una costura recta y un pespunte. En la parte superior en donde se unen las seis piezas (gajos) presenta un botón tipo broche forrado con la misma tela base. En la parte interna presenta un bies tapa costuras, este bies oculta las costuras de unión de las seis piezas (gajos). En la parte frontal presenta una visera de esquinas redondeadas, forrada con la misma tela base y con 6 pespuntes en forma del contorno de la visera. En la parte frontal interna de la gorra en las dos piezas delanteras (gajos) presenta una entretela rigida fusionada. Consecutivo 29 Consecutivo 29 Consecutivo 19 Consecutivo 19 Consecutivo 19 Consecutivo 19 Consecutivo 19 Consecutivo 19 Consecutivo 10 La parte prosterior a la altura de la nuca, presenta una abertura en forma de medio circulo con un pespunte doble en contorno y en la parte interna presenta un bies para ocultar las costuras. En la parte trasera de la gorra presenta un alpuste de velcro de gancho y felpa, de utilidad para el ajuste de la gorra a las dimensiones adecuadas de la cabeza del usuario. Presenta un tafilete de la misma tela base, unido mediante una costura recta en todo el contorno de la gorra y un pespunte al flio. La prenda presenta una eliqueta de marca colocada en el tafilete con costura recta en todo el contorno de la gorra y un pespunte al flio. La prenda presenta una eliqueta de marca colocada en el tafilete con costura recta la misginais y logotipos: conforme a la ASTM D6603 incluir informe de pruebas en original Tallas: La tala debe cumplir con un UPF50+ conforme a la ASTM D6603 incluir informe de pruebas en original Tallas: La tela debe cumplir con un UPF50+ conforme					
ir centrado horizontalmente en la manga, aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior de la manga. GORRAS TIPO BEISBOLERA, COLOR AZUL MARINO, MATERIAL IMPERMEABLE La cabeza se compone de 6 piezas (gajos) en forma triangular, al centro de cada uno lleva un ojillo bordado con hilo al tono de la prenda, unidos mediante una costura recta y un pespunte. En la parte superior en donde se unen las seis piezas (gajos) presenta un boton tipo broche forrado con la misma tela base. En la parte interna presenta un bies tapa costuras, este bies oculta las costuras de unión de las seis piezas (gajos). En la parte frontal presenta una visera de esquinas redondeadas, forrada con la misma tela base y con 6 pespuntes en forma del contorno de la visera. En la parte frontal interna de la gorra en las dos piezas delanteras (gajos) presenta una entretela rigida usionada. En la parte posterior a la altura de la nuca, presenta una espunte doble en contorno y en la parte interna presenta un bies para ocultar las costuras. En la parte trasera de la gorra presenta un ajuste de veloro de gancho y felpa, de utilidad para el ajuste de la gorra un tafilete de la misma tela base, unido mediante una costura recta en todo el contorno de la gorra y un pespunte al filo. La prenda presenta una eliqueta de marca colocada en el tafilete con costura recta, insignias y logotipos: conforme a la ancesidades del acabeza usuario. La tela debe cumplicuir informe de pruebas en original Tallas: unitalla Insignias y logotipos: *Logo en frente central					
aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior de la manqa. GORRAS TIPO BEISBOLERA, COLOR AZUL MARINO, MATERIAL IMPERMEABLE La cabeza se compone de 6 piezas (gajos) en forma triangular, al centro de cada uno lleva un ojillo bordado con hilo al tono de la prenda, unidos mediante una costura recta y un pespunte. En la parte superior en donde se unen las seis piezas (gajos) presenta un botton tipo broche forrado con la misma tela base. En la parte interna presenta un bies tapa costuras, este bies oculta las costuras de unión de las seis piezas (gajos). En la parte frontal presenta una visera de esquinas redondeadas, forrada con la misma tela base, con 6 pespuntes en forma del contorno de la visera. En la parte frontal interna de la gorra en las dos piezas delanteras (gajos) presenta una entretela rigida fusionada. Consecutivo 29 Consecutivo 29 Consecutivo Consecutivo Consecutivo 19 Consecutivo 19 Consecutivo 19 Consecutivo 19 Consecutivo 10		I to the state of			
GORRAS TIPO BEISBOLERA, COLOR AZUL MARINO, MATERIAL IMPERMEABLE La cabeza se compone de 6 piezas (gajos) en forma triangular, al centro de cada uno lleva un ojillo bordado con hilo al tono de la prenda, unidos mediante una costura recta y un pespunte. En la parte superior en donde se unen las seis piezas (gajos) presenta un botón tipo broche forrado con la misma tela base. En la parte interna presenta un bies tapa costuras, este bies oculta las costuras de unión de las seis piezas En la parte frontal presenta una visera de esquinas redondeadas, forrada con la misma tela base y con 6 pespuntes en forma del contorno de la visera. En la parte frontal interna de la gorra en las dos piezas delanteras (gajos) presenta una entretela rigida fusionada. Consecutivo 29 Consecutivo 29 Consecutivo En la parte posterior a la altura de la nuca, presenta una abertura en forma de medio circulo con un pespunte doble en contorno y en la parte interna presenta un bies para ocultar las costuras. En la parte tresare de la gorra persenta una juste de velcro de gancho y felpa, de utilidad para el ajuste de la gorra a las dimensiones adecuadas de la cabeza del usuario. Presenta un tafilete de la misma tela base, unido mediante una costura recta en todo el contorno de la gorra y un pespunte al filo. La prenda presenta una etiqueta de marca colocada en el tafilete con costura recta. Insignias y logotipos: conforme a las necesidades del usuaria. Insignias y logotipos: conforme de pruebas en original Tallas: unitalla Insignias y logotipos: - Logo en frente central		ir centrado horizontalmente en la manga,			
GORRAS TIPO BEISBOLERA, COLOR AZUL MARINO, MATERIAL IMPERMEABLE La cabeza se compone de 6 piezas (gajos) en forma triangular, al centro de cada uno lleva un ojillo bordado con hilo al tono de la prenda, unidos mediante una costura recta y un pespunte. En la parte superior en donde se unen las seis piezas (gajos) presenta un botón tipo broche forrado con la misma tela base. En la parte interna presenta un bies tapa costuras, este bies oculta las costuras de unión de las seis piezas En la parte frontal presenta una visera de esquinas redondeadas, forrada con la misma tela base y con 6 pespuntes en forma del contorno de la visera. En la parte frontal interna de la gorra en las dos piezas delanteras (gajos) presenta una entretela rigida fusionada. Consecutivo 29 Consecutivo 29 Consecutivo En la parte posterior a la altura de la nuca, presenta una abertura en forma de medio circulo con un pespunte doble en contorno y en la parte interna presenta un bies para ocultar las costuras. En la parte tresare de la gorra persenta una juste de velcro de gancho y felpa, de utilidad para el ajuste de la gorra a las dimensiones adecuadas de la cabeza del usuario. Presenta un tafilete de la misma tela base, unido mediante una costura recta en todo el contorno de la gorra y un pespunte al filo. La prenda presenta una etiqueta de marca colocada en el tafilete con costura recta. Insignias y logotipos: conforme a las necesidades del usuaria. Insignias y logotipos: conforme de pruebas en original Tallas: unitalla Insignias y logotipos: - Logo en frente central		aproximadamente a 6.5 cm del dobladillo inferior de			
GORRAS TIPO BEISBOLERA, COLOR AZUL MARINO, MATERIAL IMPERMEABLE La cabeza se compone de 6 piezas (gajos) en forma triangular, al centro de cada uno lleva un ojillo bordado con hilo al tono de la prenda, unidos mediante una costura recta y un pespunte. En la parte superior en donde se unen las seis piezas (gajos) presenta un botón tipo broche forrado con la misma tela base. En la parte interna presenta un bies tapa costuras, este bies oculta las costuras de unión de las seis piezas (gajos). En la parte frontal presenta una visera de esquinas redondeadas, forrada con la misma tela base y con 6 pespuntes en forma del contorno de la visera. En la parte frontal interna de la gorra en las dos piezas delanteras (gajos) presenta una entretela rigida fusionada. En la parte posterior a la altura de la nuca, presenta una abertura en forma de medio círculo con un pespunte doble en contorno y en la parte interna presenta un bies para ocultar las costuras. En la parte frezare de la gorra presenta un ajuste de velcro de gancho y felpa, de utilidad para el ajuste de la gorra a las dimensiones adecuadas de la cabeza del usuario. Presenta un tafilete de la misma tela base, unido mediante una costura recta en todo el contorno de la gorra y un pespunte al fillo. La prenda presenta una eliqueta de marca colocada en el tafilete con costura recta. Insignias y logotipos: coforme a las necesidades del usuaria. La tela debe cumpiir con un LPF50+ conforme a la ASTM D6603 incluir informe de pruebas en original Tallas: unitalla Insignias y logotipos: - Logo en frente central		la manga.			
La cabeza se compone de 6 piezas (gajos) en forma triangular, al centro de cada uno lleva un ojillo bordado con hilo al tono de la prenda, unidos mediante una costura recta y un pespunte. En la parte superior en donde se unen las seis piezas (gajos) presenta un botón tipo broche forrado con la misma tela base. En la parte interma presenta un bies tapa costuras, este bies oculta las costuras de unión de las seis piezas (gajos). En la parte frontal presenta una visera de esquinas redondeadas, forrada con la misma tela base, con 6 pespuntes en forma del contorno de la visera. En la parte frontal interna de la gorra en las dos piezas delanteras (gajos) presenta una entretela rígida fusionada. En la parte posterior a la altura de la nuca, presenta una entretela rígida fusionada. En la parte posterior a la altura de la nuca, presenta una entretela rígida fusionada. En la parte posterior a la altura de la nuca, presenta una entrete de la gorra en las costuras. En la parte trasera de la gorra presenta una juste de velcro de gancho y felpa, de utilidad para el ajuste de la gorra a las dimensiones adecuadas de la cabeza del usuario. Presenta un tafilete de la misma tela base, unido mediante una costura recta en todo el contorno de la gorra y un pespunte al filo. La prenda presenta una etiqueta de marca colocada en el tafilete con costura recta. Insignias y logotipos: conforme a las necesidades del area usuaria. La tela debe cumplir con un UPF50+ conforme a la ASTM D6603 incluir informe de pruebas en original Tallas: unitalla Insignias y logotipos: Logo en frente central					
La cabeza se compone de 6 piezas (gajos) en forma triangular, al centro de cada uno lleva un ojillo bordado con hillo al tono de la prenda, unidos mediante una costura recta y un pespunte. En la parte superior en donde se unen las seis piezas (gajos) presenta un botón tipo broche forrado con la misma tela base. En la parte interna presenta un bies tapa costuras, este bies oculta las costuras de sunión de las seis piezas (gajos). En la parte frontal presenta una visera de esquinas redondeadas, forrada con la misma tela base y con 6 pespuntes en forma del contorno de la visera. En la parte frontal interna de la gorra en las dos piezas delanteras (gajos) presenta una entretela trigida fusionada. En la parte posterior a la altura de la nuca, presenta una abertura en forma de medio circulo con un pespunte doble en contorno y en la parte interna presenta un bies para ocultar las costuras. En la parte trasera de la gorra presenta un ajuste de velcro de gancho y felpa, de utilidad para el ajuste de la gorra a las dimensiones adecuadas de la cabeza del usuario. Presenta un tafilete de la misma tela base, unido mediante una costura recta en todo el contorno de la gorra y un pespunte al fillo. La prenda presenta una etiqueta de marca colocada en el tafilete con costura recta. Insignias y logotipos: conforme a las necesidades del area usuaria. La tela debe cumplir con un UPF50+ conforme a la ASTM D6603 incluir informe de pruebas en original Tallas: unitalla linsignias y logotipos: Logo en frente central					
triangular, al centro de cada uno illeva un ojillo bordado con hilo al tono de la prenda, unidos mediante una costura recta y un pespunte. En la parte superior en donde se unen las seis piezas (gajos) presenta un botón tipo broche forrado con la misma tela base. En la parte interna presenta un bies tapa costuras, este bies oculta las costuras de unión de las seis piezas (gajos). En la parte frontal presenta una visera de esquinas redondeadas, forrada con la misma tela base y con 6 pespuntes en forma del contorno de la visera. En la parte frontal interna de la gorra en las dos piezas delanteras (gajos) presenta una entretela rígida fusionada. En la parte posterior a la altura de la nuca, presenta una abertura en forma de medio circulo con un pespunte doble en contorno y en la parte interna presenta un bies para ocultar las costuras. En la parte trasera de la gorra presenta un ajuste de velcro de gancho y felpa, de utilidad para el ajuste de la gorra a las dimensiones adecuadas de la cabeza del usuario. Presenta un tafilete de la misma tela base, unido mediante una costura recta en todo el contorno de la gorra y un pespunte al filo. La prenda presenta una etiqueta de marca colocada en el tafilete con costura recta. Insignias y logotipos: onforme a la necesidades del área usuaria. La tela debe cumplir con un UPF50+ conforme a la ASTM D6603 incluir informe de pruebas en original Tallas: Insignias y logotipos: • Logo en frente central		WARINO, WATERIAL IWIFERIWIEADLE			
triangular, al centro de cada uno illeva un ojillo bordado con hilo al tono de la prenda, unidos mediante una costura recta y un pespunte. En la parte superior en donde se unen las seis piezas (gajos) presenta un botón tipo broche forrado con la misma tela base. En la parte interna presenta un bies tapa costuras, este bies oculta las costuras de unión de las seis piezas (gajos). En la parte frontal presenta una visera de esquinas redondeadas, forrada con la misma tela base y con 6 pespuntes en forma del contorno de la visera. En la parte frontal interna de la gorra en las dos piezas delanteras (gajos) presenta una entretela rígida fusionada. En la parte posterior a la altura de la nuca, presenta una abertura en forma de medio circulo con un pespunte doble en contorno y en la parte interna presenta un bies para ocultar las costuras. En la parte trasera de la gorra presenta un ajuste de velcro de gancho y felpa, de utilidad para el ajuste de la gorra a las dimensiones adecuadas de la cabeza del usuario. Presenta un tafilete de la misma tela base, unido mediante una costura recta en todo el contorno de la gorra y un pespunte al filo. La prenda presenta una etiqueta de marca colocada en el tafilete con costura recta. Insignias y logotipos: onforme a la necesidades del área usuaria. La tela debe cumplir con un UPF50+ conforme a la ASTM D6603 incluir informe de pruebas en original Tallas: Insignias y logotipos: • Logo en frente central					
bordado con hilo al tono de la prenda, unidos mediante una costura recta y un pespunte. En la parte superior en donde se unen las seis piezas (gajos) presenta un botón tipo broche forrado con la misma tela base. En la parte interna presenta un bies tapa costuras, este bies oculta las costuras de unión de las seis piezas (gajos). En la parte frontal presenta una visera de esquinas redondeadas, forrada con la misma tela base y con 6 pespuntes en forma del contorno de la visera. En la parte frontal interna de la gorra en las dos piezas delanteras (gajos) presenta una entretela rigida fusionada. En la parte posterior a la altura de la nuca, presenta una abertura en forma de medio círculo con un pespunte doble en contorno y en la parte interna presenta un bies para ocultar las costuras. En la parte trasera de la gorra presenta un ajuste de veloro de gancho y felpa, de utilidad para el ajuste de la gorra a las dimensiones adecuadas de la cabeza del usuario. Presenta un tafilete de la misma tela base, unido mediante una costura recta en todo el contorno de la gorra y un pespunte al filo. La prenda presenta una etiqueta de marca colocada en el tafilete con costura recta. Insignias y logotipos: conforme a las necesidades del usuaria. La tela debe cumplir con un UPF50+ conforme a la ASTM D6603 incluir informe de pruebas en original Tallas: Insignias y logotipos: • Logo en frente central		La cabeza se compone de 6 piezas (gajos) en forma			
bordado con hilo al tono de la prenda, unidos mediante una costura recta y un pespunte. En la parte superior en donde se unen las seis piezas (gajos) presenta un botón tipo broche forrado con la misma tela base. En la parte interna presenta un bies tapa costuras, este bies oculta las costuras de unión de las seis piezas (gajos). En la parte frontal presenta una visera de esquinas redondeadas, forrada con la misma tela base y con 6 pespuntes en forma del contorno de la visera. En la parte frontal interna de la gorra en las dos piezas delanteras (gajos) presenta una entretela rigida fusionada. En la parte posterior a la altura de la nuca, presenta una abertura en forma de medio círculo con un pespunte doble en contorno y en la parte interna presenta un bies para ocultar las costuras. En la parte trasera de la gorra presenta un ajuste de veloro de gancho y felpa, de utilidad para el ajuste de la gorra a las dimensiones adecuadas de la cabeza del usuario. Presenta un tafilete de la misma tela base, unido mediante una costura recta en todo el contorno de la gorra y un pespunte al filo. La prenda presenta una etiqueta de marca colocada en el tafilete con costura recta. Insignias y logotipos: conforme a las necesidades del usuaria. La tela debe cumplir con un UPF50+ conforme a la ASTM D6603 incluir informe de pruebas en original Tallas: Insignias y logotipos: • Logo en frente central		triangular, al centro de cada uno lleva un ojillo			
mediante una costura recta y un pespunte. En la parte superior en donde se unen las seis piezas (gajos) presenta un botón tipo broche forrado con la misma tela base. En la parte interna presenta un bies tapa costuras, este bies oculta las costuras de unión de las seis piezas En la parte frontal presenta una visera de esquinas redondeadas, forrada con la misma tela base y con 6 pespuntes en forma del contorno de la visera. En la parte frontal interna de la gorra en las dos piezas delanteras (gajos) presenta una entretela rígida fusionada. En la parte posterior a la altura de la nuca, presenta una abertura en forma de medio circulo con un pespunte doble en contorno y en la parte interna presenta un bies para ocultar las costuras. En la parte trasera de la gorra presenta un ajuste de velcro de gancho y felpa, de utilidad para el ajuste de la gorra a las dimensiones adecuadas de la cabeza del usuario. Presenta un tafilete de la misma tela base, unido mediante una costura recta en todo el contorno de la gorra y un pespunte al filo. La prenda presenta una etiqueta de marca colocada en el tafilete con costura recta. Insignias y logotipos: conforme a las necesidades del área usuaria. La tela debe cumplir con un UPF50+ conforme a la ASTM D6603 incluir informe de pruebas en original Tallas: Insignias y logotipos: • Logo en frente central					
parte superior en donde se unen las seis piezas (gajos) presenta un botón tipo broche forrado con la misma tela base. En la parte interna presenta un bies tapa costuras, este bies oculta las costuras de unión de las seis piezas redondeadas, forrada con la misma tela base y con 6 pespuntes en forma del contorno de la visera. En la parte frontal interna de la gorra en las dos piezas delanteras (gajos) presenta una entretela rígida fusionada. En la parte posterior a la altura de la nuca, presenta una abertura en forma de medio círculo con un pespunte doble en contorno y en la parte interna presenta un bies para ocultar las costuras. En la parte trasera de la gorra presenta un ajuste de velcro de gancho y felpa, de utilidad para el ajuste de la gorra a las dimensiones adecuadas de la cabeza del usuario. Presenta un tafilete de la misma tela base, unido mediante una costura recta en todo el contorno de la gorra y un pespunte al filo. La prenda presenta una etiqueta de marca colocada en el tafilete con costura recta. Insignias y logotipos: conforme a la ASTM D6603 incluir informe de pruebas en original Tallas: Insignias y logotipos: • Logo en frente central					
(gajos) presenta un botón tipo broche forrado con la misma tela base. En la parte interna presenta un bies tapa costuras, este bies oculta las costuras de unión de las seis piezas (gajos). En la parte frontal presenta una visera de esquinas redondeadas, forrada con la misma tela base y con 6 pespuntes en forma del contorno de la visera. En la parte frontal interna de la gorra en las dos piezas delanteras (gajos) presenta una entretela rigida fusionada. En la parte posterior a la altura de la nuca, presenta una abertura en forma de medio círculo con un pespunte doble en contorno y en la parte interna presenta un bies para ocultar las costuras. En la parte trasera de la gorra presenta un ajuste de velcro de gancho y felpa, de utilidad para el ajuste de la gorra a las dimensiones adecuadas de la cabeza del usuario. Presenta un tafilete de la misma tela base, unido mediante una costura recta en todo el contorno de la gorra y un pespunte al filo. La prenda presenta una etiqueta de marca colocada en el tafilete con costura recta. Insignias y logotipos: conforme a la necesidades del área usuaria. La tela debe cumplir con un UPF50+ conforme a la ASTM D6603 incluir informe de pruebas en original Tallas: unitalla Insignias y logotipos: • Logo en frente central					
misma tela base. En la parte interna presenta un bies tapa costuras, este bies oculta las costuras de unión de las seis piezas (gajos). En la parte frontal presenta una visera de esquinas redondeadas, forrada con la misma tela base y con 6 pespuntes en forma del contorno de la visera. En la parte frontal interna de la gorra en las dos piezas delanteras (gajos) presenta una entretela rígida fusionada. En la parte posterior a la altura de la nuca, presenta una abertura en forma de medio círculo con un pespunte doble en contorno y en la parte interna presenta un bies para ocultar las costuras. En la parte trasera de la gorra presenta un ajuste de velcro de gancho y felpa, de utilidad para el ajuste de la gorra a las dimensiones adecuadas de la cabeza del usuario. Presenta un tafilete de la misma tela base, unido mediante una costura recta en todo el contorno de la gorra y un pespunte al filo. La prenda presenta una etiqueta de marca colocada en el tafilete con costura recta. Insignias y logotipos: conforme a las necesidades del área usuaria. La tela debe cumplir con un UPF50+ conforme a la ASTM D6603 incluir informe de pruebas en original Tallas: unitalla Insignias y logotipos: • Logo en frente central					
En la parte interna presenta un bies tapa costuras, este bies oculta las costuras de unión de las seis piezas (gajos). En la parte frontal presenta una visera de esquinas redondeadas, forrada con la misma tela base y con 6 pespuntes en forma del contorno de la visera. En la parte frontal interna de la gorra en las dos piezas delanteras (gajos) presenta una entretela rígida fusionada. En la parte posterior a la altura de la nuca, presenta una abertura en forma de medio círculo con un pespunte doble en contorno y en la parte interna presenta un bies para ocultar las costuras. En la parte trasera de la gorra presenta un ajuste de velcro de gancho y felpa, de utilidad para el ajuste de la gorra a las dimensiones adecuadas de la cabeza del usuario. Presenta un tafilete de la misma tela base, unido mediante una costura recta en todo el contorno de la gorra y un pespunte al filo. La prenda presenta una etiqueta de marca colocada en el tafilete con costura recta. Insignias y logotipos: conforme a las necesidades del aca debe cumplir con un UPF50+ conforme a la ASTM D6603 incluir informe de pruebas en original Tallas: unitalla Insignias y logotipos: • Logo en frente central		(gajos) presenta un botón tipo broche forrado con la			
este bies oculta las costuras de unión de las seis piezas (gajos). En la parte frontal presenta una visera de esquinas redondeadas, forrada con la misma tela base y con 6 pespuntes en forma del contorno de la visera. En la parte frontal interna de la gorra en las dos piezas delanteras (gajos) presenta una entretela rígida fusionada. En la parte posterior a la altura de la nuca, presenta una abertura en forma de medio círculo con un pespunte doble en contorno y en la parte interna presenta un bies para ocultar las costuras. En la parte trasera de la gorra presenta un ajuste de velcro de gancho y felpa, de utilidad para el ajuste de la gorra a las dimensiones adecuadas de la cabeza del usuario. Presenta un tafilete de la misma tela base, unido mediante una costura recta en todo el contorno de la gorra y un pespunte al filo. La prenda presenta una etiqueta de marca colocada en el tafilete con costura recta. Insignias y logotipos: conforme a las necesidades del usuaria. La tela debe cumplir con un UPF50+ conforme a la ASTM D6603 incluir informe de pruebas en original Tallas: unitalla Insignias y logotipos: • Logo en frente central		misma tela base.			
este bies oculta las costuras de unión de las seis piezas (gajos). En la parte frontal presenta una visera de esquinas redondeadas, forrada con la misma tela base y con 6 pespuntes en forma del contorno de la visera. En la parte frontal interna de la gorra en las dos piezas delanteras (gajos) presenta una entretela rígida fusionada. En la parte posterior a la altura de la nuca, presenta una abertura en forma de medio círculo con un pespunte doble en contorno y en la parte interna presenta un bies para ocultar las costuras. En la parte trasera de la gorra presenta un ajuste de velcro de gancho y felpa, de utilidad para el ajuste de la gorra a las dimensiones adecuadas de la cabeza del usuario. Presenta un tafilete de la misma tela base, unido mediante una costura recta en todo el contorno de la gorra y un pespunte al filo. La prenda presenta una etiqueta de marca colocada en el tafilete con costura recta. Insignias y logotipos: conforme a las necesidades del usuaria. La tela debe cumplir con un UPF50+ conforme a la ASTM D6603 incluir informe de pruebas en original Tallas: unitalla Insignias y logotipos: • Logo en frente central					
piezas (gajos). En la parte frontal presenta una visera de esquinas redondeadas, forrada con la misma tela base y con 6 pespuntes en forma del contorno de la visera. En la parte frontal interna de la gorra en las dos piezas delanteras (gajos) presenta una entretela rígida fusionada. En la parte posterior a la altura de la nuca, presenta una abertura en forma de medio círculo con un pespunte doble en contorno y en la parte interna presenta un bies para ocultar las costuras. En la parte trasera de la gorra presenta un ajuste de velcro de gancho y felpa, de utilidad para el ajuste de la gorra a las dimensiones adecuadas de la cabeza del usuario. Presenta un tafilete de la misma tela base, unido mediante una costura recta en todo el contorno de la gorra y un pespunte al filo. La prenda presenta una etiqueta de marca colocada en el tafilete con costura recta. Insignias y logotipos: conforme a la secesidades del área usuaria. La tela debe cumplir con un UPF50+ conforme a la ASTM D6603 incluir informe de pruebas en original Tallas: Insignias y logotipos: • Logo en frente central		1			
En la parte frontal presenta una visera de esquínas redondeadas, forrada con la misma tela base y con 6 pespuntes en forma del contorno de la visera. En la parte frontal interna de la gorra en las dos piezas delanteras (gajos) presenta una entretela rígida fusionada. En la parte posterior a la altura de la nuca, presenta una abertura en forma de medio círculo con un pespunte doble en contorno y en la parte interna presenta un bies para ocultar las costuras. En la parte trasera de la gorra presenta un ajuste de velcro de gancho y felpa, de utilidad para el ajuste de la gorra a las dimensiones adecuadas de la cabeza del usuario. Presenta un tafilete de la misma tela base, unido mediante una costura recta en todo el contorno de la gorra y un pespunte al filo. La prenda presenta una etiqueta de marca colocada en el tafilete con costura recta. Insignias y logotipos: conforme a la ancesidades del área usuaria. La tela debe cumplir con un UPF50+ conforme a la ASTM D6603 incluir informe de pruebas en original Tallas: Insignias y logotipos: Logo en frente central		1			
redondeadas, forrada con la misma tela base y con 6 pespuntes en forma del contorno de la visera. En la parte frontal interna de la gorra en las dos piezas delanteras (gajos) presenta una entretela rígida fusionada. En la parte posterior a la altura de la nuca, presenta una abertura en forma de medio círculo con un pespunte doble en contorno y en la parte interna presenta un bies para ocultar las costuras. En la parte trasera de la gorra presenta un ajuste de velcro de gancho y felpa, de utilidad para el ajuste de la gorra a las dimensiones adecuadas de la cabeza del usuario. Presenta un tafilete de la misma tela base, unido mediante una costura recta en todo el contorno de la gorra y un pespunte al filo. La prenda presenta una etiqueta de marca colocada en el tafilete con costura recta. Insignias y logotipos: conforme a la ASTM D6603 incluir informe de pruebas en original Tallas: unitalla Insignias y logotipos: • Logo en frente central					
Consecutivo 29 Consecutivo 20 Consecutivo 20 Consecutivo 20 Consecutivo 20 Consecutivo 20 Consecutivo 20 Consecutivo 21 Consec		En la parte frontal presenta una visera de esquinas			
Consecutivo 29 Consecutivo 20 Consecutivo 20 Consecutivo 20 Consecutivo 20 Consecutivo 20 Consecutivo 20 Consecutivo 21 Consec		redondeadas, forrada con la misma tela base v con			
Consecutivo 29 Ia parte frontal interna de la gorra en las dos piezas delanteras (gajos) presenta una entretela rígida fusionada. En la parte posterior a la altura de la nuca, presenta una abertura en forma de medio círculo con un pespunte doble en contorno y en la parte interna presenta un bies para ocultar las costuras. En la parte trasera de la gorra presenta un ajuste de velcro de gancho y felpa, de utilidad para el ajuste de la gorra a las dimensiones adecuadas de la cabeza del usuario. Presenta un tafilete de la misma tela base, unido mediante una costura recta en todo el contorno de la gorra y un pespunte al filo. La prenda presenta una etiqueta de marca colocada en el tafilete con costura recta. Insignias y logotipos: conforme a las necesidades del área usuaria. La tela debe cumplir con un UPF50+ conforme a la ASTM D6603 incluir informe de pruebas en original Tallas: unitalla Insignias y logotipos: • Logo en frente central					
delanteras (gajos) presenta una entretela rígida fusionada. En la parte posterior a la altura de la nuca, presenta una abertura en forma de medio círculo con un pespunte doble en contorno y en la parte interna presenta un bies para ocultar las costuras. En la parte trasera de la gorra presenta un ajuste de velcro de gancho y felpa, de utilidad para el ajuste de la gorra a las dimensiones adecuadas de la cabeza del usuario. Presenta un tafilete de la misma tela base, unido mediante una costura recta en todo el contorno de la gorra y un pespunte al filo. La prenda presenta una etiqueta de marca colocada en el tafilete con costura recta. Insignias y logotipos: conforme a la ASTM D6603 incluir informe de pruebas en original Tallas: unitalla Insignias y logotipos: • Logo en frente central					
fusionada. En la parte posterior a la altura de la nuca, presenta una abertura en forma de medio círculo con un pespunte doble en contorno y en la parte interna presenta un bies para ocultar las costuras. En la parte trasera de la gorra presenta un ajuste de velcro de gancho y felpa, de utilidad para el ajuste de la gorra a las dimensiones adecuadas de la cabeza del usuario. Presenta un tafilete de la misma tela base, unido mediante una costura recta en todo el contorno de la gorra y un pespunte al filo. La prenda presenta una etiqueta de marca colocada en el tafilete con costura recta. Insignias y logotipos: conforme a la s necesidades del area usuaria. La tela debe cumplir con un UPF50+ conforme a la ASTM D6603 incluir informe de pruebas en original Tallas: unitalla Insignias y logotipos: • Logo en frente central					
En la parte posterior a la altura de la nuca, presenta una abertura en forma de medio círculo con un pespunte doble en contorno y en la parte interna presenta un bies para ocultar las costuras. En la parte trasera de la gorra presenta un ajuste de velcro de gancho y felpa, de utilidad para el ajuste de la gorra a las dimensiones adecuadas de la cabeza del usuario. Presenta un tafilete de la misma tela base, unido mediante una costura recta en todo el contorno de la gorra y un pespunte al filo. La prenda presenta una etiqueta de marca colocada en el tafilete con costura recta. Insignias y logotipos: conforme a la ASTM D6603 incluir informe de pruebas en original Tallas: unitalla Insignias y logotipos: * Logo en frente central					
En la parte posterior a la altura de la nuca, presenta una abertura en forma de medio círculo con un pespunte doble en contorno y en la parte interna presenta un bies para ocultar las costuras. En la parte trasera de la gorra presenta un ajuste de velcro de gancho y felpa, de utilidad para el ajuste de la gorra a las dimensiones adecuadas de la cabeza del usuario. Presenta un tafilete de la misma tela base, unido mediante una costura recta en todo el contorno de la gorra y un pespunte al filo. La prenda presenta una etiqueta de marca colocada en el tafilete con costura recta. Insignias y logotipos: conforme a las necesidades del área usuaria. La tela debe cumplir con un UPF50+ conforme a la ASTM D6603 incluir informe de pruebas en original Tallas: unitalla Insignias y logotipos: • Logo en frente central	Consecutivo	fusionada.			
una abertura en forma de medio círculo con un pespunte doble en contorno y en la parte interna presenta un bies para ocultar las costuras. En la parte trasera de la gorra presenta un ajuste de velcro de gancho y felpa, de utilidad para el ajuste de la gorra a las dimensiones adecuadas de la cabeza del usuario. Presenta un tafilete de la misma tela base, unido mediante una costura recta en todo el contorno de la gorra y un pespunte al filo. La prenda presenta una etiqueta de marca colocada en el tafilete con costura recta. Insignias y logotipos: conforme a las necesidades del área usuaria. La tela debe cumplir con un UPF50+ conforme a la ASTM D6603 incluir informe de pruebas en original Tallas: unitalla Insignias y logotipos: • Logo en frente central		En la parte posterior a la altura de la nuca, presenta	Pieza	17	
pespunte doble en contorno y en la parte interna presenta un bies para ocultar las costuras. En la parte trasera de la gorra presenta un ajuste de velcro de gancho y felpa, de utilidad para el ajuste de la gorra a las dimensiones adecuadas de la cabeza del usuario. Presenta un tafilete de la misma tela base, unido mediante una costura recta en todo el contorno de la gorra y un pespunte al filo. La prenda presenta una etiqueta de marca colocada en el tafilete con costura recta. Insignias y logotipos: conforme a las necesidades del área usuaria. La tela debe cumplir con un UPF50+ conforme a la ASTM D6603 incluir informe de pruebas en original Tallas: unitalla Insignias y logotipos: • Logo en frente central	29			•	
presenta un bies para ocultar las costuras. En la parte trasera de la gorra presenta un ajuste de velcro de gancho y felpa, de utilidad para el ajuste de la gorra a las dimensiones adecuadas de la cabeza del usuario. Presenta un tafilete de la misma tela base, unido mediante una costura recta en todo el contorno de la gorra y un pespunte al filo. La prenda presenta una etiqueta de marca colocada en el tafilete con costura recta. Insignias y logotipos: conforme a las necesidades del área usuaria. La tela debe cumplir con un UPF50+ conforme a la ASTM D6603 incluir informe de pruebas en original Tallas: unitalla Insignias y logotipos: • Logo en frente central					
En la parte trasera de la gorra presenta un ajuste de velcro de gancho y felpa, de utilidad para el ajuste de la gorra a las dimensiones adecuadas de la cabeza del usuario. Presenta un tafilete de la misma tela base, unido mediante una costura recta en todo el contorno de la gorra y un pespunte al filo. La prenda presenta una etiqueta de marca colocada en el tafilete con costura recta. Insignias y logotipos: conforme a las necesidades del área usuaria. La tela debe cumplir con un UPF50+ conforme a la ASTM D6603 incluir informe de pruebas en original Tallas: unitalla Insignias y logotipos: • Logo en frente central		1			
velcro de gancho y felpa, de utilidad para él ajuste de la gorra a las dimensiones adecuadas de la cabeza del usuario. Presenta un tafilete de la misma tela base, unido mediante una costura recta en todo el contorno de la gorra y un pespunte al filo. La prenda presenta una etiqueta de marca colocada en el tafilete con costura recta. Insignias y logotipos: conforme a las necesidades del área usuaria. La tela debe cumplir con un UPF50+ conforme a la ASTM D6603 incluir informe de pruebas en original Tallas: unitalla Insignias y logotipos: • Logo en frente central					
de la gorra a las dimensiones adecuadas de la cabeza del usuario. Presenta un tafilete de la misma tela base, unido mediante una costura recta en todo el contorno de la gorra y un pespunte al filo. La prenda presenta una etiqueta de marca colocada en el tafilete con costura recta. Insignias y logotipos: conforme a las necesidades del área usuaria. La tela debe cumplir con un UPF50+ conforme a la ASTM D6603 incluir informe de pruebas en original Tallas: unitalla Insignias y logotipos: • Logo en frente central					
de la gorra a las dimensiones adecuadas de la cabeza del usuario. Presenta un tafilete de la misma tela base, unido mediante una costura recta en todo el contorno de la gorra y un pespunte al filo. La prenda presenta una etiqueta de marca colocada en el tafilete con costura recta. Insignias y logotipos: conforme a las necesidades del área usuaria. La tela debe cumplir con un UPF50+ conforme a la ASTM D6603 incluir informe de pruebas en original Tallas: unitalla Insignias y logotipos: • Logo en frente central					
cabeza del usuario. Presenta un tafilete de la misma tela base, unido mediante una costura recta en todo el contorno de la gorra y un pespunte al filo. La prenda presenta una etiqueta de marca colocada en el tafilete con costura recta. Insignias y logotipos: conforme a las necesidades del área usuaria. La tela debe cumplir con un UPF50+ conforme a la ASTM D6603 incluir informe de pruebas en original Tallas: unitalla Insignias y logotipos: • Logo en frente central					
Presenta un tafilete de la misma tela base, unido mediante una costura recta en todo el contorno de la gorra y un pespunte al filo. La prenda presenta una etiqueta de marca colocada en el tafilete con costura recta. Insignias y logotipos: conforme a las necesidades del usuaria. La tela debe cumplir con un UPF50+ conforme a la ASTM D6603 incluir informe de pruebas en original Tallas: unitalla Insignias y logotipos: • Logo en frente central					
mediante una costura recta en todo el contorno de la gorra y un pespunte al filo. La prenda presenta una etiqueta de marca colocada en el tafilete con costura recta. Insignias y logotipos: conforme a las necesidades del usuaria. La tela debe cumplir con un UPF50+ conforme a la ASTM D6603 incluir informe de pruebas en original Tallas: unitalla Insignias y logotipos: • Logo en frente central					
la gorra y un pespunte al filo. La prenda presenta una etiqueta de marca colocada en el tafilete con costura recta. Insignias y logotipos: conforme a las necesidades del área usuaria. La tela debe cumplir con un UPF50+ conforme a la ASTM D6603 incluir informe de pruebas en original Tallas: unitalla Insignias y logotipos: • Logo en frente central					
La prenda presenta una etiqueta de marca colocada en el tafilete con costura recta. Insignias y logotipos: conforme a las necesidades del área usuaria. La tela debe cumplir con un UPF50+ conforme a la ASTM D6603 incluir informe de pruebas en original Tallas: unitalla Insignias y logotipos: • Logo en frente central					
colocada en el tafilete con costura recta. Insignias y logotipos: conforme a las necesidades del área usuaria. La tela debe cumplir con un UPF50+ conforme a la ASTM D6603 incluir informe de pruebas en original Tallas: unitalla Insignias y logotipos: • Logo en frente central					
colocada en el tafilete con costura recta. Insignias y logotipos: conforme a las necesidades del área usuaria. La tela debe cumplir con un UPF50+ conforme a la ASTM D6603 incluir informe de pruebas en original Tallas: unitalla Insignias y logotipos: • Logo en frente central		La prenda presenta una etiqueta de marca			
Insignias y logotipos: conforme a las necesidades del área usuaria. La tela debe cumplir con un UPF50+ conforme a la ASTM D6603 incluir informe de pruebas en original Tallas: unitalla Insignias y logotipos: • Logo en frente central					
del área usuaria. La tela debe cumplir con un UPF50+ conforme a la ASTM D6603 incluir informe de pruebas en original Tallas: unitalla Insignias y logotipos: • Logo en frente central					
La tela debe cumplir con un UPF50+ conforme a la ASTM D6603 incluir informe de pruebas en original Tallas: unitalla Insignias y logotipos: • Logo en frente central					
ASTM D6603 incluir informe de pruebas en original Tallas: unitalla Insignias y logotipos: • Logo en frente central					
Tallas: unitalla Insignias y logotipos: • Logo en frente central					
Tallas: unitalla Insignias y logotipos: • Logo en frente central		ASTM D6603 incluir informe de pruebas en original			
Insignias y logotipos: • Logo en frente central					
		ruelantero, en la parte central superior del gorra			





1		1	i	Ì	i i
	bordado el logotipo del C4i Tulancingo en alta				
	resolución (color gris plata) con las medidas 5 cm				
	ancho x 6 cm largo. Debe ir centrado				
	horizontalmente en el panel frontal, alineado con la				
	costura centrada de la gorra.				
	BOTA TACTICA COLOR NEGRO				
	BOTA TACTION GOLOR NEGRO				
	Formado por chinela de tres piezas.				
	Chalecos de cinco piezas				
	Lengüeta, lateral interno de tres piezas				
	Lateral externo de dos piezas, remate del talón tres				
	piezas				
	Jaladera tipo dedal de material textil sintético.				
	Altura: 16.60 centímetros (+- 1.00 centímetros)				
	medidos desde el piso hasta la parte superior del				
	calzado por el área del talón (la altura puede variar				
	Conforme a la talla del calzado).				
	Corte: cuero vacuno, flor corregida, con				
	recubrimiento de material polimérico, tubos material				
	textil sintético con tejido realzado tipo panal				
	(ripstop).				
	\ · · · /				
	En partes exteriores del calzado, el material del				
	corte deberá ser de cuero, con aplicaciones de tela				
1	de material sintético, bondeado que permita la				
1	transpiración, ubicado en cuartos y parte superior				
	del tubo.				
1	La chinela deberá de ser de dos piezas de cuero,				
1	pespuntadas entre sí con costura de doble aguja,				
1	las puntadas de costura del calzado deben de ser				
	de entre 2 y 4 milímetros. Las partes frontales,				
	central superior y lateral de la chinela que une al				
	corte con la suela, y parte de los cuartos con los				
	chalecos, deberá ser de cuero, en la parte central				
	superior de la chinela del lado derecho, deberá de				
	presentar costurado un refuerzo en forma de media				
	1:				
	luna, para proteger contra el desgaste.				
	Los laterales o cuartos deberán de ser de cuero con				
	aplicaciones de material textil sintético.				
	Por la parte lateral interna del calzado en la parte				
Compositions	baja de los cuartos, rodeando la parte baja frontal				
Consecutivo		DAD	18		
	baja de los cuartos, rodeando la parte baja frontal	PAR	18		
Consecutivo 30	baja de los cuartos, rodeando la parte baja frontal de la chinela y hasta el área del talón deberá ser de	PAR	18		
	baja de los cuartos, rodeando la parte baja frontal de la chinela y hasta el área del talón deberá ser de una sola pieza de cuero por la parte lateral interna	PAR	18		
	baja de los cuartos, rodeando la parte baja frontal de la chinela y hasta el área del talón deberá ser de una sola pieza de cuero por la parte lateral interna del calzado y hacia el área del talón debe de ser de	PAR	18		
	baja de los cuartos, rodeando la parte baja frontal de la chinela y hasta el área del talón deberá ser de una sola pieza de cuero por la parte lateral interna del calzado y hacia el área del talón debe de ser de una sola pieza, donde se deberán unir por medio de costura.	PAR	18		
	baja de los cuartos, rodeando la parte baja frontal de la chinela y hasta el área del talón deberá ser de una sola pieza de cuero por la parte lateral interna del calzado y hacia el área del talón debe de ser de una sola pieza, donde se deberán unir por medio de costura. Los cuartos a la altura del empeine deben de	PAR	18		
	baja de los cuartos, rodeando la parte baja frontal de la chinela y hasta el área del talón deberá ser de una sola pieza de cuero por la parte lateral interna del calzado y hacia el área del talón debe de ser de una sola pieza, donde se deberán unir por medio de costura. Los cuartos a la altura del empeine deben de presentar dos tiras de cuero de cada lado dobladas	PAR	18		
	baja de los cuartos, rodeando la parte baja frontal de la chinela y hasta el área del talón deberá ser de una sola pieza de cuero por la parte lateral interna del calzado y hacia el área del talón debe de ser de una sola pieza, donde se deberán unir por medio de costura. Los cuartos a la altura del empeine deben de presentar dos tiras de cuero de cada lado dobladas y costuradas hacia el interior del mismo cuarto a	PAR	18		
	baja de los cuartos, rodeando la parte baja frontal de la chinela y hasta el área del talón deberá ser de una sola pieza de cuero por la parte lateral interna del calzado y hacia el área del talón debe de ser de una sola pieza, donde se deberán unir por medio de costura. Los cuartos a la altura del empeine deben de presentar dos tiras de cuero de cada lado dobladas y costuradas hacia el interior del mismo cuarto a manera de canaletas, por donde deberá de pasar la	PAR	18		
	baja de los cuartos, rodeando la parte baja frontal de la chinela y hasta el área del talón deberá ser de una sola pieza de cuero por la parte lateral interna del calzado y hacia el área del talón debe de ser de una sola pieza, donde se deberán unir por medio de costura. Los cuartos a la altura del empeine deben de presentar dos tiras de cuero de cada lado dobladas y costuradas hacia el interior del mismo cuarto a manera de canaletas, por donde deberá de pasar la agujeta, dichas tiras deberán de presentar un	PAR	18		
	baja de los cuartos, rodeando la parte baja frontal de la chinela y hasta el área del talón deberá ser de una sola pieza de cuero por la parte lateral interna del calzado y hacia el área del talón debe de ser de una sola pieza, donde se deberán unir por medio de costura. Los cuartos a la altura del empeine deben de presentar dos tiras de cuero de cada lado dobladas y costuradas hacia el interior del mismo cuarto a manera de canaletas, por donde deberá de pasar la agujeta, dichas tiras deberán de presentar un soporte de tela sintética para otorgar estética al	PAR	18		
	baja de los cuartos, rodeando la parte baja frontal de la chinela y hasta el área del talón deberá ser de una sola pieza de cuero por la parte lateral interna del calzado y hacia el área del talón debe de ser de una sola pieza, donde se deberán unir por medio de costura. Los cuartos a la altura del empeine deben de presentar dos tiras de cuero de cada lado dobladas y costuradas hacia el interior del mismo cuarto a manera de canaletas, por donde deberá de pasar la agujeta, dichas tiras deberán de presentar un soporte de tela sintética para otorgar estética al calzado.	PAR	18		
	baja de los cuartos, rodeando la parte baja frontal de la chinela y hasta el área del talón deberá ser de una sola pieza de cuero por la parte lateral interna del calzado y hacia el área del talón debe de ser de una sola pieza, donde se deberán unir por medio de costura. Los cuartos a la altura del empeine deben de presentar dos tiras de cuero de cada lado dobladas y costuradas hacia el interior del mismo cuarto a manera de canaletas, por donde deberá de pasar la agujeta, dichas tiras deberán de presentar un soporte de tela sintética para otorgar estética al calzado. Los chalecos deberán ser una tira del mismo cuero	PAR	18		
	baja de los cuartos, rodeando la parte baja frontal de la chinela y hasta el área del talón deberá ser de una sola pieza de cuero por la parte lateral interna del calzado y hacia el área del talón debe de ser de una sola pieza, donde se deberán unir por medio de costura. Los cuartos a la altura del empeine deben de presentar dos tiras de cuero de cada lado dobladas y costuradas hacia el interior del mismo cuarto a manera de canaletas, por donde deberá de pasar la agujeta, dichas tiras deberán de presentar un soporte de tela sintética para otorgar estética al calzado. Los chalecos deberán ser una tira del mismo cuero del corte, de una sola pieza en forma de "u" la cual	PAR	18		
	baja de los cuartos, rodeando la parte baja frontal de la chinela y hasta el área del talón deberá ser de una sola pieza de cuero por la parte lateral interna del calzado y hacia el área del talón debe de ser de una sola pieza, donde se deberán unir por medio de costura. Los cuartos a la altura del empeine deben de presentar dos tiras de cuero de cada lado dobladas y costuradas hacia el interior del mismo cuarto a manera de canaletas, por donde deberá de pasar la agujeta, dichas tiras deberán de presentar un soporte de tela sintética para otorgar estética al calzado. Los chalecos deberán ser una tira del mismo cuero del corte, de una sola pieza en forma de "u" la cual se une al corte desde la parte superior frontal del	PAR	18		
	baja de los cuartos, rodeando la parte baja frontal de la chinela y hasta el área del talón deberá ser de una sola pieza de cuero por la parte lateral interna del calzado y hacia el área del talón debe de ser de una sola pieza, donde se deberán unir por medio de costura. Los cuartos a la altura del empeine deben de presentar dos tiras de cuero de cada lado dobladas y costuradas hacia el interior del mismo cuarto a manera de canaletas, por donde deberá de pasar la agujeta, dichas tiras deberán de presentar un soporte de tela sintética para otorgar estética al calzado. Los chalecos deberán ser una tira del mismo cuero del corte, de una sola pieza en forma de "u" la cual se une al corte desde la parte superior frontal del tubo y da vuelta a la altura de la chinela, las vistas	PAR	18		
	baja de los cuartos, rodeando la parte baja frontal de la chinela y hasta el área del talón deberá ser de una sola pieza de cuero por la parte lateral interna del calzado y hacia el área del talón debe de ser de una sola pieza, donde se deberán unir por medio de costura. Los cuartos a la altura del empeine deben de presentar dos tiras de cuero de cada lado dobladas y costuradas hacia el interior del mismo cuarto a manera de canaletas, por donde deberá de pasar la agujeta, dichas tiras deberán de presentar un soporte de tela sintética para otorgar estética al calzado. Los chalecos deberán ser una tira del mismo cuero del corte, de una sola pieza en forma de "u" la cual se une al corte desde la parte superior frontal del tubo y da vuelta a la altura de la chinela, las vistas deberán ser de tela de material sintético.	PAR	18		
	baja de los cuartos, rodeando la parte baja frontal de la chinela y hasta el área del talón deberá ser de una sola pieza de cuero por la parte lateral interna del calzado y hacia el área del talón debe de ser de una sola pieza, donde se deberán unir por medio de costura. Los cuartos a la altura del empeine deben de presentar dos tiras de cuero de cada lado dobladas y costuradas hacia el interior del mismo cuarto a manera de canaletas, por donde deberá de pasar la agujeta, dichas tiras deberán de presentar un soporte de tela sintética para otorgar estética al calzado. Los chalecos deberán ser una tira del mismo cuero del corte, de una sola pieza en forma de "u" la cual se une al corte desde la parte superior frontal del tubo y da vuelta a la altura de la chinela, las vistas deberán ser de tela de material sintético. El calzado a la altura de los cuartos deberá	PAR	18		
	baja de los cuartos, rodeando la parte baja frontal de la chinela y hasta el área del talón deberá ser de una sola pieza de cuero por la parte lateral interna del calzado y hacia el área del talón debe de ser de una sola pieza, donde se deberán unir por medio de costura. Los cuartos a la altura del empeine deben de presentar dos tiras de cuero de cada lado dobladas y costuradas hacia el interior del mismo cuarto a manera de canaletas, por donde deberá de pasar la agujeta, dichas tiras deberán de presentar un soporte de tela sintética para otorgar estética al calzado. Los chalecos deberán ser una tira del mismo cuero del corte, de una sola pieza en forma de "u" la cual se une al corte desde la parte superior frontal del tubo y da vuelta a la altura de la chinela, las vistas deberán ser de tela de material sintético. El calzado a la altura de los cuartos deberá presentar una aplicación del mismo cuero del corte,	PAR	18		
	baja de los cuartos, rodeando la parte baja frontal de la chinela y hasta el área del talón deberá ser de una sola pieza de cuero por la parte lateral interna del calzado y hacia el área del talón debe de ser de una sola pieza, donde se deberán unir por medio de costura. Los cuartos a la altura del empeine deben de presentar dos tiras de cuero de cada lado dobladas y costuradas hacia el interior del mismo cuarto a manera de canaletas, por donde deberá de pasar la agujeta, dichas tiras deberán de presentar un soporte de tela sintética para otorgar estética al calzado. Los chalecos deberán ser una tira del mismo cuero del corte, de una sola pieza en forma de "u" la cual se une al corte desde la parte superior frontal del tubo y da vuelta a la altura de la chinela, las vistas deberán ser de tela de material sintético. El calzado a la altura de los cuartos deberá presentar una aplicación del mismo cuero del corte, en forma de "v", instalada invertida, cosida desde la	PAR	18		
	baja de los cuartos, rodeando la parte baja frontal de la chinela y hasta el área del talón deberá ser de una sola pieza de cuero por la parte lateral interna del calzado y hacia el área del talón debe de ser de una sola pieza, donde se deberán unir por medio de costura. Los cuartos a la altura del empeine deben de presentar dos tiras de cuero de cada lado dobladas y costuradas hacia el interior del mismo cuarto a manera de canaletas, por donde deberá de pasar la agujeta, dichas tiras deberán de presentar un soporte de tela sintética para otorgar estética al calzado. Los chalecos deberán ser una tira del mismo cuero del corte, de una sola pieza en forma de "u" la cual se une al corte desde la parte superior frontal del tubo y da vuelta a la altura de la chinela, las vistas deberán ser de tela de material sintético. El calzado a la altura de los cuartos deberá presentar una aplicación del mismo cuero del corte, en forma de "v", instalada invertida, cosida desde la parte superior de los chalecos hacia la unión con la	PAR	18		
	baja de los cuartos, rodeando la parte baja frontal de la chinela y hasta el área del talón deberá ser de una sola pieza de cuero por la parte lateral interna del calzado y hacia el área del talón debe de ser de una sola pieza, donde se deberán unir por medio de costura. Los cuartos a la altura del empeine deben de presentar dos tiras de cuero de cada lado dobladas y costuradas hacia el interior del mismo cuarto a manera de canaletas, por donde deberá de pasar la agujeta, dichas tiras deberán de presentar un soporte de tela sintética para otorgar estética al calzado. Los chalecos deberán ser una tira del mismo cuero del corte, de una sola pieza en forma de "u" la cual se une al corte desde la parte superior frontal del tubo y da vuelta a la altura de la chinela, las vistas deberán ser de tela de material sintético. El calzado a la altura de los cuartos deberá presentar una aplicación del mismo cuero del corte, en forma de "v", instalada invertida, cosida desde la parte superior de los chalecos hacia la unión con la suela, sobrepuesta sobre la tira que forman los	PAR	18		
	baja de los cuartos, rodeando la parte baja frontal de la chinela y hasta el área del talón deberá ser de una sola pieza de cuero por la parte lateral interna del calzado y hacia el área del talón debe de ser de una sola pieza, donde se deberán unir por medio de costura. Los cuartos a la altura del empeine deben de presentar dos tiras de cuero de cada lado dobladas y costuradas hacia el interior del mismo cuarto a manera de canaletas, por donde deberá de pasar la agujeta, dichas tiras deberán de presentar un soporte de tela sintética para otorgar estética al calzado. Los chalecos deberán ser una tira del mismo cuero del corte, de una sola pieza en forma de "u" la cual se une al corte desde la parte superior frontal del tubo y da vuelta a la altura de la chinela, las vistas deberán ser de tela de material sintético. El calzado a la altura de los cuartos deberá presentar una aplicación del mismo cuero del corte, en forma de "v", instalada invertida, cosida desde la parte superior de los chalecos hacia la unión con la suela, sobrepuesta sobre la tira que forman los chalecos, la cual deberá de rodear todo el talón en	PAR	18		
	baja de los cuartos, rodeando la parte baja frontal de la chinela y hasta el área del talón deberá ser de una sola pieza de cuero por la parte lateral interna del calzado y hacia el área del talón debe de ser de una sola pieza, donde se deberán unir por medio de costura. Los cuartos a la altura del empeine deben de presentar dos tiras de cuero de cada lado dobladas y costuradas hacia el interior del mismo cuarto a manera de canaletas, por donde deberá de pasar la agujeta, dichas tiras deberán de presentar un soporte de tela sintética para otorgar estética al calzado. Los chalecos deberán ser una tira del mismo cuero del corte, de una sola pieza en forma de "u" la cual se une al corte desde la parte superior frontal del tubo y da vuelta a la altura de la chinela, las vistas deberán ser de tela de material sintético. El calzado a la altura de los cuartos deberá presentar una aplicación del mismo cuero del corte, en forma de "v", instalada invertida, cosida desde la parte superior de los chalecos hacia la unión con la suela, sobrepuesta sobre la tira que forman los chalecos, la cual deberá de rodear todo el talón en su altura media, dicha tira deberá de tener un ancho	PAR	18		
	baja de los cuartos, rodeando la parte baja frontal de la chinela y hasta el área del talón deberá ser de una sola pieza de cuero por la parte lateral interna del calzado y hacia el área del talón debe de ser de una sola pieza, donde se deberán unir por medio de costura. Los cuartos a la altura del empeine deben de presentar dos tiras de cuero de cada lado dobladas y costuradas hacia el interior del mismo cuarto a manera de canaletas, por donde deberá de pasar la agujeta, dichas tiras deberán de presentar un soporte de tela sintética para otorgar estética al calzado. Los chalecos deberán ser una tira del mismo cuero del corte, de una sola pieza en forma de "u" la cual se une al corte desde la parte superior frontal del tubo y da vuelta a la altura de la chinela, las vistas deberán ser de tela de material sintético. El calzado a la altura de los cuartos deberá presentar una aplicación del mismo cuero del corte, en forma de "v", instalada invertida, cosida desde la parte superior de los chalecos hacia la unión con la suela, sobrepuesta sobre la tira que forman los chalecos, la cual deberá de rodear todo el talón en	PAR	18		
	baja de los cuartos, rodeando la parte baja frontal de la chinela y hasta el área del talón deberá ser de una sola pieza de cuero por la parte lateral interna del calzado y hacia el área del talón debe de ser de una sola pieza, donde se deberán unir por medio de costura. Los cuartos a la altura del empeine deben de presentar dos tiras de cuero de cada lado dobladas y costuradas hacia el interior del mismo cuarto a manera de canaletas, por donde deberá de pasar la agujeta, dichas tiras deberán de presentar un soporte de tela sintética para otorgar estética al calzado. Los chalecos deberán ser una tira del mismo cuero del corte, de una sola pieza en forma de "u" la cual se une al corte desde la parte superior frontal del tubo y da vuelta a la altura de la chinela, las vistas deberán ser de tela de material sintético. El calzado a la altura de los cuartos deberá presentar una aplicación del mismo cuero del corte, en forma de "v", instalada invertida, cosida desde la parte superior de los chalecos hacia la unión con la suela, sobrepuesta sobre la tira que forman los chalecos, la cual deberá de rodear todo el talón en su altura media, dicha tira deberá de tener un ancho	PAR	18		
	baja de los cuartos, rodeando la parte baja frontal de la chinela y hasta el área del talón deberá ser de una sola pieza de cuero por la parte lateral interna del calzado y hacia el área del talón debe de ser de una sola pieza, donde se deberán unir por medio de costura. Los cuartos a la altura del empeine deben de presentar dos tiras de cuero de cada lado dobladas y costuradas hacia el interior del mismo cuarto a manera de canaletas, por donde deberá de pasar la agujeta, dichas tiras deberán de presentar un soporte de tela sintética para otorgar estética al calzado. Los chalecos deberán ser una tira del mismo cuero del corte, de una sola pieza en forma de "u" la cual se une al corte desde la parte superior frontal del tubo y da vuelta a la altura de la chinela, las vistas deberán ser de tela de material sintético. El calzado a la altura de los cuartos deberá presentar una aplicación del mismo cuero del corte, en forma de "v", instalada invertida, cosida desde la parte superior de los chalecos hacia la unión con la suela, sobrepuesta sobre la tira que forman los chalecos, la cual deberá de rodear todo el talón en su altura media, dicha tira deberá de tener un ancho de 2 ± 0.5 centímetros medidos en la parte trasera.	PAR	18		
	baja de los cuartos, rodeando la parte baja frontal de la chinela y hasta el área del talón deberá ser de una sola pieza de cuero por la parte lateral interna del calzado y hacia el área del talón debe de ser de una sola pieza, donde se deberán unir por medio de costura. Los cuartos a la altura del empeine deben de presentar dos tiras de cuero de cada lado dobladas y costuradas hacia el interior del mismo cuarto a manera de canaletas, por donde deberá de pasar la agujeta, dichas tiras deberán de presentar un soporte de tela sintética para otorgar estética al calzado. Los chalecos deberán ser una tira del mismo cuero del corte, de una sola pieza en forma de "u" la cual se une al corte desde la parte superior frontal del tubo y da vuelta a la altura de la chinela, las vistas deberán ser de tela de material sintético. El calzado a la altura de los cuartos deberá presentar una aplicación del mismo cuero del corte, en forma de "v", instalada invertida, cosida desde la parte superior de los chalecos hacia la unión con la suela, sobrepuesta sobre la tira que forman los chalecos, la cual deberá de rodear todo el talón en su altura media, dicha tira deberá de tener un ancho de 2 ± 0.5 centímetros medidos en la parte trasera. La parte trasera del talón debe de estar conformada	PAR	18		
	baja de los cuartos, rodeando la parte baja frontal de la chinela y hasta el área del talón deberá ser de una sola pieza de cuero por la parte lateral interna del calzado y hacia el área del talón debe de ser de una sola pieza, donde se deberán unir por medio de costura. Los cuartos a la altura del empeine deben de presentar dos tiras de cuero de cada lado dobladas y costuradas hacia el interior del mismo cuarto a manera de canaletas, por donde deberá de pasar la agujeta, dichas tiras deberán de presentar un soporte de tela sintética para otorgar estética al calzado. Los chalecos deberán ser una tira del mismo cuero del corte, de una sola pieza en forma de "u" la cual se une al corte desde la parte superior frontal del tubo y da vuelta a la altura de los cuartos deberá presentar una aplicación del mismo cuero del corte, en forma de "v", instalada invertida, cosida desde la parte superior de los chalecos hacia la unión con la suela, sobrepuesta sobre la tira que forman los chalecos, la cual deberá de rodear todo el talón en su altura media, dicha tira deberá de tener un ancho de 2 ± 0.5 centímetros medidos en la parte trasera. La parte trasera del talón debe de estar conformada por tres aplicaciones de cuero debe de tener un	PAR	18		
	baja de los cuartos, rodeando la parte baja frontal de la chinela y hasta el área del talón deberá ser de una sola pieza de cuero por la parte lateral interna del calzado y hacia el área del talón debe de ser de una sola pieza, donde se deberán unir por medio de costura. Los cuartos a la altura del empeine deben de presentar dos tiras de cuero de cada lado dobladas y costuradas hacia el interior del mismo cuarto a manera de canaletas, por donde deberá de pasar la agujeta, dichas tiras deberán de presentar un soporte de tela sintética para otorgar estética al calzado. Los chalecos deberán ser una tira del mismo cuero del corte, de una sola pieza en forma de "u" la cual se une al corte desde la parte superior frontal del tubo y da vuelta a la altura de la chinela, las vistas deberán ser de tela de material sintético. El calzado a la altura de los cuartos deberá presentar una aplicación del mismo cuero del corte, en forma de "v", instalada invertida, cosida desde la parte superior de los chalecos hacia la unión con la suela, sobrepuesta sobre la tira que forman los chalecos, la cual deberá de rodear todo el talón en su altura media, dicha tira deberá de tener un ancho de 2 ± 0.5 centímetros medidos en la parte trasera. La parte trasera del talón debe de estar conformada de las aplicaciones sobrepuestas, la capa media de las aplicaciones de cuero debe de tener un ahondado en forma de "herradura" en el área de	PAR	18		
	baja de los cuartos, rodeando la parte baja frontal de la chinela y hasta el área del talón deberá ser de una sola pieza de cuero por la parte lateral interna del calzado y hacia el área del talón debe de ser de una sola pieza, donde se deberán unir por medio de costura. Los cuartos a la altura del empeine deben de presentar dos tiras de cuero de cada lado dobladas y costuradas hacia el interior del mismo cuarto a manera de canaletas, por donde deberá de pasar la agujeta, dichas tiras deberán de presentar un soporte de tela sintética para otorgar estética al calzado. Los chalecos deberán ser una tira del mismo cuero del corte, de una sola pieza en forma de "u" la cual se une al corte desde la parte superior frontal del tubo y da vuelta a la altura de la chinela, las vistas deberán ser de tela de material sintético. El calzado a la altura de los cuartos deberá presentar una aplicación del mismo cuero del corte, en forma de "v", instalada invertida, cosida desde la parte superior de los chalecos hacia la unión con la suela, sobrepuesta sobre la tira que forman los chalecos, la cual deberá de rodear todo el talón en su altura media, dicha tira deberá de tener un ancho de 2 ± 0.5 centímetros medidos en la parte trasera. La parte trasera del talón debe de estar conformada por tres aplicaciones sobrepuestas, la capa media de las aplicaciones de cuero debe de tener un ahondado en forma de "herradura" en el área de talón por debajo de esta aplicación debe de	PAR	18		
	baja de los cuartos, rodeando la parte baja frontal de la chinela y hasta el área del talón deberá ser de una sola pieza de cuero por la parte lateral interna del calzado y hacia el área del talón debe de ser de una sola pieza, donde se deberán unir por medio de costura. Los cuartos a la altura del empeine deben de presentar dos tiras de cuero de cada lado dobladas y costuradas hacia el interior del mismo cuarto a manera de canaletas, por donde deberá de pasar la agujeta, dichas tiras deberán de presentar un soporte de tela sintética para otorgar estética al calzado. Los chalecos deberán ser una tira del mismo cuero del corte, de una sola pieza en forma de "u" la cual se une al corte desde la parte superior frontal del tubo y da vuelta a la altura de la chinela, las vistas deberán ser de tela de material sintético. El calzado a la altura de los cuartos deberá presentar una aplicación del mismo cuero del corte, en forma de "v", instalada invertida, cosida desde la parte superior de los chalecos hacia la unión con la suela, sobrepuesta sobre la tira que forman los chalecos, la cual deberá de rodear todo el talón en su altura media, dicha tira deberá de tener un ancho de 2 ± 0.5 centímetros medidos en la parte trasera. La parte trasera del talón debe de estar conformada por tres aplicaciones sobrepuestas, la capa media de las aplicaciones de cuero debe de tener un ahondado en forma de "herradura" en el área de talón por debajo de esta aplicación debe de instalarse otra aplicación del mismo cuero que tapa	PAR	18		
	baja de los cuartos, rodeando la parte baja frontal de la chinela y hasta el área del talón deberá ser de una sola pieza de cuero por la parte lateral interna del calzado y hacia el área del talón debe de ser de una sola pieza, donde se deberán unir por medio de costura. Los cuartos a la altura del empeine deben de presentar dos tiras de cuero de cada lado dobladas y costuradas hacia el interior del mismo cuarto a manera de canaletas, por donde deberá de pasar la agujeta, dichas tiras deberán de presentar un soporte de tela sintética para otorgar estética al calzado. Los chalecos deberán ser una tira del mismo cuero del corte, de una sola pieza en forma de "u" la cual se une al corte desde la parte superior frontal del tubo y da vuelta a la altura de la chinela, las vistas deberán ser de tela de material sintético. El calzado a la altura de los cuartos deberá presentar una aplicación del mismo cuero del corte, en forma de "v", instalada invertida, cosida desde la parte superior de los chalecos hacia la unión con la suela, sobrepuesta sobre la tira que forman los chalecos, la cual deberá de rodear todo el talón en su altura media, dicha tira deberá de tener un ancho de 2 ± 0.5 centímetros medidos en la parte trasera. La parte trasera del talón debe de estar conformada por tres aplicaciones de cuero debe de tener un ahondado en forma de "herradura" en el área de talón por debajo de esta aplicación debe de instalarse otra aplicación del mismo cuero que tapa la oquedad en forma de "herradura", hacia lo alto de	PAR	18		
	baja de los cuartos, rodeando la parte baja frontal de la chinela y hasta el área del talón deberá ser de una sola pieza de cuero por la parte lateral interna del calzado y hacia el área del talón debe de ser de una sola pieza, donde se deberán unir por medio de costura. Los cuartos a la altura del empeine deben de presentar dos tiras de cuero de cada lado dobladas y costuradas hacia el interior del mismo cuarto a manera de canaletas, por donde deberá de pasar la agujeta, dichas tiras deberán de presentar un soporte de tela sintética para otorgar estética al calzado. Los chalecos deberán ser una tira del mismo cuero del corte, de una sola pieza en forma de "u" la cual se une al corte desde la parte superior frontal del tubo y da vuelta a la altura de la chinela, las vistas deberán ser de tela de material sintético. El calzado a la altura de los cuartos deberá presentar una aplicación del mismo cuero del corte, en forma de "v", instalada invertida, cosida desde la parte superior de los chalecos hacia la unión con la suela, sobrepuesta sobre la tira que forman los chalecos, la cual deberá de rodear todo el talón en su altura media, dicha tira deberá de tener un ancho de 2 ± 0.5 centímetros medidos en la parte trasera. La parte trasera del talón debe de estar conformada por tres aplicaciones de cuero debe de tener un ahondado en forma de "herradura" en el área de talón por debajo de esta aplicación debe de instalarse otra aplicación del mismo cuero que tapa la oquedad en forma de "herradura", hacia lo alto de la herradura en la parte superior del tubo lleva una	PAR	18		
	baja de los cuartos, rodeando la parte baja frontal de la chinela y hasta el área del talón deberá ser de una sola pieza de cuero por la parte lateral interna del calzado y hacia el área del talón debe de ser de una sola pieza, donde se deberán unir por medio de costura. Los cuartos a la altura del empeine deben de presentar dos tiras de cuero de cada lado dobladas y costuradas hacia el interior del mismo cuarto a manera de canaletas, por donde deberá de pasar la agujeta, dichas tiras deberán de presentar un soporte de tela sintética para otorgar estética al calzado. Los chalecos deberán ser una tira del mismo cuero del corte, de una sola pieza en forma de "u" la cual se une al corte desde la parte superior frontal del tubo y da vuelta a la altura de la chinela, las vistas deberán ser de tela de material sintético. El calzado a la altura de los cuartos deberá presentar una aplicación del mismo cuero del corte, en forma de "v", instalada invertida, cosida desde la parte superior de los chalecos hacia la unión con la suela, sobrepuesta sobre la tira que forman los chalecos, la cual deberá de rodear todo el talón en su altura media, dicha tira deberá de tener un ancho de 2 ± 0.5 centímetros medidos en la parte trasera. La parte trasera del talón debe de estar conformada por tres aplicaciones sobrepuestas, la capa media de las aplicaciones de cuero debe de tener un ahondado en forma de "herradura" en el área de instalarse otra aplicación del mismo cuero que tapa la oquedad en forma de "herradura", hacia lo alto de la herradura en la parte superior del tubo lleva una aplicación de cuero en forma triangular (vista desde	PAR	18		
	baja de los cuartos, rodeando la parte baja frontal de la chinela y hasta el área del talón deberá ser de una sola pieza de cuero por la parte lateral interna del calzado y hacia el área del talón debe de ser de una sola pieza, donde se deberán unir por medio de costura. Los cuartos a la altura del empeine deben de presentar dos tiras de cuero de cada lado dobladas y costuradas hacia el interior del mismo cuarto a manera de canaletas, por donde deberá de pasar la agujeta, dichas tiras deberán de presentar un soporte de tela sintética para otorgar estética al calzado. Los chalecos deberán ser una tira del mismo cuero del corte, de una sola pieza en forma de "u" la cual se une al corte desde la parte superior frontal del tubo y da vuelta a la altura de la chinela, las vistas deberán ser de tela de material sintético. El calzado a la altura de los cuartos deberá presentar una aplicación del mismo cuero del corte, en forma de "v", instalada invertida, cosida desde la parte superior de los chalecos hacia la unión con la suela, sobrepuesta sobre la tira que forman los chalecos, la cual deberá de rodear todo el talón en su altura media, dicha tira deberá de tener un ancho de 2 ± 0.5 centímetros medidos en la parte trasera. La parte trasera del talón debe de estar conformada por tres aplicaciones sobrepuestas, la capa media de las aplicaciones de cuero debe de tener un ahondado en forma de "herradura" en el área de talón por debajo de esta aplicación debe de instalarse otra aplicación del mismo cuero que tapa la oquedad en forma de "herradura", hacia lo alto de la herradura en la parte superior del tubo lleva una aplicación de cuero en forma triangular (vista desde la parte superior del tubo hacia la	PAR	18		
	baja de los cuartos, rodeando la parte baja frontal de la chinela y hasta el área del talón deberá ser de una sola pieza de cuero por la parte lateral interna del calzado y hacia el área del talón debe de ser de una sola pieza, donde se deberán unir por medio de costura. Los cuartos a la altura del empeine deben de presentar dos tiras de cuero de cada lado dobladas y costuradas hacia el interior del mismo cuarto a manera de canaletas, por donde deberá de pasar la agujeta, dichas tiras deberán de presentar un soporte de tela sintética para otorgar estética al calzado. Los chalecos deberán ser una tira del mismo cuero del corte, de una sola pieza en forma de "u" la cual se une al corte desde la parte superior frontal del tubo y da vuelta a la altura de la chinela, las vistas deberán ser de tela de material sintético. El calzado a la altura de los cuartos deberá presentar una aplicación del mismo cuero del corte, en forma de "v", instalada invertida, cosida desde la parte superior de los chalecos hacia la unión con la suela, sobrepuesta sobre la tira que forman los chalecos, la cual deberá de rodear todo el talón en su altura media, dicha tira deberá de tener un ancho de 2 ± 0.5 centímetros medidos en la parte trasera. La parte trasera del talón debe de estar conformada por tres aplicaciones sobrepuestas, la capa media de las aplicaciones de cuero debe de tener un ahondado en forma de "herradura" en el área de instalarse otra aplicación del mismo cuero que tapa la oquedad en forma de "herradura", hacia lo alto de la herradura en la parte superior del tubo lleva una aplicación de cuero en forma triangular (vista desde	PAR	18		





1		16 1 1 6 1 20 1 1 1 1 1 7 1		ĺ	i i
		altura de los tobillos, el calzado deberá de			
		elaborarse de tela material textil con costuras			
		diagonales laterales de cada lado que dan un efecto			
		acolchado a dichos laterales.			
		Forro: en chinela, tubos y lengüeta con fuelle de tela			
		tejida sintética, bondeada con eva, con una capa de			
		tela tejida sintética como soporte, en talón textil.			
		Ojillos: presenta 3 ojillos metálicos esmaltados, 2			
		pasa agujetas de cuero, formados de la misma			
		pieza del corte y 2 pasa agujetas metálicas			
		esmaltados por chaleco, colocados de manera			
		equidistante.			
		Agujetas: de mínimo 129 centímetros, de poliéster			
		con alma de poliéster, forma circular, con puntas			
		plásticas en los extremos.			
		Lengüeta: con fuelle, de material textil tejido			
		sintético sin acojinamiento, presenta bies en su			
		contorno de material textil sintético.			
		Bullón: de tela de material textil tejido sintético debe			
		de presentar una costura diagonal de cada lado del			
		tubo y que va de extremo a extremo de los dichos			
		cuartos, dando un acolchado al mismo.			
		Ribete: en el cuello del calzado de material textil			
		sintético con un ancho planta: completa de fibra de			
		poliéster. Plantilla: completa, removible, superficie			
Ĺ		que hace contacto con el pie de material.			
		PLAYERA POLO COLOR AZUL MARINO			
		MASCULINO/FEMENINO POLICIA PLAYERA			
		MANGA CORTA			
		De manga corta y cuello tipo sport de cárdigan.			
		Delantero de una sola pieza. La unión de hombros			
		· ·			
		es con máquina overlock, pasando un pespunte,			
		cargando la costura hacia la espalda. En la parte			
		superior a la altura de los hombros presenta por			
		cada lado una bolsa con vivo y presillada en sus			
		extremos. La unión de sisas, mangas y costados es			
		con máquina overlock. Con una abertura en cada			
		costado en la parte inferior.			
		Espalda conformada por un canesú en la parte			
		superior en dos telas: canesú exterior			
		l '			
		confeccionado en la misma tela base con dobladillo			
		en los laterales, presenta una presilla en cada lado			
		para crear una entrada de ventilación y el canesú			
		interior de tela tipo de tejido de punto, este se une			
		a la espalda con máquina recta. En el canesú			
		exterior en la parte superior centrada de la espalda			
		presenta un bordado de la marca con hilo al tono de			
		la prenda.			
		Cuello tipo sport de cárdigan, simétrico en ambos			
	Consecutivo	extremos. El cuello se une al escote con costura	Dia-a	40	
	31	recta rematando al inicio y al final, presenta un bies	Pieza	18	
	31	tapa costura en un tono en contraste al de la			
		prenda, que se une al escote con máquina recta.			
		Aletilla tipo polo con pespunté al filo en todo su			
		contorno. Presenta tres botones de material			
		sintético con 4 orificios al tono de la prenda del lado			
		derecho, y tres ojales del lado izquierdo puesta la			
		prenda, el primero en forma horizontal y los dos			
		siguientes en forma vertical, de tal manera que			
		coincidan con los botones. Al final de la aletilla			
		'			
		Mangas cortas con dobladillo. En la parte superior			
		de la manga izquierda puesta la prenda presenta			
		una bolsa con vivo, con una abertura presillada en			
		sus extremos, la cual cierra por medio de contactel			
		(gancho y felpa).			
		La prenda presenta dobladillo en todo el contorno			
		del ruedo.			
		La prenda presenta en la parte interna etiqueta			
		transfer de marca y talla.			
		Corte recto para caballero y ajustado para dama.			
		Insignias y logotipos : Logo trasero (espalda): en la			
		parte central superior de la espalda bordado el			
		logotipo del C4i Tulancingo en alta resolución (color			
		gris plata) con las medidas 23 cm ancho x 26 cm			
		largo. Debe ir centrado horizontalmente en la parte			





TOLANO	11100		ı	Ī	Ī	Ue i liudigo
		superior de la espalda, aproximadamente 7.5 cm				
		por debajo del cuello.				
		• Logo delantero vista frontal (lado izquierdo del				
		pecho): logotipo de la Secretaria de Seguridad				
		1. ,				
		Ciudadana bordado en alta resolución (color				
		institucional) con las medidas 8 cm de ancho y 9 cm				
		de largo. Debe colocarse centrado en la zona del				
		pecho, a una distancia estándar desde la costura				
		del hombro.				
		Logo lateral (manga derecha): bordado en un				
		recuadro de forma rectangular de 8cm de ancho por				
		6 cm de largo en medio del recuadro el emblema				
		con la leyenda de "SEGURIDAD CIUDADANA", en				
		color gris. Debe ir centrado horizontalmente en la				
		manga, aproximadamente a 7 cm del dobladillo				
		inferior de la manga.				
		Logo lateral (manga izquierda): logotipo bordado				
		en alta resolución del escudo de la bandera de				
		México con el emblema arriba con la leyenda				
		"MÉXICO", con las medidas 7.5 cm x 7.5 cm. Debe				
		ir centrado horizontalmente en la manga,				
		aproximadamente a 6 cm del dobladillo inferior de				
		la manga.				
	-	CHAMARRA TÁCTICA COLOR AZUL MARINO				
	1	CHAMARKA TACTICA COLOR AZUL MARINO				
	1	Chamana alahanada asatala da 2011 da 2011				
		Chamarra elaborada en tela de tejido plano y tejido				
		de punto, confeccionada de la siguiente manera:				
		La chamarra se conforma de 2 delanteros, cada				
		delantero consta de 4 piezas: 1 canesú, terminando				
		el canesú y a la altura de la sisa 1 pieza que termina				
		a la altura del pecho, al término de esta pieza, lleva				
		otra pieza en forma de tira que termina hasta el				
		ruedo de la chamarra, la última pieza del delantero				
		inicia al término del canesú y termina hasta el ruedo				
		de la chamarra. Cada delantero tiene dos bolsas;				
		bolsa superior tipo vivo con una presilla en cada				
		extremo, bolsa inferior con una presilla en cada				
		extremo, ambas cierran por medio de un cierre de				
		material sintético color negro.				
		En la parte interna media de la chamarra del				
		delantero izquierdo (puesta la prenda) presenta una				
		bolsa que cierra por medio de un cierre de material				
		sintético color negro con las puntas redondeadas,				
		en todo el contorno de la bolsa lleva un bies tapa				
		costura en color negro.				
		En la parte interna inferior de la chamarra de ambos				
		· •				
		delanteros presenta una bolsa que cierra por medio				
		de un cierre de material sintético color negro.				
	Consocutivo	Cierra al frente por medio de un cierre de material				
	Consecutivo	sintético color negro, con pespunte.	Pieza	18		
	32	Cuello tipo MAO confeccionado en la tela base de	1 1020			
		tejido plano.				
		Espalda de 4 piezas, 1 canesú, 1 pieza que inicia al				
		término del canesú y termina hasta el ruedo de la				
		chamarra, 1 pieza en cada costado en forma de tira,				
		que inicia a la mitad el pecho aproximadamente y				
		termina hasta el ruedo de la chamarra; para simular				
		una bolsa tipo vivo que sirve para introducir algún				
		objeto a la chamarra, que cierra por medio de un				
	1					
	1	cierre de material sintético color negro.				
	1	En cada costado de la chamarra presenta un cierre				
	1	de material sintético color negro de doble carro que				
	1	inicia en parte de la manga y termina hacia el ruedo				
	1	de la chamarra; al término del cierre presenta un				
	1	velcro contactel de gancho y felpa para cerrar los				
	1	costados con una presilla en el ruedo.				
		Manga de 5 piezas, la manga del lado izquierdo				
		(puesta la prenda) presenta una bolsa en la parte				
		superior que cierra por medio de un cierre de				
		material sintético color negro presillada en sus				
		extremos, en la parte inferior de la manga presenta				
		una bolsa tipo vivo con una presilla en cada				
		extremo, que cierra por medio de un cierre de				
		material sintético color negro. En la unión de cada				
		pieza lleva pespunte.				
	1	Puño de 2 piezas. En la pieza trasera del puño lleva				
		internamente un elástico para darle mayor ajuste, la				





TOLIMO	11100				_	de nidalgo
		parte delantera lleva un velcro contactel felpa, el				i
		1.				i l
		velcro contactel gancho está colocado en una parte				i l
		sintética en forma de pico para cerrar el puño.				i l
		Forro de la chamarra en toda la parte interna de la				i l
		prenda cuenta con forro de tejido plano y tejido de				i l
		punto.				i l
		•				i l
		Dobladillo de ruedo de la chamarra confeccionado				i l
		con maquina recta, terminado en limpio. La prenda				i l
		está confeccionada en maquina recta y overlok				i l
		Insignias y logotipos: • Logo trasero (espalda): en la				i l
		parte central superior de la espalda bordado el			ı l	
					ı l	
		logotipo del C4i Tulancingo en alta resolución (color				i l
		gris plata) con las medidas 22.6 cm ancho x 25.5				i l
		cm largo. Debe ir centrado horizontalmente en la				i l
		parte superior de la espalda, aproximadamente				i l
		10.5 cm por debajo del cuello.			ı l	
		Logo delantero vista frontal (lado izquierdo del				i l
		pecho): logotipo de la Secretaria de Seguridad			ı l	
					ı l	
		Ciudadana bordado en alta resolución (color			ı l	
		institucional) con las medidas 9 cm de ancho y 9.2			ı l	
		cm de largo. Debe colocarse centrado en la zona				i l
		del pecho, a una distancia estándar desde la			ı l	
		costura del hombro.				
		PANTALÓN TÁCTICO COLOR NEGRO CON				
		ROJO CORTE HOMBRE/MUJER				
		ROSO CORTE HOMBRE/MOSER				
		Dentalán alabanada t-l- t-8-l				i l
		Pantalón elaborado en tela tejido plano (tela base),			i	i l
		confeccionado de la siguiente manera:			i	i l
		Cintura con pretina ajustable, lleva siete trabas; dos			ı l	
		al frente (estas adicionalmente presentan una			ı l	
		trabilla horizontal), una en cada costado, dos atrás				
		y una en centro trasero. Con pespuntes en maquina			ı l	
		1.*			ı l	
					ı l	
		El pantalón cierra por medio de un botón y cierre			ı l	
		metálico. En la parte inferior de la bragueta lleva			ı l	
		presilla para mayor resistencia. En la aletilla inferior			ı l	
		lleva un ojal y un botón de material sintético como			ı l	
		refuerzo. El pantalón lleva bolsas en diagonal con			ı l	
		abertura, confeccionadas internamente con tela de			ı l	
					ı l	
		punto plano.			ı l	
		En el delantero derecho (puesta la prenda) lleva			ı l	
		una bolsa de vivo reforzada con presillas a los			ı l	
		costados. En delantero izquierdo (puesta la prenda)				
		lleva una bolsa con cartera. Cierra por medio de un				
		par de contactel felpa y gancho fijados con			ı l	
	C	pespunte en contorno y en forma de ""x"". Lleva dos			ı l	
	Consecutivo	bolsas de cargo con cartera, la entrada de la bolsa	Pieza	100	ı l	
	33		rieza	100	ı l	
	33	lleva dobladillo. En la parte superior de la bolsa y				
		cartera se colocan presillas en los extremos.				
		Cierran por medio de un par de contactel felpa y			ı l	
		gancho fijados con pespuntes en contorno y en			ı l	
		forma de ""x"", en el interior de las bolsas presenta				i l
		un elástico con tres pespuntes distribuidos en lo				i l
		ancho da la bolsa.				i l
		A la altura de las rodillas lleva un refuerzo de la			l	i l
					l	i l
		misma tela base, fijado con pespuntes en maquina			l	i l
		recta. En el interior de la prenda lleva abertura en la			l	i l
		unión inferior del corte, para permitir introducir			ı	
		rodillera.				i l
		Cuenta con dos bolsas traseras con cartera, las				i l
		cuales llevan doble pespunte en maquina recta de				i l
		doble aguja, el vivo lleva presillas a los costados.				i l
		Cierra por medio de contactel felpa y gancho fijados				i l
		con pespunte al filo y en forma de ""x"".			l	i l
		Cuenta con dobladillo inferior con pespunte en			l	i l
		maquina recta de doble aguja. En el trasero a la			l	i l
					ı	
		altura del dobladillo inferior presenta una tira de la				i l
		misma tela base de tejido plano con las esquinas en				i l
	İ	diagonal. Prenda confeccionada con hilos de color			ì	i l
			i l		, ,	i I
		similar al de la tela base.			1	
		PANTALÓN PROXIMIDAD DE GALA COLOR				
	Consecutive	PANTALÓN PROXIMIDAD DE GALA COLOR				
	Consecutivo	PANTALÓN PROXIMIDAD DE GALA COLOR NEGRO	Pieza	50		
		PANTALÓN PROXIMIDAD DE GALA COLOR NEGRO Características:	Pieza	50		
	Consecutivo 34	PANTALÓN PROXIMIDAD DE GALA COLOR NEGRO Características: pantalón corte liso confeccionado en tela tricotina	Pieza	50		
		PANTALÓN PROXIMIDAD DE GALA COLOR NEGRO Características:	Pieza	50		





TULANC	INGU				de Hidalgo
	1	Con cierre de 18 cms reforzado.			l l
		Con botón tamaño 20 doble cara y gancho metálico.			
		Trabas de 5 cms de ancho x 5 cms de alto.			
		Pretina snugtex negra antiderrapante.			
		Forro de popelina 80% poliester 20% algodón.			
		Bolsas delanteras rectas con pespunte.			
		Bolsas traseras con cartera triangular con boton y			
		hojal ocultos.			
		,			
		Bolsa secreta de 7 cms de ancho con pespunte.			
		Corte hombre y mujer			
		Opcional franja de 1 cms de ancho color rojo.			
		CAMISOLA TACTICA MANGA LARGA COLOR			
		NEGRA, TELA TIPO RIPSTOP, CORTE HOMBRE			
		/ MUJER			
		Camisa elaborada en tela de tejido de calada,			
		confeccionada de la siguiente manera:			
		La camisa se conforma de 2 delanteros, en cada			
		delantero presenta una pieza que va desde la unión			
		del hombro con el delantero hasta la altura de la			
		sisa cosida sobre el delantero para simular una			
		·			
		bolsa oculta. Las cuales se cierran por medio de un			
		cierre de material sintético al tono de la tela. En el l			
		delantero presentan bolsas tipo cartera a la altura			
		del pecho las cuales cierran por medio de un			
		contactel gancho felpa con refuerzo en maquina			
		recta en forma de ""x"". La bolsa tipo cartera			
		presenta una abertura para porta pluma reforzada			
		con presillas. La bolsa del delantero izquierdo			
		(puesta la prenda) presenta una bolsa adicional al			
		tono de la tela en forma vertical. En el delantero			
		derecho (puesta la prenda) presenta una bolsa			
		adicional confeccionada en la bolsa tipo cartera, la			
		cual se cierra por medio de un contactel gancho			
		felpa. La bolsa en su parte central presenta un			
		tablón. En la parte superior del delantero derecho			
		(puesta la prenda) a la altura del hombro presenta			
		una bolsa oculta con una abertura y que esta l			
		presillada en sus extremos.			
		La prenda se cierra por medio de 6 botones de			
		· ·			
		material sintético y uno en pie de cuello. La aletilla			
		cuenta con seis ojales, la aletilla se encuentra unida			
		al delantero con margen de costura, con un doble			
	Consecutivo	pespunte.			
		• •	Pieza	100	
	35	En la parte superior del delantero presenta botón de			
		material sintético, para unir con cuello.			
		La espalda esta conformada de dos piezas, cuenta			
		con corte canesú en dos telas: canesú exterior			
		confeccionado en tela base, con dobladillo en la			
		parte inferior con doble pespunte, se colocan dos			
		presillas para crear una entrada de ventilación y el			
		canesú interior de la tela tipo tejido de punto; este			
		se une a la espalda inferior en la maguina recta.			
		La manga del lado izquierdo (prenda puesta)			
		presenta una bolsa en la parte superior, con una			
		abertura, presilla en sus extremos, la cual se cierra			
		por medio de un contactel gancho felpa. En la parte			
		inferior de las mangas presentan una aletilla			
]					
		Fijada con un pespunte, en la parte superior de la			
]		aletilla presenta un refuerzo de forma de "x" con			
		maquina recta. Cuenta con un ojal y un botón de			
]		material sintético.			
		Puño de manga confeccionado con pespunte en			
]					
		maquina recta. Se colocan dos botones sintéticos.			
]		En sisa la manga cuenta con un inserto de la misma			
ı	I	tela base unido con maguina recta en al parte			
		i leia pase uniuo con maudina recia en al name i			i I
		inferior de la unión del brazo con el tórax.			
		inferior de la unión del brazo con el tórax. La camisa cuenta con cuello y pie de cuello			
		inferior de la unión del brazo con el tórax.			
		inferior de la unión del brazo con el tórax. La camisa cuenta con cuello y pie de cuello confeccionado con maquina recta. En la punta del			
		inferior de la unión del brazo con el tórax. La camisa cuenta con cuello y pie de cuello confeccionado con maquina recta. En la punta del cuello se coloca un inserto de tela en forma			
		inferior de la unión del brazo con el tórax. La camisa cuenta con cuello y pie de cuello confeccionado con maquina recta. En la punta del cuello se coloca un inserto de tela en forma triangular con un ojal. El dobladillo de ruedo de la			
		inferior de la unión del brazo con el tórax. La camisa cuenta con cuello y pie de cuello confeccionado con maquina recta. En la punta del cuello se coloca un inserto de tela en forma triangular con un ojal. El dobladillo de ruedo de la camisa es confeccionado con maquina recta,			
		inferior de la unión del brazo con el tórax. La camisa cuenta con cuello y pie de cuello confeccionado con maquina recta. En la punta del cuello se coloca un inserto de tela en forma triangular con un ojal. El dobladillo de ruedo de la			
		inferior de la unión del brazo con el tórax. La camisa cuenta con cuello y pie de cuello confeccionado con maquina recta. En la punta del cuello se coloca un inserto de tela en forma triangular con un ojal. El dobladillo de ruedo de la camisa es confeccionado con maquina recta, terminado en limpio. La prenda esta confeccionada			
		inferior de la unión del brazo con el tórax. La camisa cuenta con cuello y pie de cuello confeccionado con maquina recta. En la punta del cuello se coloca un inserto de tela en forma triangular con un ojal. El dobladillo de ruedo de la camisa es confeccionado con maquina recta, terminado en limpio. La prenda esta confeccionada en maquina recta y overlock.			
		inferior de la unión del brazo con el tórax. La camisa cuenta con cuello y pie de cuello confeccionado con maquina recta. En la punta del cuello se coloca un inserto de tela en forma triangular con un ojal. El dobladillo de ruedo de la camisa es confeccionado con maquina recta, terminado en limpio. La prenda esta confeccionada en maquina recta y overlock. La prenda presenta etiqueta de marca y talla cosida			
		inferior de la unión del brazo con el tórax. La camisa cuenta con cuello y pie de cuello confeccionado con maquina recta. En la punta del cuello se coloca un inserto de tela en forma triangular con un ojal. El dobladillo de ruedo de la camisa es confeccionado con maquina recta, terminado en limpio. La prenda esta confeccionada en maquina recta y overlock. La prenda presenta etiqueta de marca y talla cosida en maquina recta en la espalda en la parte interna			
		inferior de la unión del brazo con el tórax. La camisa cuenta con cuello y pie de cuello confeccionado con maquina recta. En la punta del cuello se coloca un inserto de tela en forma triangular con un ojal. El dobladillo de ruedo de la camisa es confeccionado con maquina recta, terminado en limpio. La prenda esta confeccionada en maquina recta y overlock. La prenda presenta etiqueta de marca y talla cosida			





TULANCINGO							de Hidalgo
		cuidado de	la pre	enda.			
		Disponible en corte rect					
		para	da	lama.			
		Insignias y logotipos: ir	cluve 2 bordados al fr	rente			
			•				
		uno en cada delantero	•				
		izquierdo escudo de boi	mberos y protección civ	vil de			
		Tulancingo, frente d	lerecho escudo sist	tema			
		municipal de protección					
		bordado de alta defini	ción con recubrimiento	to de			
		teflón. medidas: 8 x	8 cm. manga izguie	erda:			
		bandera de México e					
		definición con recubrimi	ento de teflon, medidas	s: /.5			
		x 7.5 cm. manga d	derecha: escudo sist	tema			
		municipal de protección					
		alta definición con recub					
		8 cm de largo x 8 cm de	: ancho. bordado de esc	scudo			
		de bomberos nacional e	en las dos puntas del ci	cuello			
		de 2 cm.	ao aoo paritao ao. o.				
		PLAYERA TIPO PO	LO COLOR ROJO	EN			
		POLIÉSTER	100	%			
		D		U			
		De manga corta y cue					
l		Delantero de una sola p	pieza. La unión de hom	nbros			
		es con máquina overlo					
l							
l		cargando la costura ha					
l		superior a la altura de	los hombros presenta	a por			
l		cada lado una bolsa co	•				
		extremos. La unión de s					
		con máquina overlock.	Con una abertura en o	cada			
		costado en	la parte infe	erior.			
		Espalda conformada p					
		superior en dos		terior			
		confeccionado en la mis	ma tela base con dobla	adillo			
		en los laterales, present	ta una presilla en cada	lado			
		1	•				
		para crear una entrada	•				
		interior de tela tipo de te	ejido de punto, este se	e une			
		a la espalda con mác	uina recta. En el car	nesú			
		exterior en la parte supe					
		presenta un bordado de	la marca con hilo al ton	no de			
		la	pre	enda.			
		Cuello tipo sport de cár	•				
		extremos. El cuello se	une al escote con cos	stura			
		recta rematando al inicio	o v al final, presenta un	n bies			
		tapa costura en un to					
		1					
		prenda, que se une al					
		Aletilla tipo polo con p	espunté al filo en todo	do su			
Conco		contorno. Presenta tr	res hotones de mat	terial			
Conse	cutivo				Dioza	50	
9	6	sintético con 4 orificios a			Pieza	50	
3	0	derecho, y tres ojales o	lel lado izquierdo pues	sta la			
		prenda, el primero en	forma horizontal y los	s dos			
		siguientes en forma ve	ertical de tal manera	que			
		coincidan con los boto					
		presenta una	traba horizo	ontal.			
		Mangas cortas con dob	ladillo. En la parte sup	perior			
l		de la manga izquierda	·				
		una bolsa con vivo, con					
		1	•				
l		sus extremos, la cual ci					
		(gancho		elpa).			
		La prenda presenta dol	pladillo en todo el cont	torno			
		del		uedo.			
		La prenda presenta er	•				
		transfer de	marca y t	talla.			
		Corte recto para caball	ero y ajustado para da	lama.			
		Insignias y logotipos: ir					
		uno en cada delantero	•				
		izquierdo escudo de boi	mberos y protección civ	vil de			
		Tulancingo, frente d					
		municipal de protección					
l							
		bordado de alta defini-					
		teflón. medidas: 8 x	8 cm. manga izquie	erda:			
l		bandera de México e					
.		definición con recubrimi					
		x 7.5 cm. espalda: ley	enda de 19 cm. x 7	cm.			
1			protección civil Tulanci				
		en tres líneas, bordado	o de alta definición en	n hilo			
			o de alta definición en	n hilo			
		en tres líneas, bordado	o de alta definición en arte de abajo escudo	n hilo			





TULANCII	NGO				de Hidalgo
		La tela debe de cumplir con un UPF50+ conforme a			1
		•			
		la ASTM D6603 debe incluir informe de pruebas en			
		original			
		PLAYERA TIPO POLO COLOR NEGRO EN			
		POLIÉSTER 100 %			
		POLIESTER 100 %			
		De manga corta y cuello tipo sport de cárdigan.			
		Delantero de una sola pieza. La unión de hombros			
		es con máquina overlock, pasando un pespunte,			
		cargando la costura hacia la espalda. En la parte			
		superior a la altura de los hombros presenta por			
		cada lado una bolsa con vivo y presillada en sus			
		extremos. La unión de sisas, mangas y costados es			
		con máquina overlock. Con una abertura en cada			
		costado en la parte inferior.			
		·			
		Espalda conformada por un canesú en la parte			
		superior en dos telas: canesú exterior			
		confeccionado en la misma tela base con dobladillo			
		en los laterales, presenta una presilla en cada lado			
		para crear una entrada de ventilación y el canesú			
		interior de tela tipo de tejido de punto, este se une			
		a la espalda con máquina recta. En el canesú			
		exterior en la parte superior centrada de la espalda			
		presenta un bordado de la marca con hilo al tono de			
		la prenda.			
		Cuello tipo sport de cárdigan, simétrico en ambos			
		extremos. El cuello se une al escote con costura			
		recta rematando al inicio y al final, presenta un bies			
		tapa costura en un tono en contraste al de la			
		prenda, que se une al escote con máquina recta.			
		Aletilla tipo polo con pespunté al filo en todo su			
		contorno. Presenta tres botones de material			
		sintético con 4 orificios al tono de la prenda del lado			
1	Consecutivo	•			
		derecho, y tres ojales del lado izquierdo puesta la	Pieza	50	
	37	prenda, el primero en forma horizontal y los dos			
		siguientes en forma vertical, de tal manera que			
		coincidan con los botones. Al final de la aletilla			
		presenta una traba horizontal.			
		Mangas cortas con dobladillo. En la parte superior			
		de la manga izquierda puesta la prenda presenta			
		una bolsa con vivo, con una abertura presillada en			
		sus extremos, la cual cierra por medio de contactel			
		(gancho y felpa).			
		La prenda presenta dobladillo en todo el contorno			
		del ruedo.			
		La prenda presenta en la parte interna etiqueta			
		transfer de marca y talla.			
		Corte recto para caballero y ajustado para dama.			
1		Insignias y logotipos:incluye 2 bordados al frente			
1		uno en cada delantero a la altura del pecho. frente			
		izquierdo escudo de bomberos y protección civil de			
		Tulancingo, frente derecho escudo sistema			
		municipal de protección civil, fabricados en micro			
		bordado de alta definición con recubrimiento de			
		teflón. medidas: 8 x 8 cm. manga izquierda:			
		bandera de México en micro bordado de alta			
		definición con recubrimiento de teflón. medidas: 7.5			
		x 7.5 cm. espalda: leyenda de 19 cm. x 7 cm.			
		"sistema municipal de protección civil Tulancingo"			
		en tres líneas, bordado de alta definición en hilo			
		color plata y en la parte de abajo escudo de			
		bomberos nacional de 15 x 15 cm.			
		La tela debe de cumplir con un UPF50+ conforme a			
		la ASTM D6603 debe incluir informe de pruebas en			
		original			





TULANCINGO				Estado Libre y Soberano de Hidalgo
	GORRAS TIPO BEISBOLERA, COLOR NEGRA, MATERIAL IMPERMEABLE			
Consecutivo 38	La cabeza se compone de 6 piezas (gajos) en forma triangular, al centro de cada uno lleva un ojillo bordado con hilo al tono de la prenda, unidos mediante una costura recta y un pespunte. En la parte superior en donde se unen las seis piezas (gajos) presenta un botón tipo broche forrado con la misma tela base. En la parte interna presenta un bies tapa costuras, este bies oculta las costuras de unión de las seis piezas (gajos). En la parte frontal presenta una visera de esquinas redondeadas, forrada con la misma tela base y con 6 pespuntes en forma del contorno de la visera. En la parte frontal interna de la gorra en las dos piezas delanteras (gajos) presenta una entretela rígida fusionada. En la parte posterior a la altura de la nuca, presenta una abertura en forma de medio círculo con un	Pieza	100	
Consecutivo 39	CHAMARRA CORTA A LA CINTURA Color Roja/Negro cuello con capucha oculta, charreteras, lleva al frente en la parte inferior 2 bolsas de doble función con cartera, cierra por medio de un cierre de plástico reforzado oculto por medio de una aletilla, mangas con resorte en los puños y resorte en la cintura para su ajuste, cuenta con una bolsa interior a la altura del pecho y forro interior capitonado incluye 1 bordado en cada delantero, 1 bordado en la manga izquierda y espalda bordado con el escudo de bomberos y la leyenda de protección civil, confeccionada en la siguiente tela: tiburón 100% poliéster repelente al agua." Insignias y logotipos : incluye 2 bordados al frente uno en cada delantero a la altura del pecho. frente izquierdo escudo de bomberos y protección civil de Tulancingo, frente derecho escudo sistema municipal de protección civil, fabricados en micro bordado de alta definición con recubrimiento de teflón. medidas: 8 x 8 cm. manga izquierda: bandera de México en micro bordado de alta definición con recubrimiento de teflón medidas: 7.5 x 7.5 cm. manga derecha: escudo sistema municipal de protección civil en micro bordado de alta definición con recubrimiento de teflón. medidas: 8 cm de largo x 8 cm de ancho. espalda: leyenda de 19 cm. x 7 cm. "sistema municipal de protección civil Tulancingo" en tres líneas, bordado de alta definición en hilo color plata y en la parte de abajo escudo de bomberos nacional de 15 x 15 cm.	Pieza	50	





INGO				Estado Libre y Soberano de Hidalgo
1	BOTA TACTICA COLOR NEGRO]		
	Formado por chinela de tres piezas.			
	Chalecos de cinco piezas			
	Lengüeta, lateral interno de tres piezas Lateral externo de dos piezas, remate del talón tres			
	piezas			
	Jaladera tipo dedal de material textil sintético. Altura: 16.60 centímetros (+- 1.00 centímetros)			
	medidos desde el piso hasta la parte superior del			
	calzado por el área del talón (la altura puede variar			
	Conforme a la talla del calzado). Corte: cuero vacuno, flor corregida, con			
	recubrimiento de material polimérico, tubos material			
	textil sintético con tejido realzado tipo panal (ripstop).			
	En partes exteriores del calzado, el material del			
	corte deberá ser de cuero, con aplicaciones de tela de material sintético, bondeado que permita la			
	transpiración, ubicado en cuartos y parte superior			
	del tubo. La chinela deberá de ser de dos piezas de cuero,			
	pespuntadas entre sí con costura de doble aguja,			
	las puntadas de costura del calzado deben de ser de entre 2 y 4 milímetros. Las partes frontales,			
	central superior y lateral de la chinela que une al			
	corte con la suela, y parte de los cuartos con los chalecos, deberá ser de cuero, en la parte central			
	superior de la chinela del lado derecho, deberá de			
	presentar costurado un refuerzo en forma de media luna, para proteger contra el desgaste.			
	Los laterales o cuartos deberán de ser de cuero con			
	aplicaciones de material textil sintético.			
	Por la parte lateral interna del calzado en la parte baja de los cuartos, rodeando la parte baja frontal			
	de la chinela y hasta el área del talón deberá ser de			
Consecutivo	una sola pieza de cuero por la parte lateral interna del calzado y hacia el área del talón debe de ser de			
40	una sola pieza, donde se deberán unir por medio de	PAR	100	
40	costura. Los cuartos a la altura del empeine deben de			
	presentar dos tiras de cuero de cada lado dobladas			
	y costuradas hacia el interior del mismo cuarto a manera de canaletas, por donde deberá de pasar la			
	agujeta, dichas tiras deberán de presentar un			
	soporte de tela sintética para otorgar estética al calzado.			
	Los chalecos deberán ser una tira del mismo cuero			
	del corte, de una sola pieza en forma de "u" la cual se une al corte desde la parte superior frontal del			
	tubo y da vuelta a la altura de la chinela, las vistas			
	deberán ser de tela de material sintético. El calzado a la altura de los cuartos deberá			
	presentar una aplicación del mismo cuero del corte,			
	en forma de "v", instalada invertida, cosida desde la parte superior de los chalecos hacia la unión con la			
	suela, sobrepuesta sobre la tira que forman los			
	chalecos, la cual deberá de rodear todo el talón en su altura media, dicha tira deberá de tener un ancho			
	de 2 ± 0.5 centímetros medidos en la parte trasera.			
	La parte trasera del talón debe de estar conformada por tres aplicaciones sobrepuestas, la capa media			
	de las aplicaciones de cuero debe de tener un			
	ahondado en forma de "herradura" en el área de talón por debajo de esta aplicación debe de			
	instalarse otra aplicación del mismo cuero que tapa			
	la oquedad en forma de "herradura", hacia lo alto de la herradura en la parte superior del tubo lleva una			
	aplicación de cuero en forma triangular (vista desde			
	la parte superior del tubo hacia la			
	Suela) donde se costura la jareta en forma de dedal. En la parte media de los cuartos que quedan a la			
	altura de los tobillos, el calzado deberá de			
	elaborarse de tela material textil con costuras diagonales laterales de cada lado que dan un efecto			
	acolchado a dichos laterales.			
1	Forro: en chinela, tubos y lengüeta con fuelle de tela			L





INGO			-		de Hidalgo
	tejida sintética, bondeada con eva, con una capa de				
1	tela tejida sintética como soporte, en talón textil.				
1	Ojillos: presenta 3 ojillos metálicos esmaltados, 2				
1	pasa agujetas de cuero, formados de la misma				
1					
1	pieza del corte y 2 pasa agujetas metálicas				
1	esmaltados por chaleco, colocados de manera				
1	equidistante.				
1	Agujetas: de mínimo 129 centímetros, de poliéster				
1	con alma de poliéster, forma circular, con puntas				
1	plásticas en los extremos.				
1	Lengüeta: con fuelle, de material textil tejido				
1					
1	sintético sin acojinamiento, presenta bies en su				
1	contorno de material textil sintético.				
1	Bullón: de tela de material textil tejido sintético debe				
1	de presentar una costura diagonal de cada lado del				
1	tubo y que va de extremo a extremo de los dichos				
	cuartos, dando un acolchado al mismo.				
	Ribete: en el cuello del calzado de material textil				
	sintético con un ancho planta: completa de fibra de				
	poliéster. Plantilla: completa, removible, superficie				
	que hace contacto con el pie de material.				
	UNIFORME PERSONAL ADMINISTRATIVO,				
	SACO DE GALA NEGRO				
Concocutive					
Consecutivo	Saco recto de cuatro botones, formal con solapa en	Pieza	15		
41	escuadra.	1 1620	10		
71					
	Cuenta con bolsas en inferior de talle. Abertura con				
	botones. Con bordado de logos en lateral y frente				
	UNIFORME PERSONAL ADMINISTRATIVO				
	FEMENINO, CAMISA DE GALA				
Consecutivo	Camisa de vestir manga larga corte clásico.				
		Pieza	15		
42	- ·				
	Cuenta con botones en el largo del torso y en				
	puños.				
	Con bordado de logos en ambas bolsas				
	UNIFORME PERSONAL ADMINISTRATIVO				
	FEMENINO, FALDA				
	TEMERATO, TAESA				
	Foldo con franco color rojo a los contados de la				
Consecutivo	Falda con franjas color rojo a los costados de la	D:	45		
43	falda de vestir, corte lápiz.	Pieza	15		
43	Largo por debajo de la rodilla.				
	Cuenta con cierre en trasero.				
	Pinzas en delantero.				
	Abertura en ruedo trasero.				
	UNIFORME PERSONAL ADMINISTRATIVO				
	FEMENINO, PANTALON NEGRO				
_	TENTALON NEGRO		I		
Concocutive				i i	
Consecutivo	Deutelfu de melo celonico	Di-	4=		
	Pantalón de gala color negro con franjas color rojo	Pieza	15		
44	a los costados pantalón corte recto.	Pieza	15		
		Pieza	15		
	a los costados pantalón corte recto. Cuenta con cierre en tiro. Botón en pretina. Bolsas	Pieza	15		
	a los costados pantalón corte recto. Cuenta con cierre en tiro. Botón en pretina. Bolsas traseras.	Pieza	15		
44	a los costados pantalón corte recto. Cuenta con cierre en tiro. Botón en pretina. Bolsas traseras. UNIFORME PERSONAL ADMINISTRATIVO	Pieza	15		
44	a los costados pantalón corte recto. Cuenta con cierre en tiro. Botón en pretina. Bolsas traseras. UNIFORME PERSONAL ADMINISTRATIVO FEMENINO, ZAPATILLA				
44 Consecutivo	a los costados pantalón corte recto. Cuenta con cierre en tiro. Botón en pretina. Bolsas traseras. UNIFORME PERSONAL ADMINISTRATIVO FEMENINO, ZAPATILLA Zapatilla de vestir elaborada en corte de ternera.	Pieza PAR	15		
44	a los costados pantalón corte recto. Cuenta con cierre en tiro. Botón en pretina. Bolsas traseras. UNIFORME PERSONAL ADMINISTRATIVO FEMENINO, ZAPATILLA Zapatilla de vestir elaborada en corte de ternera. Opcional acabado de charol.				
44 Consecutivo	a los costados pantalón corte recto. Cuenta con cierre en tiro. Botón en pretina. Bolsas traseras. UNIFORME PERSONAL ADMINISTRATIVO FEMENINO, ZAPATILLA Zapatilla de vestir elaborada en corte de ternera. Opcional acabado de charol. Tacón bajo.				
44 Consecutivo	a los costados pantalón corte recto. Cuenta con cierre en tiro. Botón en pretina. Bolsas traseras. UNIFORME PERSONAL ADMINISTRATIVO FEMENINO, ZAPATILLA Zapatilla de vestir elaborada en corte de ternera. Opcional acabado de charol.				
44 Consecutivo	a los costados pantalón corte recto. Cuenta con cierre en tiro. Botón en pretina. Bolsas traseras. UNIFORME PERSONAL ADMINISTRATIVO FEMENINO, ZAPATILLA Zapatilla de vestir elaborada en corte de ternera. Opcional acabado de charol. Tacón bajo. UNIFORME PERSONAL ADMINISTRATIVO				
44 Consecutivo	a los costados pantalón corte recto. Cuenta con cierre en tiro. Botón en pretina. Bolsas traseras. UNIFORME PERSONAL ADMINISTRATIVO FEMENINO, ZAPATILLA Zapatilla de vestir elaborada en corte de ternera. Opcional acabado de charol. Tacón bajo.				
44 Consecutivo 45	a los costados pantalón corte recto. Cuenta con cierre en tiro. Botón en pretina. Bolsas traseras. UNIFORME PERSONAL ADMINISTRATIVO ZAPATILLA Zapatilla de vestir elaborada en corte de ternera. Opcional acabado de charol. Tacón bajo. UNIFORME PERSONAL ADMINISTRATIVO FEMENINO, CHAMARRA				
44 Consecutivo 45	a los costados pantalón corte recto. Cuenta con cierre en tiro. Botón en pretina. Bolsas traseras. UNIFORME PERSONAL ADMINISTRATIVO FEMENINO, ZAPATILLA Zapatilla de vestir elaborada en corte de ternera. Opcional acabado de charol. Tacón bajo. UNIFORME PERSONAL ADMINISTRATIVO FEMENINO, CHAMARRA Chamarra color rojo/negro con interior en polar	PAR	10		
Consecutivo 45 Consecutivo	a los costados pantalón corte recto. Cuenta con cierre en tiro. Botón en pretina. Bolsas traseras. UNIFORME PERSONAL ADMINISTRATIVO FEMENINO, ZAPATILLA Zapatilla de vestir elaborada en corte de ternera. Opcional acabado de charol. Tacón bajo. UNIFORME PERSONAL ADMINISTRATIVO FEMENINO, CHAMARRA Chamarra color rojo/negro con interior en polar elaborada en tela 85% poliamida, 15% elastano.				
Consecutivo 45	a los costados pantalón corte recto. Cuenta con cierre en tiro. Botón en pretina. Bolsas traseras. UNIFORME PERSONAL ADMINISTRATIVO FEMENINO, ZAPATILLA Zapatilla de vestir elaborada en corte de ternera. Opcional acabado de charol. Tacón bajo. UNIFORME PERSONAL ADMINISTRATIVO FEMENINO, CHAMARRA Chamarra color rojo/negro con interior en polar	PAR	10		
Consecutivo 45 Consecutivo	a los costados pantalón corte recto. Cuenta con cierre en tiro. Botón en pretina. Bolsas traseras. UNIFORME PERSONAL ADMINISTRATIVO FEMENINO, ZAPATILLA Zapatilla de vestir elaborada en corte de ternera. Opcional acabado de charol. Tacón bajo. UNIFORME PERSONAL ADMINISTRATIVO FEMENINO, CHAMARRA Chamarra color rojo/negro con interior en polar elaborada en tela 85% poliamida, 15% elastano.	PAR	10		
Consecutivo 45 Consecutivo	a los costados pantalón corte recto. Cuenta con cierre en tiro. Botón en pretina. Bolsas traseras. UNIFORME PERSONAL ADMINISTRATIVO FEMENINO, ZAPATILLA Zapatilla de vestir elaborada en corte de ternera. Opcional acabado de charol. Tacón bajo. UNIFORME PERSONAL ADMINISTRATIVO FEMENINO, CHAMARRA Chamarra color rojo/negro con interior en polar elaborada en tela 85% poliamida, 15% elastano. Cierre a lo largo del torso. Bolsas en pecho y laterales.	PAR	10		
44 Consecutivo 45 Consecutivo	a los costados pantalón corte recto. Cuenta con cierre en tiro. Botón en pretina. Bolsas traseras. UNIFORME PERSONAL ADMINISTRATIVO FEMENINO, ZAPATILLA Zapatilla de vestir elaborada en corte de ternera. Opcional acabado de charol. Tacón bajo. UNIFORME PERSONAL ADMINISTRATIVO FEMENINO, CHAMARRA Chamarra color rojo/negro con interior en polar elaborada en tela 85% poliamida, 15% elastano. Cierre a lo largo del torso. Bolsas en pecho y laterales.	PAR	10		





LINGO				de Hidalgo
	BOTA TACTICA COLOR COYOTI			
	Corte combinado con material textil tejido sintético			
	El corte costa de las siguientes piezas	:		
	· una chinela de material textil tejido sintético			
	· una puntera de material sintético con refuerzo de	:		
	material sintético no tejido			
	· una lengüeta de material textil tejido sintético			
	· en los laterales interior y exterior contine do	;		
	figuras de material no tejido en forma de ZIG ZAG			
	· en los tubos cuenta con dos estampados co			
	sobre relieve en la forma del pentágono, y en la	1		
	parte superior del tubo tiene un refuerzo de materia			
	textil no tejido			
	 en el talón de material sintético no tejido y una tir 			
	de refuerzo de material sintético			
	 una jaladera de materia textil sintético 			
	 un bullón de material textil tejido sintético 			
	Forro en la chinena, en los tubos, lengüeta y taló			
	de textil tejido sintético con acojinamiento de	•		
	poliuretano.			
	Seis pasa agujetas de material polímero colocado			
	en forma equidistantes en cada chaleco y pas-			
	agujeta que sirve como una jaladera por chaleco Suela y tacón, completa de EVA con patín de hule			
	que consta con salidas de lodo, anti derrapante			
	con cuatro tachones semitriangulares, tre			
	tachones cuadrados, tres rectángulos bajo relieve			
	del lado interior de la suela, cuatro tachones el			
	forma de ZIG ZAG, cinco rectángulos bajo relieve			
	dos tachones cortos, un tachón en forma elíptic			
Consecutivo	por la parte exterior de calzado y en el enfranque	:		
	dos rectángulos alargados bajo relieve y un oval-	PAR	2	
47	con la marca del calzado			
	En el tacón, tres tachones semirectangulares, do	;		
	tachones cuadrados, dos rectángulos bajo reliev			
	por la parte exterior del calzado, dos tachones e			
	forma de ZIG ZAG, dos rectángulos bajo relieve, u			
	tachón corto y un tachón elíptico por la parte interio			
	del zapat			
	Sistema de fabricación pegado directo al corte			
	Plantilla removible e intercambiable complete			
	preformada con base de poliuretano cubierta de tela tejida de color negro de una sola pieza, en e			
	talón con un realce circular			
	Planta lengüeta y fuelle; completa fibra de celulosa			
	Lengüeta de material textil tejido sintético, contien-			
1	un capuchón de material textil tejido sintético co			
1	una tira espadadora de agujeta en la parte centra			
1	de la lengüeta de textil tejido sintético y un fuelle			
1	que llega al nivel del cuarto pasa agujeta, el fuelle	: [
	de textil tejido sintético			
	Agujetas de poliéster con alma de poliéster co			
	herretes de material sintético en sus extremo			
	bullón de un gajo, situado en la parte superior de lo			
	tubos, en la parte exterior de material sintético y e			
	su parte interior material textil tejido sintético co			
	relleno de espuma de poliuretano			
	Jareta de material textil tejido sintético color negro Casco termoplástico			
1	Contrafuerte de material sintético			
1	Las costuras del corte son de doble costura en e			
1	refuerzo de la punta, en el área del bullón y la unió			
1	de la chinela con los tubos, en las demás partes de			
1	calzado son sencillas.			
		•		





INGO		•		ve redaigo
	CAMISOLA DUTY SHIRT, MANGA LARGA, COLOR BLANCA			
	Características:			
	Tela fabricada en usa de 195 grms			
	Composición 100% poliéster Compartimientos de bolsillos ocultos			
	Compartimientos de bolsillos ocultos Cierre de alta calidad, tipo original reconocido en la			
	industria por su precisión y durabilidad. Presenta			
	dientes uniformes moldeados con exactitud,			
	garantizando un deslizamiento suave y consistente.			
	Su cinta está tejida con fibras resistentes que			
	soportan tensiones prolongadas sin deformarse.			
	Mic – x lengüeta para micrófono en la aletilla Sistema para integración de equipo			
	Cuello de climate – x			
	Tela de tejido elástico de alta resistencia, diseñada			
	para ofrecer libertad de movimiento y durabilidad.			
	Compuesta por una mezcla de fibras sintéticas			
	como poliamida o poliéster con elastano, combina flexibilidad en dos o cuatro direcciones con			
	excelente resistencia a la abrasión. Su superficie			
	puede presentar un acabado liso, ripstop o			
	ligeramente texturizado, y suele incorporar			
	tratamientos repelentes al agua o de secado rápido.			
	para sistema flexible y respirable en axilas. Sistema ampliador de espalda con respiradores			
	inferiores corte hombre y mujer			
	Insignias y logotipos :Incluye 3 parches con			
Consecutive	AUTENTICIDAD bordados codificados, que ofrecen			
Consecutivo	candados de seguridad igual que los nuevos	Pieza	2	
48	billetes de altas denominaciones fabricados en micro bordado de alta definición con recubrimiento			
	de teflón y unidos a la prenda bordados con hilo de			
	algodón en color azul:			
	Frente izquierdo: Emblema con estrella de 7 picos			
	correspondiente a la leyenda "UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS" del municipio de			
	Tulancingo, Debajo de esta leyenda está el escudo			
	oficial del municipio de Tulancingo, En la parte			
	inferior del logotipo, se encuentra la silueta de un			
	águila estilizada de color negro. El diseño es			
	minimalista y simétrico, representando al ave en posición frontal, con las alas extendidas hacia			
	ambos lados en una curva ascendente que			
	enmarca la parte baja de la estrella. fabricado en			
	micro bordado de alta definición con recubrimiento			
	de teflón. Medidas: 9 x 9 cm. ubicada en la parte			
	frontal izquierda del pecho. Manga izquierda: Parche de la bandera de México			
	en micro bordado de alta definición con			
	recubrimiento de teflón. Medidas: 7.5 x 6 cm.			
	ubicado en la manga izquierda.			
	Manga derecha: Emblema con la leyenda			
	"ASUNTOS INTERNOS" en micro bordado de alta definición con recubrimiento de teflón. Medidas: 7.5			
	cm de largo x 7 cm de ancho.			
	Espalda: la leyenda en 2 líneas con la leyenda			
	ASUNTOS INTERNOS en micro bordado de alta definición con recubrimiento de teflón . Medidas: 7.5			
	cm de largo x 7 cm de ancho.			
1	J			





TOLANO	1		i i		Ī	
		CHALECO AZUL NEGRO CORPORATIVO DE NEOPRENO				
	Consecutivo 49	Chaleco tipo neopreno Chamarra confeccionada en tela tipo neopreno 100% poliéster con polar fusionado por la parte interna. Delantero derecho de tres piezas y cierre en la parte inferior con bolsa con cierre 10 venus del número cinco fijo con bolsa a la altura del pecho colocada de forma vertical con cierre de 22cm. 10 venus del número 5 Delantero izquierdo de cuatro piezas y una bolsa en la parte inferior con cierre de 22cm. 10 venus del número 5 de 75cm. Separable que va desde la parte superior del cuello hasta la pretina. La pretina es de 3cm con elástico interior y dos ajustadores uno de cada costado para ajuste. El forro es de 100 poliéster (filamento continuo no texturizado) con tejido plano, acabado pre-teñido y tacto suave. Con bordados y estampado reflejante en la espalda con base al manual de identidad de cada entidad" Insignias y logotipos :Frente izquierdo: Emblema con estrella de 7 picos correspondiente a la leyenda "UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS" del municipio de Tulancingo, Debajo de esta leyenda está el escudo oficial del municipio de Tulancingo, En la parte inferior del logotipo, se encuentra la silueta de un águila estilizada de color blanco. El diseño es minimalista y simétrico, representando al ave en posición frontal, con las alas extendidas hacia ambos lados en una curva ascendente que enmarca la parte baja de la estrella. fabricado en micro bordado de alta definición con recubrimiento de teflón. Medidas: 9 x 9 cm. ubicada en la parte frontal izquierda del pecho. Espalda: la leyenda en 2 líneas con la leyenda ASUNTOS INTERNOS internos en cierro de largo por 6 cm. de alto.	Pieza	2		
	Consecutivo 50	PLAYERA POLO COLOR MASCULINO/FEMENINO POLICIA PLAYERA CORTA De manga corta y cuello tipo sport de cárdigan. Delantero de una sola pieza. La unión de hombros es con máquina overlock, pasando un pespunte, cargando la costura hacia la espalda. En la parte superior a la altura de los hombros presenta por cada lado una bolsa con vivo y presillada en sus extremos. La unión de sisas, mangas y costados es con máquina overlock. Con una abertura en cada costado en la parte inferior. Espalda conformada por un canesú en la parte superior en dos telas: canesú exterior confeccionado en la misma tela base con dobladillo en los laterales, presenta una presilla en cada lado para crear una entrada de ventilación y el canesú exterior de tela tipo de tejido de punto, este se une a la espalda con máquina recta. En el canesú exterior en la parte superior centrada de la espalda presenta un bordado de la marca con hilo al tono de la Cuello tipo sport de cárdigan, simétrico en ambos extremos. El cuello se une al escote con costura recta rematando al inicio y al final, presenta un bies tapa costura en un tono en contraste al de la prenda, que se une al escote con máquina recta. Aletilla tipo polo con pespunté al filo en todo su contorno. Presenta tres botones de material sintético con 4 orificios al tono de la prenda del lado derecho, y tres ojales del lado izquierdo puesta la prenda, el primero en forma horizontal y los dos siguientes en forma vertical, de tal manera que coincidan con los botones. Al final de la aletilla	Pieza	2		





TULANCII	NGO				de Hidalgo
		presenta una traba horizontal.			
		Mangas cortas con dobladillo. En la parte superior			
		de la manga izquierda puesta la prenda presenta			
		una bolsa con vivo, con una abertura presillada en			
		sus extremos, la cual cierra por medio de contactel			
		(gancho y felpa).			
		La prenda presenta dobladillo en todo el contorno			
		La prenda presenta en la parte interna etiqueta			
		transfer de marca y talla.			
		Corte recto para caballero y ajustado para dama.			
		Indignias y logotipos : Incluye 3 parches con			
		AUTENTICIDAD bordados codificados, que ofrecen			
		candados de seguridad igual que los nuevos			
		billetes de altas denominaciones fabricados en			
		micro bordado de alta definición con recubrimiento			
		de teflón y unidos a la prenda bordados con hilo de			
		algodón en color gris:			
		Frente izquierdo: Emblema con estrella de 7 picos			
		correspondiente a la leyenda "UNIDAD DE			
		ASUNTOS INTERNOS" del municipio de			
		Tulancingo, Debajo de esta leyenda está el escudo			
		oficial del municipio de Tulancingo, En la parte			
		1 0 /			
		inferior del logotipo, se encuentra la silueta de un			
		águila estilizada de color blanco. El diseño es			
		minimalista y simétrico, representando al ave en			
		posición frontal, con las alas extendidas hacia			
		ambos lados en una curva ascendente que			
		enmarca la parte baja de la estrella. fabricado en			
		micro bordado de alta definición con recubrimiento			
		de teflón. Medidas: 9 x 9 cm. ubicada en la parte			
		frontal izquierda del pecho.			
		Manga izquierda: Parche de la bandera de México			
		en micro bordado de alta definición con			
		recubrimiento de teflón. Medidas: 7.5 x 6 cm.			
		ubicado en la manga izquierda.			
		Manga derecha: Emblema con la leyenda			
		"ASUNTOS INTERNOS" en micro bordado de alta			
		definición con recubrimiento de teflón. Medidas: 7.5			
		cm de largo x 7 cm de ancho.			
		Espalda: la leyenda en 2 líneas con la leyenda			
		ASUNTOS INTERNOS en micro bordado de alta			
		definición con recubrimiento de teflón . Medidas: 7.5			
		cm de largo x 7 cm de ancho.			
		CHAMARRA TÁCTICA COLOR NEGRA			
		Chamarra elaborada en tela de tejido plano y tejido			
		de punto, confeccionada de la siguiente manera:			
		La chamarra se conforma de 2 delanteros, cada			
		delantero consta de 4 piezas: 1 canesú, terminando			
		el canesú y a la altura de la sisa 1 pieza que termina			
		a la altura del pecho, al término de esta pieza, lleva			
		otra pieza en forma de tira que termina hasta el			
		ruedo de la chamarra, la última pieza del delantero			
		inicia al término del canesú y termina hasta el ruedo			
		de la chamarra. Cada delantero tiene dos bolsas;			
		bolsa superior tipo vivo con una presilla en cada			
		extremo, bolsa inferior con una presilla en cada			
		extremo, ambas cierran por medio de un cierre de			
	Consecutivo	the contract of the contract o			
		material sintético color negro. En la parte interna media de la chamarra del	Pieza	2	
	51	delantero izquierdo (puesta la prenda) presenta una			
		bolsa que cierra por medio de un cierre de material			
		sintético color negro con las puntas redondeadas,			
		en todo el contorno de la bolsa lleva un bies tapa			
		costura en color negro.			
		En la parte interna inferior de la chamarra de ambos			
		delanteros presenta una bolsa que cierra por medio			
		de un cierre de material sintético color negro.			
		Cierra al frente por medio de un cierre de material			
		sintético color negro, con pespunte.			
		Cuello tipo MAO confeccionado en la tela base de			
		tejido plano.			
		Espalda de 4 piezas, 1 canesú, 1 pieza que inicia al			
		término del canesú y termina hasta el ruedo de la			
		chamarra, 1 pieza en cada costado en forma de tira,			
		, . p s saaa seetaa on torma ao tira,		1	





que inicia a la minda el pecho aproximadamente y termina hasta el rusco de la chamaria; para simular una bolisa tipo vivo que sivre pera introducir algun de la composition de la contractiva del contractiva	TULANCINGO				Estado Libre y Soberano de Hidalgo
termina hasta el ruedo de la chamarra, para simular una bolas il povivo que sirve para introducti algún objeto a la chamarra, que carra por medio de un periodo de la chamarra, que carra por medio de un periodo de la chamarra, que carra por medio de un ciarre de material sintético color negro de doble carro que inicia en parte de la manga y termina bacia el ruedo de la chamarra, al termino del clore prosenta un bolas en la parte de la manga y termina bacia en la parte de la manga y como de la como de la chamarra de la como		que inicia a la mitad el pecho aproximadamente y			
una bolsa tipo vivo que sinve para intrioducir algún objeto a la chamara, que cierra por medio de un cierre de material sintético cortor negorio de control de la chamara de l'ambati a l'activo de un cierre de material sintético corto regorio de control de la chamara de l'ambati a l'activo de de la chamara; al término hacia el nuedo de la chamara; al término del cierre presenta un veloro contactei de gancho y fotipa para corrar los costados con una presilia en el ruedo. (Guesta la prenda) presenta una bolsa en la parte superior que cierra por medio de un cierre de material sintético color negor bersalidad en sus extremo, a in parte infetior de la manga presenta estremo, que cierra por medio de un cierre de material sintético color negor. En la unión de cada pieza lleva pespunte. Puro de 2 piezas. En la pieza trasera del punto lleva internamente un elástico para dafe mayor dustes, la vivero contactel gambro está colocado en una parte sintética en forma de piezo para cerrar el punto. Forno de la chamara en toda colocado en una parte sintética en forma de piezo para cerrar el punto. Forno de la chamara en toda colocado en una parte sintética en forma de piezo para cerrar el punto. Forno de la chamara confeccionado con maguina recta, terminado en limpio. La prenda cuenta con forno de tejido plano y tejido de pobletido de ruado de la dumarara confeccionado con maguina recta, terminado en limpio. La prenda está confeccionado en mentamara confeccionado en maguina recta per medio de un botto y cierre mediálco. En la parte inferior de la brajueta lleva una bota con entre confeccionado en maguina recta per medio de un botto y cierre mediálco. En la parte inferior de la brajueta lleva una bota con cartera. Contrato con confeccionado en maguina recta en presido en un botto y cierre mediálco. En la parte inferior de la brajueta lleva una bota con cartera. Cierra por medio de un botto y cierre mediálco. En la parte inferior de la bota por cartera de leva dobladillo. En la parte inferior de la bota y cartera se colocan presill					
objeto a la chamaria, que cierra por medio de un cierra de material sintético color negro. En cada costado de la chamariar presenta un cierra de consensa de la compania de la catala de la chamaria de la manga y dermina hucia al uude de la chamaria de la manga y dermina hucia al uude de la chamaria de la manga y dermina hucia al uude de la chamaria de la manga y despensa de la chamaria confeccionado con magunia recta y evertos. PANTALON TACTICO COLOR MARRON CORTE HOMBIA de la chamaria confeccionado con magunia recta y evertos. PANTALON TACTICO COLOR MARRON CORTE HOMBIA de la chamaria de la perioda de la chamaria confeccionado con magunia recta y evertos confeccionado con magunia recta y cortecto de la chamaria confeccionado con magunia recta y cortecto de la chamaria confeccionado con magunia recta y cortecto de la chamaria confeccionado de la chamaria de		• •			
cieire de material sintético color negro. En cada costado de la chamara presenta un cierre de material sintético color negro de doble carro que de control de la chamara de presenta un velero contactel de gancho y felipa para cerrar los costados con una preella en el tuedo. Manga de 5 piezas, la manga del lado Exquiendo (puesta la prenda) presenta una bolas en la parte material sintético color negro presillada en sus externos, en la parte inferior de la manga presenta una bolas en la parte material sintético color negro presillada en sus externos, en la parte inferior de la manga presenta una bolas en la parte inferior de la manga presenta una bolas utpo vivo con una presillada en sus externos, en la parte inferior de la manga presenta una bolas utpo vivo con una presillada en sus externos, cap ciera per medio de un cierar de material sintético color nego presillada en sus externos, cap la capita deliminaria de la presenta de la parte deliminaria de la presenta de la					
En cada costado de la chamarra presenta un cierre de material simitético colo rengo de dobte carro que inicia en parte de la marga y termina hacia el ruedo de la comanarsa al termino del cierre presenta un bola de control de la costado con una presilla en el ruedo. Manga de 65 piezas, la manga del lado trajendo (puesta la prenda) presenta una bolas en la parte superior que cierra por medio de un cierre de superior que cierra por medio de un cierra de susperior que cierra por medio de un cierre de su control de la control del control de la control del control de la control de la control del control de la control del control de la control del control de la control de la control de la control de la control del control de la control de la control del control de la control del contr					
de material simitélico color negro de doble carro que inicia en parte de la manga y termina hacia el rusdo de la chamarra; al término del cierre presenta un vetro contaciad de gancho y felap para contra los Manga de 5 piezas, la manga del lado l'oquierdo (puesta la prenda) presenta una boba en la parte superior que cierra por medio de un cierre de material sirrédico color nego presillada en sus extremos, en la parte inferior de la manga presenta el compositore, que cierra por medio de un cierre de material sirrédico color neglo resellada en sus extremos, que cierra por medio de un cierre de material sirrédico color neglo. En la unión de cada pieza el compositore, que cierra por medio de un cierre de material sirrédico color neglo. En la unión de cada pieza persona de la color neglo. En la unión de cada pieza el compositore, por la color de presenta el color neglo. En la presenta vertero contacte la quando en la color de presenta el color de presenta el color de presenta de la color de presenta el presenta el color de la chamarra en toda la parte internar de la prenda cuenta con force de tejido plano y tejido de punto. Porto de la chamarra en toda la parte interna de la prenda cuenta con force de tejido plano y tejido de punto. Die de ruedo de la chamarra confeccionado con maquima recta, preminda en limplo. La prenda está confeccionada en maquima recta y overtok. PANTALON TACTICO COLOR MARRON COTE HOMBRE Pantalon elaborado en tela tejido plano (tela base), confeccionado de la siguiente manera: Cintura con pretina ajustable, leva siete trabas; dos al frente (estas adicionalmente presentan una trabilla horizonta), una en cada costado, dos attás y una de carto considerado en tela tejido plano (tela base), confeccionado de la siguiente manera: Cintura con pretina ajustable, leva siete trabas; dos al frente (estas adicionalmente presental una trabilla prozonta), una en cada costado, dos attás y una bota de cardo con ateridor de la bota plano contrator de contrator de la costa persona la una trabilla pretina de la		•			
inicia en parte de la manga y termina hacia el rusdo de la Lohammara; al termino del ciarre presenta un veloro contactol de gancho y felap apra cerrar los costados con una presibla en el neció (puesta la prenda) presenta una blosa en la parte superior que cierra por medio de un cierra de material sintético color neglo presillada en sus extermos, en la parte inferior de la manga presenta una bolsa tipo vivo con una presilla en cada exterioro, que cierra por medio de un cierra de material sintético color neglo presillada en sus externos, en la parte inferior de la manga presenta una bolsa tipo vivo con una presilla en cada exterioro, que cierra por medio de un cierra de mineral sintético color neglo presillada en sus pespunto. Puño de 2 piezas. En la pieza trasera del punto leva intermamente un distitico para darie mayor sijuste, la patre delantera lieva un verior contacte ficipa, el veloro contactel giancho está colocado en una parte dela contacte del parte del contacte del punto. Diobidillo de ruedo de la chamarra confeccionado con maguina recta, terminado en limplo. La prenda está confeccionada en maquina recta y overtiox. PANTALON TACTICO COLOR MARRON CORTE HOMBRE Pantalon elaborado en tela tejido plano (tela base), confeccionado de la siguiente manera: Cirtura con precina ajustable, lieva setes trabas; dos tabilla hontorotal), una en cada costado, dos atás y una en centro trasero. Con pespuntes en maquina recta y presilla para mayor resisterorio de la brogue. En la partialorior de la brogue dela punto. En la partialorior de la brogue dela punto. Consecutivo Consecutivo 52 Consecutivo Consecutivo Lova de contacte fela, y gancho fijados con pespunte en contorno y en forma de "" Lieva dos bolass de contacte fela por que por medio de un partico contacte de la contacte de la bolsa leva dobiacillo. En la parte felar de la bolsa leva dobiacillo en la parte superior de la bolsa leva dobiacillo en la parte superior de la bolsa leva dobiacillo riverto de las bolsas presenta un elistico con tres pespuntes en		•			
de la chamarrar, al término del cierre presenta un velorio contacte de gancho y fejap para cerrar los costados con una presilla en el nuedo. Manga de 5 piezas, la manga del lado trajuerdo de presenta de la manga del lado trajuerdo del composito de la contractiva de la contractiva del c		•			
velcro contacted de gancho y felap apra cerrar los costados con una presilla en el nuedo. Manga de 5 piezas, la manga del lado Exquiendo (puesta la pereda) presenta una bolsa en la parta material sintético color negro presillada en sua externos, en la parte inferior de la manga presenta una bolsa sipo vivo con una presilla en cada externo, que cierra por medio de un cierra de material sintético color negro. En la unión de cada externo, que cierra por medio de un cierra de material sintético color negro. En la unión de cada presenta una bolsa tipo vivo con una presilla en cada externo, que cierra por medio de un cierra de material sintético color negro. En la unión de cada presenta una bolsa tipo vivo con una presilla en cada externo, que cierra por medio de un cierra de material sintética color para darie mayor ajuste, la parte delantera lieva un velora contacte felap, el veloro contactel gancho está colocado en una parte sintética en forma de pico para cerrar el puño. Forro de la chamerar en toda la parte interna de la punto. En combinar en la color de la chamerar confeccionado con maguina recta, leminado en limpio. La prenda está confeccionada en maquina recta y overlok PANTAL AON TACTICO COLOR MARRON CONTE HOMBRE Pantalon elaborado en tela tejido piano (tela base), confeccionado de la siguiente manera: Cirtura con pretina ajustable, leves astel trabas; dos al frente (estas adicionalmente presentan una composito de la siguiente manera: Cirtura con pretina ajustable, leves astel trabas; dos al frente (estas adicionalmente presentan una composito de la siguiente manera: Cirtura con pretina ajustable, leves astel trabas; dos al frente (estas adicionalmente presentan una composito de la contractiva de la contra					
costados con una presibla en el ruedo. Manga de 5 piezas, la manga del lado Explerdo (puesta la prenda) presenta una bolsa en la parte superior que cierra por medio de un cierre de controlo de contr		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
Manga de 5 piezas, la manga del lado izquierdo (puesta la prenda) presenta una bolsa en la parte superior que cierra por medio de un cierre de material sintético color negro presillada en sus extremos, en la parte inférior de la manga presenta de entre de material sintético color negro. En la unión de cada pieza la leva pespunte. Punto de 2 piezas. En la pieza trasera del puno lleva internamente un elastos por pará dan en ayor ajuste, la parte defentera lleva un velcro contactel felipa, el velcro contactel gando esta dolcasde en una parte defentera lleva un velcro contactel felipa, el velcro contactel gando esta dolcasde en una parte defentera lleva un velcro contactel felipa, el velcro contactel gando esta dolcasde en una parte de punto. Dobladello de ruedo de la chamarra confeccionado con maquina reciat, terminado en limpio. La prenda estal confeccionada en maquina recla y overtios. PANTALON TACTICO COLOR MARRON CORTE HOMBRE Pantalón elaborado en tela tejido plano (tela base), confeccionado de la siguiente manera: Cintura con pretina quisable, lleva siete trabas; dos al frente (estas adiconalmente presentan una trabilla hortozontal), une en coda cosado; dos drista de la prenda tenda de la confeccionada en en coda cosado; dos drista de la prenda lleva una bolsa de vivo reforzada con presilla en esquinas. El pantalo niera por medio de un botto y ciere metalico. En la parte inferior de la bragueta lleva presilla para mayor resistencia. En la alettila inferior lleva un ojal y un botón de material sintético como refuezo. El pantalón fleva bobas en digidas con pespunte en contorno y en forma de ""." en el tenda de la digidas con pespunte en contorno y en forma de ""." en le tenda de la digidas con pespunte en contorno y en forma de ""." en le tenda de la conditallo. En la parte superior de la boba y quando fijados con pespun		velcro contactel de gancho y felpa para cerrar los			
(questa la prenda) presenta úna bolsa en la parte superior que cierra por medio de un cierre de material sintético color negro presillada en sus extremos, en la parte inferior de la manga presenta uma bolsa tipo vivo con una presilla en cada de consensa de la composició de la c		costados con una presilla en el ruedo.			
(questa la prenda) presenta úna bolsa en la parte superior que cierra por medio de un cierre de material sintético color negro presillada en sus extremos, en la parte inferior de la manga presenta uma bolsa tipo vivo con una presilla en cada de consensa de la composició de la c		Manga de 5 piezas, la manga del lado izquierdo			
superior que cierra por medio de un cierre de material sintético cotor negro presilidad en sus extremos, en la parte inferior de la manga presenta una bolas tipo vivo con una presilia en cada extremo, que cierra por medio de un cierre de material sintético color negro. En la unión de cada extremo, que cierra por medio de un cierre de material sintético color negro. En la unión de cada extremo, que cierra por medio de un cierre de material sintética por la composición de cada extremo, que control de la parte defantera lleva un velcro contacte felpa, el velcro contactel glanche positico contacte de la parte defantera lleva un velcro contacte felpa, el velcro contactel glanche os esta colocado en una parte sintética en forma de pico para cerrar el puño. Forro de la chamarra confirera de la prenda cuenta con forro de tejido plano y tejido de punto. Dobladilo de ruedo de la chamarra confirera de la prenda cuenta con forro de tejido plano (tela base). confeccionado está confeccionado en la tenjado plano (tela base). confeccionado en la siguiente manera: Cintura con pretina ajustable, leva siete trabas; dos al firente (estas adicontalmente presentan una trabilla horizonial), una en cada consider, dos estás confeccionado en la siguiente manera: Cintura con pretina ajustable, leva siete trabas; dos al firente (estas adicontalmente presentan una trabilla horizonial), una en cada consider, dos estás de la pretio de la punto presilla en escupiana. El pantalon cierra por medio de un botón y cierre metálico. En la parte inferior de la bragueta lleva presilla para mayor resistencia. En la alettila inferior la leva un jud y un botón de material sintético como refuerzo. El pantalón lieva bolas en diagonal con abertura, confeccionadas internamentas con tela de punto delantero derocho (puesta la prenda) lleva una bolas con cartera. Cierra por medio de un par de contactel felpa y gancho fijados con pespuntes en montanio un elestico con tres pespuntes distributidos en lo ancho da la bolas a la la delantero izquierdo (puesta la pr					
material sintético color negro presillada en sus extremos, en la parte inferior de la manga presenta una bolsa tipo vivo con una presilla en cada extremo, que cierra por medio de un cierra de material sintético color negro. En la unión de cada extremo, que cierra por medio de un cierra de material sintético color negro. En la unión de cada pura de la color de cada en la velcor contacle gancho está colocado en una parte sintética en forma de lor por parce errar el puño. Forro de la chamarra en toda la parte interna de la prenda cuenta con forro de tejelio plano y tejedo de puño. Forro de la chamarra en toda la parte interna de la prenda cuenta con forro de tejelio plano y tejedo de puño. Bolo. De consecutivo de la chamarra confeccionado con maquina recta, terminado en limplo. La prenda está confeccionada en maquina recta, terminado en limplo. La prenda está confeccionada en maquina recta y overtok está confeccionada en maquina recta y overtok está en la siguiente manera. Ciritura con pretina ajustable. Ileva sele trabas, dos al frente (estas adicionalmente presentan una trabilla horizontal), una en cada costado, dos atrás y una en centro trasero. Con pespuntes en maquina recta y presilla en esquinas. El pantalon icera por medio de un botto y cierre metállico. En la parte interior de la bragueta lleva presilla para mayor resistencia. En la abilita inferior de la bragueta lleva presilla para mayor resistencia. En la abilita inferior de la bragueta lleva presilla para mayor resistencia. En la abilita inferior de la bragueta lleva presilla para mayor resistencia. En la abilita inferior de la bragueta lleva presilla para mayor resistencia. En la abilita inferior de la bragueta lleva presilla para mayor resistencia. En la abilita inferior de la bragueta lleva presilla para mayor resistencia. En la abilita inferior de la dela dela botsa lleva doblacia. En la parte de la dela dobsa lleva doblacia. En la parte superior de la bragueta lleva					
extremos, en la parte inferior de la managa presenta una bolas lipo vivo con una presibila en cada extremo, que cierra por medio de un cierre de material sintético color negro. En la unitori de cada pleza lleva pespunte. Purio de 2 piezas. En la pleza trasera de plurio lleva internamente un elástico para duate mayor quiste, la velore contabet garnote está colocado en una parte sintética en forma de pico para cerrar el puño. Forro de la chamarra en toda la parte interna de la prenda cuenta con forro de tejdo plano y tejdo de punto. Dobladillo de ruedo de la chamarra confeccionado com maquina recta, terminado en limpio. La prenda está confeccionada com maquina recta en tempo de la siguiente manera: Cintura con pretina ajustable, lleva siete trabas; dos al frente (estas adicionalmente presentan una trabilla horizontal), una en cada costado, dos atrás y una en centro trasero. Con pespuntes en maquina. El pantalón cierra por medio de un botón y; cierre metálico. En la parte inierlor de la braqueta lleva presilla para mayor resistencia. En la aleilla inferior leleva un jadj vun botón de material sintético como refluerze. El pantalón leva botas en diagonal con abertura, confeccionadas internamente con tela de punto. Consecutivo 52 Consecutivo Consecutivo Consecutivo 52 Consecutivo Consecutivo 63 A la altura de las rodillas lleva un refluerzo de la misma tela base, fijado con pespuntes en contror o y en la misma tela base, fijado con pespuntes en controrno y en la misma tela base, fijado con pespuntes en controrno y en la misma tela base, fijado con pespuntes en maquina recta. El en la inferior de la bria de la misma tela base, fijado con pespuntes en maquina recta de la unión inferior del corte, para permitri introducir colliera. Cuenta con dos bolasa traseras con cartera, las cuales lavan doble pespunte en maquina recta de dios della de la porta del varia de la misma tela base, fijado con pespuntes en maquina recta de doble alqui. En el trasero a la maquina recta de doble aquia. En el trasero a la maguin					
una bolsa tipo vivo con una presilla en cada extremo, que cierra por medio de un cierre de material sintético color negro. En la unión de cada pieza leva pespunte. Purió de 2 piezas. En la pieza trasera del purió lieva pespunte. Purió de 2 piezas. En la pieza trasera del purió lieva internamente un elastico para datie mayor quiste, la parte delamiera lleva un veloro contactel felipa, en discinitario en forma de pico para cerrar el purió. Forro de la chamarra en toda la parte interna de la prenda cuenta con foro de tejido plano y tejido de punto. Dobladillo de ruedo de la chamarra confeccionado con maquina recta, terminado en limpio. La prenda está confeccionada en maquina recta y overfok. PANTALON TACTICO COLOR MARRON CORTE HOMBRE Pantalon elaborado en tela tejido plano (tela base), confeccionado de la siguiente manera: Cintura con pretina ajustable, lleva siete trabas, dos al frente (estas adicionalmente presentan una trabilla hortzontal), una en cada costado, dos atrás y una en centro trasero. Con pespuntes en maquina recta y presilla en esquinas. El pantalón cierra por medio de un botón y cierre medidio. En la parte inierior de la braqueta lieva presilla para mayor resistencia. En la alettila inferior lieva un joil y un botón de material sintético como abertura, confeccionadas internamente con tela de punto punto contecti felipa y gancho figidos con pesto de la delantero derecho (puesta la prenda) lleva una bolsa de viva reforzada con prendilo de un bolsa de viva reforzada con prendilo de un parde contactel felipa y gancho figidos con pesquite en contorno y en forma de "X". Leva dos bolsas de cargo con cartera, is entrada de la bolsa lleva dobladillo. En la parte superior de la bolsa y gancho figidos con pesquite en contorno y en forma de "X". Leva dos la misma tela base, fijado con pespuntes en maquina recta. Cierra por medio de un parde contactel felipa y gancho figidos con pesquite en contorno y en forma de "X". Leva dos la misma tela base, fijado con pespuntes en maquina recta de doble aguja, el vivo		o .			
extremo, que cierra por medio de un cierre de material sintético color negro. En la unión de cada pieza lleva pespunte. Purío de 2 piezas. En la pieza tarsera del purio lleva internamente un elástico para darle mayor ajuste, la parte defantera lieva un velorco ortactel felpa, el veloro contactel gancho está colocado en una parte sintética en forma de piezo para cerra el purio. Forro de la chamarra en toda fla parte interna de la punto. Forro de la chamarra en toda fla parte interna de la punto. Por de la chamarra en toda fla parte miterna de la punto. Debladillo de ruedo de la chamarra conteccionado con maquina recta, terminado en limpio. La prenda está confeccionada en maquina recta, terminado en limpio. La prenda está confeccionada en maquina recta, terminado en limpio. La prenda está confeccionada en maquina recta, terta de la punto de la siguiente manera: Cintura con pretina ajustable, lieva siete trabas, dos al frente (estas adicionalmente presentan una trabilla horizonal), una en cada costado, dos atrías y presentan una trabilla horizonal, una en cada costado, dos atrías y presentan una trabilla horizonal, una en cada costado, dos atrías y presentan con pretina ajustable, lieva siete trabas, dos al frente (estas adicionalmente presentan una trabilla horizonal), una en cada costado, dos atrías y presentan que presentan una trabilla para mayor resieta en esquinas. El pantafon cierra por medio de un bota y cierre metálico. En la parte inferior de la bragueta lleva presella para mayor resietona. En al adellita inferior lleva un ojal y un botón de material sintético como refuerzo. El pantafol nieva botas en diagonal con abertura, confeccionadas internamente con tela de punto en contra de la					
material sintético color negro. En la unión de cada pieza pura leva prespunte. Puño de 2 piezas. En la pieza trasera del puño lleva internamente un elastroo para date mayor ajuste, la parte delantera lleva un veloro contactel fetpa, el velor contactel gento está colocado en una parte sintética en forma de pico para cernar el puño. Produce de contacte de punto. Dobladillo de ruedo de la chamarra confeccionado con maquina recta, terminado en limpio. La prenda está confeccionada en maquina recta y overfok. PANTALÓN TACTICO COLOR MARRON CORTE HOMBRE Pantalon elaborado en tela tejido plano (tela base). Confeccionado con maquina recta, terminado en limpio. La prenda está confeccionada en maquina recta y overfok. PANTALÓN TACTICO COLOR MARRON CORTE HOMBRE Pantalon elaborado en tela tejido plano (tela base). Confeccionado de la siguiente manera: Cintura con prelina sijustable, lieva seles trabas, dos al frente (estas adicionalmente presentan una trabila horizontal), una en cada costado, dos atrás y una en centro trasero. Con pespuntes en maquina recta y presilla en esquinas. El pantalón cierra por medio de un botón y cierre metálico. En la patre inferior de la bragueta lleva presilla para mayor resistencia. En la alettila inferior lelva un judi y un botón de material sintetico como refuerzo. El pantalón leva bolasa en diagonal con debutos, confeccionados infernamente con plano, En el delantero derecho (puesta la prenda) lleva una bolas de vivo reforzada con presillas a los costados. En delantero izquierdo (puesta la prenda) lleva una bolas de vivo reforzada con presillas a los costados. En delantero izquierdo (puesta la prenda) lleva una bolas de vivo reforzada con presillas a los costados. En delantero izquierdo (puesta la prenda) lleva una bolas de vivo reforzada con presillas a los costados. En delantero izquierdo (puesta la prenda) lleva una bolas de vivo reforzada con presillas a los costados. En delantero izquierdo (puesta la prenda) lleva duna bolas de vivo reforzada con presillas a los costados. En delanter					
pieza lieva pespunte. Puño de 2 piezas. En la pieza trasera del puño lieva internamente un elástico para darfe mayor ajuste, la parte delantera lleva un veloro contactel felpa, el veloro contactel gancho está colocado en una parte sintética en forma de pico para cerrar el puño. Forro de la chamarra en toda la parte interna de la prenda cuenta con from de lejdo plano y tejdo de Debladillo de ruedo de la chamarra confeccionado con maquina recta, terminado en limpio. La prenda está confeccionada en maquina recta, terminado en limpio. La prenda está confeccionada en imaquina recta, terminado en limpio. La prenda está confeccionada de la siguiente manera: Cintura con pretina ajustable, lleva siete trabas; dos al frente (estas adicionalmente presentan una trabilla hortzonial), una en cada costado, dos atrás y una en centro trasero. Con pespuntes en maquina el para manor resistencia. En la adellita inferior leva un cial y un botón de material sintético como refuerzo. El pantalon ileva bon medio de un botón y cierre metálico. En la parte inferior de la bragueta lleva presilla para mayor resistencia. En la adellita inferior lleva un cial y un botón de material sintético como refuerzo. El pantalon ileva bota sen diagonal con abertura, confeccionadas internamente con tela de punto en de contactel felpa y gancho filpados con positica de la bota de vive reforzada con presillas a los costados. En delantero izquierdo (puesta la prenda) lleva una bolas de vive reforzada con presillas a los costados. En delantero izquierdo (puesta la prenda) lleva una bolas de vive reforzada con presillas a los costados. En delantero izquierdo (puesta la prenda) lleva una bolas de vive reforzada con presillas a los costados. En delantero izquierdo figueso con presil a la media de la bota lleva dobladillo. En la parte superior de la botas y cartera se colocan presillas en los extremos. Cierran por medio de un par de contactel felpa y gancho figudos con pesquitas en contomo y en forma de "X", en el interior de las bolasa presenta un interior de l					
Punto de 2 piezas. En la pieza trasera del punto lleva internamente un elasticto para darie mayor ajuste, la parte delantera lleva un velcro contactel felpa, el velcro contactel gento está colocado en una parte sintética en forma de pico para cerrar el puño. Forro de la chamarra en toda la parte interna de la prenda cuenta con forro de tejido plano y tejido de punto. Dobladillo de ruedo de la chamarra confeccionado con maquina recta, terminado en limpio. La prenda está confeccionada en maquina recta y overlok PANTALON TACTICO COLOR MARRON CORTE HOMBRE Pantalón elaborado en tela tejido plano (tela base), confeccionado de la siguiente manera: Cintura con pretina ajustable, lleva siete trabas; dos al frente (estas adicionalmente presentan una trabilla horizontal), una en cada costado, dos atrás y una en centro trasero. Con pespuntes en maquina recta y presilla en estadico al magnina precta y presilla en estadico al esta presida para mayor resistencia. En la aetitia infeñor lleva un ojal y un botón de material sintético como refuerzo. El pantalón lieva botas en diagonal con abertura, confeccionadas internamente con tela de punto de la delantero derecho (puesta la prenda) lano delantero dela delantero derecho (puesta la prenda) lano delantero dela delantero derecho (puesta la prenda) lano delantero dela delantero derecho (puesta la prenda) la delantero derecho (puesta la prenda) lano delantero dela delantero derecho (puesta la prenda) lano delantero derecho (puesta la prenda) lano delantero derecho (puesta la prenda) lano delantero derecho (puesta la prenda) l					
internamente un elastico para darte mayor ajuste, la parte delantera leva un veloro contactel felpa, el veloro contactel gancho está colocado en una parte sintética en forma de pico para cerar el puño. Forro de la chamarra en toda la parte interna de la prenda cuenta con forro de tejido plano y tejido de punto. Dobladillo de ruedo de la chamarra confeccionado con maquina recta, terminado en limpio. La prenda está confeccionada en maquina recta y overlok PANTALÓN TACTICO COLOR MARRON CORTE HOMBRE Pantalón elaborado en tela tejido plano (tela base), confeccionado de la siguiente manera: a confeccionado de la confeccionado de la siguiente manera: a confeccionado de la confeccio					
parte delantera lleva un velcro contactel felpa, el velcro contactel genho está colocado en una parte sintética en forma de pico para cerrar el puño. Forro de la chamarra en toda la parte interna de la prenda cuenta con forro de tejido plano y tejido de punto. Dobiadillo de ruedo de la chamarra confeccionado con maquina recta, terminado en limpio. La prenda está confeccionada en maquina recta y overlok PANTALON TACTICO COLOR MARRON CORTE HOMBRE Pantalón elaborado en tela tejido plano (tela base), confeccionado de la siguiente manera: Cintura con pretina ajustable, lleva siete trabas; dos al frente (estas adicionalmente presentan una trabilla horizontal), una en cada costado, dos atrás y una en centro trasero. Con pespuntes en maquina recta y presilla en esquinas. El pantalón cierar por medio de un botón y cierre metálico. En la parte inferior de la bragueta lleva presilla para mayor resistencia. En la aletilla inferior lleva un ojal y un botón de material sintético como refuerzo. El pantalón lieva botase en diagonal con abertura, confeccionadas internamente con tela de punto de la desta de vivo reforzada con presillas a los costados. En delanterio riguierdo (puesta la penda) lleva una bolas de vivo reforzada con presillas a los costados. En delanterio riguierdo (puesta la prenda) lleva una bolas de vivo reforzada con presillas a los costados. En delanterio quenterio (puesta la prenda) lleva una bolas de vivo reforzada con presillas a los costados. En delanterio quenterio (puesta la prenda) lleva una bolas a con cartera, la entrada de la bolas y cartera se colocan presillas en los extremos. Cierran por medio de un par de contactel felpa y gancho fijados con pespunte en contorno y en forma de "X". Lleva dos bolas presenta un elástico con tres pespuntes el stibibudos en lo ancho da la bolas. A la aitura de las rodillas lleva un refuerzo de la misma tela base, fijado con pespuntes en contorno y en forma de "X". Cuenta con dos bolas presenta un elástico con tres pespuntes estibibudos en lo ancho da la bolas. A la		Puño de 2 piezas. En la pieza trasera del puño lleva			
velcro contactel gancho está colocado en una parte sintética en forma de pico para cerar el puño. Forro de la chamarra en toda la parte interna de la prenda cuenta con forro de tejúdo plano y tejúdo de punto. Dobladillo de ruedo de la chamarra confeccionado con maquina recta, terminado en limpio. La prenda está confeccionada en maquina recta y overlok PANTALÓN TACTICO COLOR MARRON CORTE HOMBRE Pantalón elaborado en tela tejido plano (tela base), confeccionado de la siguiente manera: Cintura con pretina ajustable, lleva siete trabas; dos al frente (estas adiconalmente presentan una trabila horizonal), una en cuela costado, dos qua trabila horizonal), una en cuela costado de un persenta en cuel completa de presida en costado de vivo represida en la forta de presida en la prenda) lleva presilla para mayor resistencia. En la aleitilla inferior lleva un olgi y un bolosa de vivo reforzada con presillas a los costados. En delantero loxiqueró do puesta la prenda) lleva una bolsa de vivo reforzada con presillas a los costados. En delantero izquierdo (puesta la prenda) lleva una bolsa de vivo reforzada con presillas en los costados. En delantero izquierdo (puesta la prenda) lleva una bolsa de vivo reforzada con presillas en los extremos. Cierra por medio de un par de contactel feja y gancho figados con pespunte en contorno y en forma de "X". Leva dos bolsas de cargo con cartera, la entrada de la bolsa qui al contrada de la bolsa qui al contrada de la bolsa qui al contrada de la		internamente un elástico para darle mayor ajuste, la			
velcro contactel gancho está colocado en una parte sintética en forma de pico para cerar el puño. Forro de la chamarra en toda la parte interna de la prenda cuenta con forro de tejúdo plano y tejúdo de punto. Dobladillo de ruedo de la chamarra confeccionado con maquina recta, terminado en limpio. La prenda está confeccionada en maquina recta y overlok PANTALÓN TACTICO COLOR MARRON CORTE HOMBRE Pantalón elaborado en tela tejido plano (tela base), confeccionado de la siguiente manera: Cintura con pretina ajustable, lleva siete trabas; dos al frente (estas adiconalmente presentan una trabila horizonal), una en cuela costado, dos qua trabila horizonal), una en cuela costado de un persenta en cuel completa de presida en costado de vivo represida en la forta de presida en la prenda) lleva presilla para mayor resistencia. En la aleitilla inferior lleva un olgi y un bolosa de vivo reforzada con presillas a los costados. En delantero loxiqueró do puesta la prenda) lleva una bolsa de vivo reforzada con presillas a los costados. En delantero izquierdo (puesta la prenda) lleva una bolsa de vivo reforzada con presillas en los costados. En delantero izquierdo (puesta la prenda) lleva una bolsa de vivo reforzada con presillas en los extremos. Cierra por medio de un par de contactel feja y gancho figados con pespunte en contorno y en forma de "X". Leva dos bolsas de cargo con cartera, la entrada de la bolsa qui al contrada de la bolsa qui al contrada de la bolsa qui al contrada de la		parte delantera lleva un velcro contactel felpa, el			
sintética en forma de pico para cerrar el punto. Forro de la chamarra en toda la parte interna de la prenda cuenta con forro de tejido plano y tejido de punto. Dobladillo de ruedo de la chamarra confeccionado con maquina recta, terminado en limpio. La prenda está confeccionada en maquina recta y overlok PANTALON TÁCTICO COLOR MARRON CORTE HOMBRE Pantalón elaborado en tela tejido plano (tela base), confeccionado de la siguiente manera: Cintura con pretina giustable, llevas siete trabas; dos al frente (estas adicionalmente presentan una trabilla horizontal), una en cada costado, dos atrás y una en centro trasero. Con pespuntes en maquina recta y presilla en esquinas. El pantalón cierra por medio de un botón y cierre medialico. En la parte inferior de la bragueta lleva presilla para mayor resistencia. En la aletitia inferior lleva un ojal y un botón de material sintético como refuerzo. El pantalón lleva bolsas en diagonal con abertura, confeccionadas intermamente con tela de punto En el delantero derecho (puesta la prenda) lleva una bolsa de vivo reforzada con presillas a los costados. En delantero tequerdo (puesta la prenda) lleva una bolsa de vivo reforzada con presillas a los costados. En delantero tequerdo (puesta la prenda) lleva una bolsa de vivo reforzada con presillas a los costados. En delantero requierdo (puesta la prenda) lleva una bolsa de vivo reforzada con presillas a los costados. En delantero requierdo (puesta la prenda) lleva una bolsa de vivo reforzada con presillas a los costados. En delantero derecho (puesta la prenda) lleva una bolsa con catera. Ciera por medio de un par de contactel felpa y gancho fijados con pespuntes en contorno y en forma de "X". Lleva dos bolsas de cargo con catera, la entrada de la bolsa leva dobladillo. En la pare superior de la bolsa y cartera se colocan presillas en los extremos. Cieran por medio de un par de contactel felpa y gancho fijados con pespuntes en maquina recta de doble agui, el vivo lleva presillas a los costados. Cieran por medio de contactel felpa y g		velcro contactel gancho está colocado en una parte			
Forro de la chamarra en toda la parte interna de la prenda cuenta con forro de tejido plano y tejido de punto. Dobladillo de ruedo de la chamarra confeccionado con macquina recta, terminado en limpio. La prenda está confeccionada en macquina recta y overfolx PANTALÓN TÁCTICO COLOR MARRON CORTE HOMBRE Pantalón elaborado en tela tejido plano (tela base), confeccionado de la siguiente manera: Cintura con pretina ajustable, lieva siete trabas; dos al frente (estas adicionalmente presentan una trabilla horizontal), una en cada costado, dos atrás y una en centro trasero. Con pespuntes en macquina recta y presilla en esquinas. El pantalón ciera por medio de un botón y cierre metálico. En la parte inferior de la bragueta lleva presilla para mayor resistencia. En la aletilla inferior lleva un ojal y un botón de material sintético como refuerzo. El pantalón lleva bolsas en diagonal con abertura, confeccionadas internamente con tela de punto En el delantero derecho (puesta la prenda) lleva una bolsa de vivo reforzada con presillas a los costados. En delantero izquierdo (puesta la prenda) lleva una bolsa de vivo reforzada con presillas a los costados. En delantero izquierdo (puesta la prenda) lleva una bolsa de vivo reforzada con presillas a los costados. En delantero izquierdo (puesta la prenda) lleva una bolsa de vivo reforzada con presillas a los costados. Cierran por medio de un par de contactel felpa y gancho fijados con pespunte en contorno y en forma de """. Lleva dos bolsas de cargo con cartera, la entrada de la bolsa lleva dobladillo. En la parte superior de la bolsa y cartera se colocan presillas en los extremos. Cierran por medio de un par de contactel felpa y gancho fijados con pespunte en contorno y en forma de """. Lleva dos bolsa. A la altura de las rodillas lleva un refuerzo de la misma tela base, fijado con pespuntes en macquina recta de doble aguja, el vivo lleva presillas a los costados. Cierra por medio de contactel felpa y gancho fijados con pespunte al fijado con pespunte en macquina recta de do					
prenda cuenta con forro de tejido plano y tejido de punto. Dobladillo de ruedo de la chamarra confeccionado con maguina recta, terminado en limpio. La prenda está confeccionada en maquina recta y overlok PANTALON TÁCTICO COLOR MARRON CORTE HOMBRE Pantalón elaborado en tela tejido plano (tela base), confeccionado de la siguiente manera: Cintrua con pretina giustable, llevas siete trabas; dos al frente (estas adiconsimente presentan una trabilia horizontal), una en cada costado, dos atría y una en centro trasero. Con pespuntes en maquina reta en centro trasero. Con pespuntes en maquina reta en centro trasero. Con pespuntes en maquina reta esta participa de un botón y citerre metálico. En la parte inferior de la bragueta lleva presilla para mayor resistencia. En la aletitia inferior illeva un ojal y un botón de material sintético como refuerzo. El pantalón lleva bolsas en diagonal con abertura, confeccionadas intermamente con tela de punto. En el delantero derecho (puesta la prenda) ileva una bolsa de vivo reforzada con presillas a los costados. En delantero capierdo (puesta la prenda) ileva una bolsa con cartera. Cierra por medio de un par de contactel felpa y gancho fijados con pespunte en contorno y en forma de "X". Lleva dos bolsas de cargo con cartera, la entrada de la bolsa lleva dobladillo. En la parte superno de la bolsa y cartera se colocan presillas en los extremos. Cierran por medio de un par de contactel felpa y gancho fijados con pespunte en contorno y en forma de "X". Lleva dos holsa de la discondina de la fila discondina de la fila misma tela base, fijado con pespuntes en maquina recta de contexa en la unión inferior de la corte, para permitri introducir rodillera. Cuenta con dos bolsas traseras con cartera, las cuales llevan doble pespunte en maquina recta de doble aguja, el vivo lleva presillas a los costados. Cierra por medio de contactel felpa y gancho fijados con pespunte en maquina recta de doble aguja, el vivo lleva presillas en los castados. Cierra por medio de contactel felpa y gancho fi					
punto. Dobladillo de ruedo de la chamarra confeccionado con maquina recta, terminado en limpio. La prenda está confeccionada en maquina recta y overlok PANTALÓN TACTICO COLOR MARRON CORTE HOMBRE Pantalón elaborado en tela tejido plano (tela base), confeccionado de la siguiente manera: Cintura con pretina ajustable, lleva siete trabas; dos al frente (estas adicionalmente presentan una trabilla horizontal), una en cada costado, dos atrás y una en centro trasero. Con pespuntes en maquina recta y presilla en esquinas. El pantalón cierra por medio de un botón y cierre metálico. En la parte inferior de la bragueta lleva presilla para mayor resistencia. En la aletilla inferior lleva un ojal y un botón de material sintético como refuerzo. El pantalón lleva bolasa en diagonal con abertura, confeccionadas internamente con tela de punto En el delantero derecho (puesta la prenda) lleva una bolsa de vivo reforzada con presillas a los costados. En delantero izquierdo (puesta la prenda) lleva una bolsa con cartera. Cierra por medio de un par de contactel felpa y gancho fijados con pespunte en contromo y en forma de "X"". Lleva dos bolsas de cargo con cartera, la entrada de la bolsa l vacrtera se colocan presillas en los extremos. Cierran por medio de un par de contactel felpa y gancho fijados con pespunte en contorno y en forma de "X"", en el interior de las bolsas presenta un elástico con tres pespuntes en contorno y en forma de "X"", elva dobiadillo. En la parte superior de la bolsa la la tura de las rodillas elleva un refuerzo de la misma tela base, fijado con pespuntes en maquina recta. En el interior de la prenda lleva abertura en la unión inferior de locorte, para permitir introducir rodillera. Cuenta con dos bolsas traseras con cartera, las cuales llevan dobbe pespunte en maquina recta de doble aguja, el tvo lleva presillas a los costados. Cierra por medio de contactel felpa y gancho fijados con pespunte al filo y en forma de "X"". Cuenta con dos bolsallio inferior con pespunte en maquina recta de doble aguja, el		·			
Dobladillo de ruedo de la chamarra confeccionado con maquina recta, terminado en limpio. La prenda está confeccionada en maquina recta y overlok PANTALON TÁCTICO COLOR MARRON CORTE HOMBRE Pantalón elaborado en tela tejido plano (tela base), confeccionado de la siguiente manera: Cintura con pretina ajustable, leva siete trabas: dos al frente (estas adicionalmente presentan una trabilla horizontal), una en cada costado, dos atrás y una en centro trasero. Con pespuntes en maquina recta y presilia en esquinas. El pantalón cierra por medio de un botón y cierra metalico. En la parte inferior de la bragueta lleva presilia para mayor resistencia. En la aletital inferior lleva un ojal y un botón de material sintético como refuerzo. El pantalón lleva obasa en diagonal con abertura, confeccionadas internamente con tela de punto En el delantero derecho (puesta la prenda) lleva una bolsa de vivo reforzada con presilias a los costados. En delantero izquierdo (puesta la prenda) lleva una bolsa con cartera. Cierra por medio de un par de contactel felpa y gancho fijados con pespunte en contromo y en forma de "X". Leva dos bolsas de cargo con cartera, la entrada de la bolsa y cartera se colocan presilias en los extremos. Cierra por medio de un par de contactel felpa y gancho fijados con pespuntes en contromo y en forma de "X". en el interior de las bolsas presenta un elástico con tres pespuntes en contromo y en forma de "X". en el interior de las bolsas presenta un elástico con tres pespuntes distribuidos en lo ancho da la tura de las rodillas lleva un refuerzo de la misma tela base, fijado con pespuntes en maquina recta. En el interior de la prenda lleva abertura en la unión inferior de corte, para permitir introducir rodillera. Cuenta con dos bolsas traseras con cartera, las cuales llevan doble pespunte en maquina recta de doble aguja, el tvoi lleva presilias a los costados. Cierra por medio de contactel felpa y gancho fijados con pespunte al filo y en forma de "X". Cuenta con dobladillo inferior con pespunte en maquina					
con maquina recta, terminado en limpio. La prenda está confeccionada en maquina recta y overlok PANTALON TÁCTICO COLOR MARRON CORTE HOMBRE Pantalón elaborado en tela tejido plano (tela base), confeccionado de la siguiente manera: Cintura con prelina ajustable, lleva siete trabas; dos al frente (estas adicionalmente presentan una trabilia horizontal), una en cada costado, dos atrás y una en centro trasero. Con pespuntes en maquina recta y presilla en esquinas. El pantalón ciera por medio de un botón y cierre metalico. En la parte inferior de la bragueta lleva presilla para mayor resistencia. En la aletilla inferior lleva un nojal y un botón de material sintético como refuerzo. El pantalón lleva bolsas en diagonal con abertura, confeccionadas internamente con tela de punto En el delantero derecho (puesta la prenda) lleva una bolsa de vivo reforzada con presillas a los costados. En delantero izquierdo (puesta la prenda) lleva una bolsa de vivo reforzada con presillas a los costados. En delantero izquierdo (puesta la prenda) lleva una bolsa con cartera. Cierra por medio de un par de contactel felipa y gancho fijados con pespuntes en contorno y en forma de "X". Lleva dos bolsas de cargo con cartera, la entrada de la bolsa lleva dobladillo. En la parte superior de la bolsa y cartera se colocan presillas en los extremos. Cierran por medio de un par de contactel felipa y gancho fijados con pespuntes en contorno y en forma de "X", en el interior de las bolsas presenta un elástico con tres pespuntes distribuidos en lo ancho da la la misma tela base, fijado con pespuntes en maquina recta. En el interior de la prenda lleva abertura en la unión inferior de locorte, para permitir introducir rordillera. Cuenta con dos bolsas traseras con cartera, las cuales llevan doble pespunte en maquina recta de doble aguja, el vivo lleva presillas a los costados. Cierra por medio de contactel felpa y gancho fijados con pespuntes el filo y en forma de "X". Cuenta con dobladillo inferior con pespunte en maquina recta de doble aguja. En		•			
está confeccionada en maquina recta y overlok PANTALON TÁCTICO COLOR MARRON CORTE HOMBRE Pantalón elaborado en tela tejido plano (tela base), confeccionado de la siguiente manera: Cintura con pretina ajustable, lleva siete trabas; dos al frente (estas adicionalmente presentan una trabilla horizontal), una en cada costado, dos atas y una en cento trasero. Con pespuntes en maquina recta y presilla en esquinas. El pantalón cierra por medio de un botón y cierre metalico. En la parte inferior de la bragueta lleva presilla para mayor resistencia. En la aletilla inferior lleva un ojal y un botón de material sintético como refuerzo. El pantalón lleva bolas en diagonal con abertura, confeccionadas internamente con tela de punto plano. En el delantero derecho (puesta la prenda) lleva una bolsa de vivo reforzada con presillas a los costados. En delantero izquierdo (puesta la prenda) lleva una bolsa con cartera. Clerra por medio de un par de contactel elipa y gancho fijados con pespunte en contorno y en forma de """. Lleva dos lleva dobladillo. En la parte superior de la bolsa y cartera se colocan presillas en los extremos. Cierran por medio de un par de contactel felpa y gancho fijados con pespuntes en contorno y en forma de """, en el interior de las bolsas presenta un elástico con tres pespuntes en contorno y en forma de """, en el interior de las bolsas presenta un elástico con tres pespuntes en contorno y en forma de """, en el interior de las bolsas presenta un elástico con tres pespuntes es no contorno y en forma de """, en el interior de las bolsas presenta un elástico cor tres pespuntes es no contorno y en forma de """, en el interior de la prenda lleva abertura en la unión inferior del corte, para permitir introducir rodillera. Cuenta con dos bolsas traseras con cartera, las cuales llevan doble pespunte en maquina recta En el interior de la prenda lleva abertura en la unión inferior del corte, para permitir introducir rodillera. Cuenta con dob bolsallio inferior con pespunte en maquina recta de doble aguja, e					
PANTALÓN TACTICO COLOR MARRON CORTE HOMBRE Pantalón elaborado en tela tejido plano (tela base), confeccionado de la siguiente manera: Cintura con pretina ajustable, lleva siete trabas; dos al frente (estas adicionalmente presentan una trabilla horizontal), una en cada costado, dos atrás y una en centro trasero. Con pespuntes en maquina recta y presilla en esquinas. El pantalón cierra por medio de un botón y cierre metálico. En la parte inferior de la bragueta lleva presilla para mayor resistencia. En la aletilla inferior lleva un ojal y un botón de material sintético como refuerzo. El pantalón lleva bolsas en diagonal con abertura, confeccionadas internamente con tela de punto En el delantero derecho (puesta la prenda) lleva una bolsa de vivo reforzada con presillas a los costados. En delantero izquiendo (puesta la prenda) lleva una bolsa de vivo reforzada con presillas a los costados. En delantero izquiendo (puesta la prenda) lleva una bolsa con cartera. Cierra por medio de un par de contactel felpa y gancho fijados con pespunte en contorno y en forma de ""x". Lleva dos belas de cargo con cartera, la entrada de la bolsa lleva dobladillo. En la parte superior de la bolsa y cartera se colocan presillas en los extremos. Cierran por medio de un par de contactel felpa y gancho fijados con pespuntes en controm y en forma de ""x", en el interior de las bolsas presenta un elastico con tres pespuntes en tamaquina recta. En el Interior de las prendal leva dobladillo inferior de las bolsas presenta un elastico con tres pespuntes en maquina recta. En el interior de la prendal leva abertura en la unicio inferior del conte, para permitir introducir rodillera. Cuenta con dos bolsas traseras con cartera, las cuales llevan doble pespunte en maquina recta de doble aguja, el vivo lleva presillas a lleva costados. Cierra por medio de contactel felpa y gancho fijados con pespunte al filo y en forma de """. Cuenta con dobladillo inferior con pespunte en maquina recta de doble aguja, el vivo lleva presillas a lleva costados.					
Pantalón elaborado en tela tejido plano (tela base), confeccionado de la siguiente manera: Cintura con pretina ajustable, lleva siete trabas; dos al frente (estas adicionalmente presentan una trabilla horizontal), una en cada costado, dos atrás y una en centro trasero. Con pespuntes en maquina recta y presilla en esquinas. El pantalón cierra por medio de un botón y cierre metálico. En la parte inferior de la bragueta lleva presilla para mayor resistencia. En la aletilla inferior lleva un ojal y un botón de material sintético como refuerzo. El pantalón lleva bolasa en diagonal con abertura, confeccionadas internamente con tela de punto plano. En el delantero derecho (puesta la prenda) lleva una bolsa de vivo reforzada con presillas a los costados. En delantero izquierdo (puesta la prenda) lleva una bolsa con cartera. Cierra por medio de un par de contactel felpa y gancho fijados con pespunte en contorno y en forma de """. Lleva dos bolsas de cargo con cartera, la entrada de la bolsa y cartera se colocan presillas en los extremos. Cierran por medio de un par de contactel felpa y gancho fijados con pespuntes en contorno y en forma de "", en el interior de las boslosas presenta un elástico con tres pespuntes en contorno y en forma de la bolsa y cartera se colocan presillas en los extremos. Cierran por medio de un par de contactel felpa y gancho fijados con tres pespuntes en maquina recta. En el Interior de la brotos bolsas presenta un elástico con tres pespuntes en maquina recta. En el interior de la protein al leva abertura en la unión inferior del corte, para permitir introducir rodilliera. Cuenta con dos bolsas traseras con cartera, las cuales llevan doble pespunte en maquina recta de doble aguja, el vivo lleva presillas a los costados. Cierra por medio de contactel felpa y gancho fijados con pespunte al filo y en forma de ""." Cuenta con dobladilio inferior con pespunte en maquina recta de doble aguja, el vivo lleva presillas a los costados. Cierra por medio de contactel felpa y gancho fijados con pespunte en		esta confeccionada en maquina recta y overior			
Pantalón elaborado en tela tejido plano (tela base), confeccionado de la siguiente manera: Cintura con pretina ajustable, lleva siete trabas; dos al frente (estas adicionalmente presentan una trabilla horizontal), una en cada costado, dos atrás y una en centro trasero. Con pespuntes en maquina recta y presilla en esquinas. El pantalón cierra por medio de un botón y cierre metálico. En la parte inferior de la bragueta lleva presilla para mayor resistencia. En la aletilla inferior lleva un ojal y un botón de material sintético como refuerzo. El pantalón lleva bolasa en diagonal con abertura, confeccionadas internamente con tela de punto En el delantero derecho (puesta la prenda) lleva un abolsa de vivo reforzada con presillas a los costados. En delantero izquierdo (puesta la prenda) lleva una bolsa de con cartera. Cierra por medio de un par de contactel felpa y gancho fijados con pespunte en contorno y en forma de "X". Lleva dos bolsas de cargo con cartera, la entrada de la bolsa y cartera se colocan presillas en los extremos. Cierran por medio de un par de contactel felpa y gancho fijados con pespuntes en contorno y en forma de "X", en el intenor de las bolsas presenta un elástico con tres pespuntes en contorno y en forma de "X", en el intenor de las bolsas presenta un elástico con tres pespuntes en maquina recta. En el intenor de las bolsas presenta un elástico con tres pespuntes en maquina recta. En el intenor de las potallas lleva un refuerzo de la misma tela base, fijado con pespuntes en maquina recta. En el mierro de la proda lleva abertura en la unión inferior de lo contactel felpa y gancho fijados con pespunte en on contorno y en forma de "X". Cuenta con dos bolsas traseras con cartera, las cuales llevan doble pespunte en maquina recta de doble aguja, el vivo lleva presillas a los costados. Cierra por medio de contactel felpa y gancho fijados con pespunte en maquina recta de doble aguja, el vivo lleva presillas a los costados. Cierra por medio de contactel felpa y gancho fijados con pespunte en maquina r		DANTALÓN TÁCTICO COL OR MARRON CORTE			
Pantalón elaborado en tela tejido plano (tela base), confeccionado de la siguiente manera: Cintura con pretina ajustable, lleva siete trabas; dos al frente (estas adicionalmente presentan una trabilla horizontal), una en cada costado, dos atrás y una en centro trasero. Con pespuntes en maquina recta y presilla en esquinas. El pantalón cierra por medio de un botón y cierre metálico. En la parte inferior de la bragueta lleva presilla para mayor resistencia. En la aletilla inferior lleva un ojal y un botón de material sintético como refuerzo. El pantalón lleva bolsas en diagonal con abertura, confeccionadas internamente con tela de punto En el delantero derecho (puesta la prenda) lleva una bolsa de vivo reforzada con presillas a los costados. En delantero izquierdo (puesta la prenda) lleva una bolsa de vivo reforzada con presillas a los costados. En delantero izquierdo (puesta la prenda) lleva una bolsa de vivo reforzada con presillas a los costados. En delantero izquierdo (puesta la prenda) lleva una bolsa de vivo reforzada con presillas a los costados con cartera. Cierra por medio de un par de contactel felpa y gancho fijados con pespunte en contorno y en forma de "x". Lleva dos lleva dobladillo. En la parte superior de la bolsa y cartera se colocan presillas en los extremos. Cierran por medio de un par de contactel felpa y gancho fijados con pespuntes en contorno y en forma de "x". Lleva dos la la bolsa. A la altura de las rodillas lleva un refuerzo de la misma tela base, fijado con pespuntes en maquina recta. En el interior de la prenda lleva abertura en la unión inferior de la repreda lleva abertura en la unión inferior del corte, para permitir introducir rodillera. Cuenta con dos bolsas traseras con cartera, las cuales llevan dobie pespunte en maquina recta de dobo aguija, el vivo lleva presillas a los costados. Cierra por medio de contactel felpa y gancho fijados con pespunte al filo y en forma de "x". Cuenta con dobiadillo inferior con pespunte en maquina recta de doble aguija. En el trasero a la					
confeccionado de la siguiente manera: Cintura con pretina ajustable, lleva siete trabas; dos al frente (estas adicionalmente presentan una trabilla horizontal), una en cada costado, dos adrás y una en centro trasero. Con pespuntes en maquina recta y presilla en esquinas. El pantalón cierra por medio de un botón y cierre metálico. En la parte inferior de la bragueta lleva presilla para mayor resistencia. En la aletilla inferior lleva un ojal y un botón de material sintético como refruerzo. El pantalón lleva bolsas en diagonal con abertura, confeccionadas internamente con tela de punto En el delantero derecho (puesta la prenda) lleva una bolsa de vivo reforzada con presillas a los costados. En delanterio zujeuriero (puesta la prenda) lleva una bolsa con cartera. Cierra por medio de un par de contactel felpa y gancho fijados con pespunte en contorno y en forma de ""x"". Lleva dos bolsas de cargo con cartera, la entrada de la bolsa lleva dobladillo. En la parte superior de la bolsa y cartera se colocan presillas en los extremos. Cierran por medio de un par de contactel felpa y gancho fijados con pespuntes en contorno y en forma de "x"", en el interior de la prenda lleva un elastico con tres pespuntes distribuidos en lo ancho da la A la altura de las rodillas lleva un refuerzo de la misma tela base, fijado con pespuntes en maquina recta. En el interior de la prenda lleva abertura en la unión inferior del corte, para permitir introducir rodillera. Cuenta con dos bolsas traseras con cartera, las cuales llevan doble pespunte en maquina recta de doble aguja, el vivo lleva presillas a los costados. Cierra por medio de contactel felpa y gancho fijados con pespunte al filo y en forma de ""x". Cuenta con dobladillo inferior con pespunte en maquina recta de doble aguja. En el trasero a la		HOWBRE			
confeccionado de la siguiente manera: Cintura con pretina ajustable, lleva siete trabas; dos al frente (estas adicionalmente presentan una trabilla horizontal), una en cada costado, dos adrás y una en centro trasero. Con pespuntes en maquina recta y presilla en esquinas. El pantalón cierra por medio de un botón y cierre metálico. En la parte inferior de la bragueta lleva presilla para mayor resistencia. En la aletilla inferior lleva un ojal y un botón de material sintético como refruerzo. El pantalón lleva bolsas en diagonal con abertura, confeccionadas internamente con tela de punto En el delantero derecho (puesta la prenda) lleva una bolsa de vivo reforzada con presillas a los costados. En delanterio zujeuriero (puesta la prenda) lleva una bolsa con cartera. Cierra por medio de un par de contactel felpa y gancho fijados con pespunte en contorno y en forma de ""x"". Lleva dos bolsas de cargo con cartera, la entrada de la bolsa lleva dobladillo. En la parte superior de la bolsa y cartera se colocan presillas en los extremos. Cierran por medio de un par de contactel felpa y gancho fijados con pespuntes en contorno y en forma de "x"", en el interior de la prenda lleva un elastico con tres pespuntes distribuidos en lo ancho da la A la altura de las rodillas lleva un refuerzo de la misma tela base, fijado con pespuntes en maquina recta. En el interior de la prenda lleva abertura en la unión inferior del corte, para permitir introducir rodillera. Cuenta con dos bolsas traseras con cartera, las cuales llevan doble pespunte en maquina recta de doble aguja, el vivo lleva presillas a los costados. Cierra por medio de contactel felpa y gancho fijados con pespunte al filo y en forma de ""x". Cuenta con dobladillo inferior con pespunte en maquina recta de doble aguja. En el trasero a la		Dt-141-b1			
Cintura con pretina ajustable, lleva siete trabas; dos al frente (estas adicionalmente presentan una trabilia horizontal), una en cada costado, dos atrás y una en centro trasero. Con pespuntes en maquina recta y presilla en esquinas. El pantalón cierra por medio de un botón y cierre metálico. En la parte inferior de la bragueta lleva presilla para mayor resistencia. En la aletilla inferior lleva un ojal y un botón de material sintético como refuerzo. El pantalón lleva bolsas en diagonal con abertura, confeccionadas internamente con tela de punto plano. En el delantero derecho (puesta la prenda) lleva una bolsa de vivo reforzada con presillas a los costados. En delantero izquierdo (puesta la prenda) lleva una bolsa de vivo reforzada con presillas a los costados. En delantero izquierdo (puesta la prenda) lleva una bolsa con cartera. Cierra por medio de un par de contactel felpa y gancho fijados con pespunte en contorno y en forma de "X"". Lleva dos bolsas de cargo con cartera, la entrada de la bolsa lleva dobladillo. En la parte superior de la bolsa y cartera se colocan presillas en los extremos. Cierran por medio de un par de contactel felpa y gancho fijados con pespuntes en contorno y en forma de "X"", en el interior de las bolsas presenta un elástico con tres pespuntes distribuidos en lo ancho da la bolsa. A la altura de las rodillas lleva un refuerzo de la misma tela base, fijado con pespuntes en maquina recta. En el interior de la prenda lleva abertura en la unión inferior del corte, para permitir introducir rodillera. Cuenta con dob solsas traseras con cartera, las cuales llevan doble pespunte en maquina recta de doble aguja, el vivo lleva presillas a los costados. Cierra por medio de contactel felpa y gancho fijados con pespunte al filo y en forma de ""x". Cuenta con dobladillo inferior con pespuntes en maquina recta de doble aguja. En el trasero a la		, , ,			
al frente (estas adicionalmente presentan una trabilla horizontal), una en cada costado, dos atrás y una en centro trasero. Con pespuntes en maquina recta y presilla en esquinas. El pantalón cierra por medio de un botón y cierre metálico. En la patre inferior de la bragueta lleva presilla para mayor resistencia. En la aletilla inferior lleva un ojal y un botón de material sintético como refuerzo. El pantalón lleva bolsas en diagonal con abertura, confeccionadas internamente con tela de punto. En el delantero derecho (puesta la prenda) lleva una bolsa de vivo reforzada con presillas a los costados. En delantero izquierdo (puesta la prenda) lleva una bolsa de vivo reforzada con presillas a los costados. En delantero izquierdo (puesta la prenda) lleva una bolsa de vivo reforzada con presillas a los costados. En delantero izquierdo (puesta la prenda) lleva una bolsa con cartera. Cierra por medio de un par de contactel felpa y gancho fijados con pespunte en contorno y en forma de "X". Lleva dos bolsas de cargo con cartera, la entrada de la bolsa y cartera se colocan presillas en los extremos. Cierran por medio de un par de contactel felpa y gancho fijados con pespuntes en contorno y en forma de "X", en el interior de las bolsas presenta un elástico con tres pespuntes distribuidos en lo ancho da la bolsa. A la altura de las rodillas lleva un refuerzo de la misma tela base, fijado con pespuntes en maquina recta. En el interior dela prenda lleva abertura en la unión inferior del corte, para permitir introducir rodillera. Cuenta con dos bolsas traseras con cartera, las cuales llevan doble pespunte en maquina recta de doble aquia, el vivo lleva presillas a los costados. Cierra por medio de contactel felpa y gancho fijados con pespunte al filo y en forma de "X". Cuenta con dobladillo inferior con pespunte en maquina recta de doble aquia, el vivo lleva presillas a los costados. Cierra por medio de contactel felpa y gancho fijados con pespunte en maquina recta de doble aquia. En el trasero a la		3			
trabilla horizontal), una en cada costado, dos atrás y una en centro trasero. Con pespuntes en maquina recta y presilla en esquinas. El pantalón cierra por medio de un botón y cierre metálico. En la parte inferior de la bragueta lleva presilla para mayor resistencia. En la aletilla inferior lleva un ojal y un botón de material sintético como refuerzo. El pantalón lleva bolsas en diagonal con abertura, confeccionadas internamente con tela de punto plano. En el delantero derecho (puesta la prenda) lleva un abolsa de vivo reforzada con presillas a los costados. En delantero izquierdo (puesta la prenda) lleva una bolsa de vivo reforzada con presillas a los costados. En delantero izquierdo (puesta la prenda) lleva una bolsa con cartera. Cierra por medio de un par de contactel felpa y gancho fijados con pespunte en contorno y en forma de ""x"". Lleva dos bolsas de cargo con cartera, la entrada de la bolsa lleva dobladillo. En la parte superior de la bolsa y gancho fijados con pespuntes en contorno y en forma de "x", en el interior de las bolsas presenta un elástico con tres pespuntes distribuidos en lo ancho da la bolsa. A la altura de las rodillas lleva un refuerzo de la misma tela base, fijado con pespuntes en maquina recta. En el interior de la prenda lleva abertura en la unión inferior del corte, para permitir introducir rodillera. Cuenta con dos bolsas traseras con cartera, las cuales llevan doble pespunte en maquina recta de doble aguja, el vivo lleva presillas a los costados. Cierra por medio de contactel felpa y gancho fijados con pespunte al filo y en forma de ""x"					
y una en centro trasero. Con pespuntes en maquina recta y presilla en esquinas. El pantalón cierra por medio de un botón y cierre metálico. En la parte inferior de la bragueta lleva presilla para mayor resistencia. En la aletilla inferior lleva un ojal y un botón de material sintético como refuerzo. El pantalón lleva bolsas en diagonal con abertura, confeccionadas internamente con tela de punto En el delantero derecho (puesta la prenda) lleva una bolsa de vivo reforzada con presillas a los costados. En delantero izquierdo (puesta la prenda) lleva una bolsa de vivo reforzada con presillas a los costados. En delantero izquierdo (puesta la prenda) lleva una bolsa con cartera. Cierra por medio de un par de contactel felpa y gancho fijados con pespunte en contorno y en forma de ""x"." Lleva dos bolsas de cargo con cartera, la entrada de la bolsa lleva dobladillo. En la parte superior de la bolsa y cartera se colocan presillas en los extremos. Cierran por medio de un par de contactel felpa y gancho fijados con pespuntes en contorno y en forma de ""x",", en el interior de las bolsas presenta un elástico con tres pespuntes en contorno y en forma de ""x", en el interior de las bolsas presenta un elástico con tres pespuntes en maquina recta. En el interior de la prenda lleva abertura en la unión inferior del corte, para permitir introducir rodillera. Cuenta con dos bolsas traseras con cartera, las cuales llevan doble pespunte en maquina recta de doble aguja, el vivo lleva presillas a los costados. Cierra por medio de contactel fejpa y gancho fijados con pespunte al filo y en forma de ""x". Cuenta con dobladillio inferior con pespunte en maquina recta de doble aguja, el vivo lleva presillas el los costados. Cierra por medio de contactel fejpa y gancho fijados con pespunte al filo y en forma de ""x".		•			
recta y presilla en esquinas. El pantalón cierra por medio de un botón y cierre metálico. En la parte inferior de la bragueta lleva presilla para mayor resistencia. En la aletilla inferior lleva un ojal y un botón de material sintético como refuerzo. El pantalón lleva bolsas en diagonal con abertura, confeccionadas intermamente con tela de punto plano. En el delantero derecho (puesta la prenda) lleva una bolsa de vivo reforzada con presillas a los costados. En delantero izquierdo (puesta la prenda) lleva una bolsa de vivo reforzada con presillas a los costados. En delantero izquierdo (puesta la prenda) lleva una bolsa con cartera. Cierra por medio de un par de contactel felpa y gancho fijados con pespunte en contorno y en forma de ""x". Lleva dos bolsas de cargo con cartera, la entrada de la bolsa lleva dobladillo. En la parte superior de la bolsa y cartera se colocan presillas en los extremos. Cierran por medio de un par de contactel felpa y gancho fijados con pespuntes en contorno y en forma de ""x"", en el interior de las bolsas presenta un elástico con tres pespuntes distribuidos en lo ancho da la bolsa. A la altura de las rodillas lleva un refuerzo de la misma tela base, fijado con pespuntes en maquina recta. En el interior de la prenda lleva abertura en la unión inferior del corte, para permitir introducir rodillera. Cuenta con dos bolsas traseras con cartera, las cuales llevan doble pespunte en maquina recta de doble aguja, el vivo lleva presillas a los costados. Cierra por medio de contactel felpa y gancho fijados con pespunte al filo y en forma de ""x". Cuenta con dobladillo inferior con pespunte en maquina recta de doble aguja. En el trasero a la					
El pantalón cierra por medio de un botón y cierre metálico. En la parte inferior de la bragueta lleva presilla para mayor resistencia. En la aletilla inferior lleva un ojal y un botón de material sintético como refuerzo. El pantalón lleva bolsas en diagonal con abertura, confeccionadas internamente con tela de punto En el delantero derecho (puesta la prenda) lleva una bolsa de vivo reforzada con presillas a los costados. En delantero izquierdo (puesta la prenda) lleva una bolsa con cartera. Cierra por medio de un par de contactel felpa y gancho fijados con pespunte en contorno y en forma de ""x". Lleva dos bolsas de cargo con cartera, la entrada de la bolsa lleva dobladillo. En la parte superior de la bolsa y cartera se colocan presillas en los extremos. Cierran por medio de un par de contactel felpa y gancho fijados con pespuntes en contorno y en forma de "x". el interior de las bolsas presenta un elástico con tres pespuntes distribuidos en lo ancho da la bolsa. A la altura de las rodillas lleva un refuerzo de la misma tela base, fijado con pespuntes en maquina recta. En el interior de la prenda lleva abertura en la unión inferior del corte, para permitir introducir rodillera. Cuenta con dos bolsas traseras con cartera, las cuales llevan doble pespunte en maquina recta de doble aguja, el vivo lleva presillas a los costados. Cierra por medio de contactel felpa y gancho fijados con pespunte al filo y en forma de ""x". Cuenta con dobladillo inferior con pespunte en maquina recta de doble aguja, el vivo lleva presillas e los costados. Cierra por medio de contactel felpa y gancho fijados con pespunte al filo y en forma de ""x".		y una en centro trasero. Con pespuntes en maquina			
metálico. En la parte inferior de la braqueta lleva presilla para mayor resistencia. En la aletilla inferior lleva un ojal y un botón de material sintético como refuerzo. El pantalón lleva bolsas en diagonal con abertura, confeccionadas internamente con tela de punto plano. En el delantero derecho (puesta la prenda) lleva una bolsa de vivo reforzada con presillas a los costados. En delantero izquierdo (puesta la prenda) lleva una bolsa de vivo reforzada con presillas a los costados. En delantero izquierdo (puesta la prenda) lleva una bolsa con cartera. Cierra por medio de un par de contactel felipa y gancho fijados con pespunte en contorno y en forma de ""x"." Lleva dos bolsas de cargo con cartera, la entrada de la bolsa lleva dobladillo. En la parte superior de la bolsa y cartera se colocan presillas en los extremos. Cierran por medio de un par de contactel felpa y gancho fijados con pespuntes en contorno y en forma de ""x"", en el interior de las bolsas presenta un elástico con tres pespuntes distribuidos en lo ancho da la bolsa. A la altura de las rodillas lleva un refuerzo de la misma tela base, fijado con pespuntes en maquina recta. En el interior de la prenda lleva abertura en la unión inferior del corte, para permitir introducir rodillera. Cuenta con dos bolsas traseras con cartera, las cuales llevan doble pespunte en maquina recta de doble aguja, el vivo lleva presillas a los costados. Cierra por medio de contactel felpa y gancho fijados con pespunte al filo y en forma de """." Cuenta con dobladillo inferior con pespunte en maquina recta de doble aguja, el vivo lleva presillas a los costados. Cierra por medio de contactel felpa y gancho fijados con pespunte al filo y en forma de """." Cuenta con dobladillo inferior con pespunte en maquina recta de doble aguja. En el trasero a la		recta y presilla en esquinas.			
presilla para mayor resistencia. En la alefilla inferior lleva un ojal y un botón de material sintético como refuerzo. El pantalón lleva bolsas en diagonal con abertura, confeccionadas internamente con tela de punto En el delantero derecho (puesta la prenda) lleva una bolsa de vivo reforzada con presillas a los costados. En delantero izquierdo (puesta la prenda) lleva una bolsa con cartera. Cierra por medio de un par de contactel felpa y gancho fijados con pespunte en contorno y en forma de "x"." Leva dos bolsas de cargo con cartera, la entrada de la bolsa lleva dobladillo. En la parte superior de la bolsa y gancho fijados con pespuntes en contorno y en forma de "x", en el interior de las bolsas presenta un elástico con tres pespuntes en contorno y en forma de "x", en el interior de las bolsas presenta un elástico con tres pespuntes distribuidos en lo ancho da la bolsa. A la altura de las rodillas lleva un refuerzo de la misma tela base, fijado con pespuntes en maquina recta. En el interior de la prenda lleva abertura en la unión inferior del corte, para permitir introducir rodillera. Cuenta con dos bolsas traseras con cartera, las cuales llevan doble pespunte en maquina recta de doble aguja, el vivo lleva presillas a los costados. Cierra por medio de contactel felpa y gancho fijados con pespunte al filo y en forma de ""x". Cuenta con dobladillo inferior con pespunte en maquina recta de doble aguja. En el trasero a la		El pantalón cierra por medio de un botón y cierre			
lleva un ojal y un botón de material sintético como refuerzo. El pantalón lleva bolsas en diagonal con abertura, confeccionadas internamente con tela de punto En el delantero derecho (puesta la prenda) lleva una bolsa de vivo reforzada con presillas a los costados. En delantero izquierdo (puesta la prenda) lleva una bolsa con cartera. Cierra por medio de un par de contactel felpa y gancho fijados con pespunte en contorno y en forma de ""x"". Lleva dos bolsas de cargo con cartera, la entrada de la bolsa y cartera se colocan presillas en los extremos. Cierran por medio de un par de contactel felpa y gancho fijados con pespuntes en contorno y en forma de ""x"" en la fuel so bolsas presenta un elástico con tres pespuntes distribuidos en lo ancho da la bolsa. A la altura de las rodillas lleva un refuerzo de la misma tela base, fijado con pespuntes en maquina recta. En el interior de la prenda lleva abertura en la unión inferior del corte, para permittr introducir rodillera. Cuenta con dos bolsas traseras con cartera, las cuales llevan doble pespunte en maquina recta de doble aguja, el vivo lleva presillas a los costados. Cierra por medio de contactel felpa y gancho fijados con pespunte al filo y en forma de ""x"". Cuenta con dobladillo inferior con pespunte en maquina recta de doble aguja, el vivo lleva presillas a los costados. Cierra por medio de contactel felpa y gancho fijados con pespunte al filo y en forma de ""x"".		metálico. En la parte inferior de la bragueta lleva			
lleva un ojal y un botón de material sintético como refuerzo. El pantalón lleva bolsas en diagonal con abertura, confeccionadas internamente con tela de punto En el delantero derecho (puesta la prenda) lleva una bolsa de vivo reforzada con presillas a los costados. En delantero izquierdo (puesta la prenda) lleva una bolsa con cartera. Cierra por medio de un par de contactel felpa y gancho fijados con pespunte en contorno y en forma de ""x"". Lleva dos bolsas de cargo con cartera, la entrada de la bolsa y cartera se colocan presillas en los extremos. Cierran por medio de un par de contactel felpa y gancho fijados con pespuntes en contorno y en forma de ""x"" en la fuel so bolsas presenta un elástico con tres pespuntes distribuidos en lo ancho da la bolsa. A la altura de las rodillas lleva un refuerzo de la misma tela base, fijado con pespuntes en maquina recta. En el interior de la prenda lleva abertura en la unión inferior del corte, para permittr introducir rodillera. Cuenta con dos bolsas traseras con cartera, las cuales llevan doble pespunte en maquina recta de doble aguja, el vivo lleva presillas a los costados. Cierra por medio de contactel felpa y gancho fijados con pespunte al filo y en forma de ""x"". Cuenta con dobladillo inferior con pespunte en maquina recta de doble aguja, el vivo lleva presillas a los costados. Cierra por medio de contactel felpa y gancho fijados con pespunte al filo y en forma de ""x"".		presilla para mayor resistencia. En la aletilla inferior			
refuerzo. El pantalón lleva bolsas en diagonal con abertura, confeccionadas internamente con tela de punto En el delantero derecho (puesta la prenda) lleva una bolsa de vivo reforzada con presillas a los costados. En delantero izquierdo (puesta la prenda) lleva una bolsa con cartera. Cierra por medio de un par de contactel felpa y gancho fijados con pespunte en contorno y en forma de ""x"". Lieva dos bolsas de cargo con cartera, la entrada de la bolsa lleva dobladillo. En la parte superior de la bolsa y cartera se colocan presillas en los extremos. Cierran por medio de un par de contactel felpa y gancho fijados con pespuntes en contorno y en forma de ""x"", en el interior de las bolsas presenta un elástico con tres pespuntes distribuidos en lo ancho da la bolsa. A la altura de las rodillas lleva un refuerzo de la misma tela base, fijado con pespuntes en maquina recta. En el interior de la prenda lleva abertura en la unión inferior del corte, para permitir introducir rodillera. Cuenta con dos bolsas traseras con cartera, las cuales llevan doble pespunte en maquina recta de doble aguja, el vivo lleva presillas a los costados. Cierra por medio de contactel felpa y gancho fijados con pespunte al filo y en forma de ""x"". Cuenta con dobladillo inferior con pespunte en maquina recta de doble aguja. En el trasero a la		lleva un oial v un botón de material sintético como			
abertura, confeccionadas internamente con tela de plano. En el delantero derecho (puesta la prenda) lleva una bolsa de vivo reforzada con presillas a los costados. En delantero izquierdo (puesta la prenda) lleva una bolsa con cartera, Cierra por medio de un par de contactel felpa y gancho fijados con pespunte en contorno y en forma de ""x"". Lleva dos bolsas de cargo con cartera, la entrada de la bolsa lleva dobladillo. En la parte superior de la bolsa y cartera se colocan presillas en los extremos. Cierran por medio de un par de contactel felpa y gancho fijados con pespuntes en contorno y en forma de ""x"" en el interior de las bolsas presenta un elástico con tres pespuntes distribuidos en lo ancho da la bolsa. A la altura de las rodillas lleva un refuerzo de la misma tela base, fijado con pespuntes en maquina recta. En el interior de la prenda lleva abertura en la unión inferior del corte, para permitir introducir rodillera. Cuenta con dos bolsas traseras con cartera, las cuales llevan doble pespunte en maquina recta de doble aguja, el vivo lleva presillas a los costados. Cierra por medio de contactel felpa y gancho fijados con pespunte al filo y en forma de ""x". Cuenta con dobladillo inferior con pespunte en maquina recta de doble aguja. En el trasero a la					
Dunto En el delantero derecho (puesta la prenda) lleva una bolsa de vivo reforzada con presillas a los costados. En delantero izquierdo (puesta la prenda) lleva una bolsa con cartera. Cierra por medio de un par de contactel felpa y gancho fijados con pespunte en contorno y en forma de ""x"". Lleva dos bolsas de cargo con cartera, la entrada de la bolsa y cartera se colocan presillas en los extremos. Cierran por medio de un par de contactel felpa y gancho fijados con pespuntes en contorno y en forma de ""x"", en el interior de las bolsas presenta un elástico con tres pespuntes distribuidos en lo ancho da la bolsa. A la altura de las rodillas lleva un refuerzo de la misma tela base, fijado con pespuntes en maquina recta. En el interior de la prenda lleva abertura en la unión inferior del corte, para permitir introducir rodillera. Cuenta con dos bolsas traseras con cartera, las cuales llevan doble pespunte en maquina recta de doble aguja, el vivo lleva presillas a los costados. Cierra por medio de contactel felpa y gancho fijados con pespunte al filo y en forma de ""x". Cuenta con dobladillo inferior con pespunte en maquina recta de doble aguja. En el trasero a la					
En el delantero derecho (puesta la prenda) lleva una bolsa de vivo reforzada con presillas a los costados. En delantero izquierdo (puesta la prenda) lleva una bolsa con cartera. Cierra por medio de un par de contactel felpa y gancho fijados con pespunte en contorno y en forma de ""x". Lleva dos bolsas de cargo con cartera, la entrada de la bolsa lleva dobladillo. En la parte superior de la bolsa lleva dobladillo. En la parte superior de la bolsa y cartera se colocan presillas en los extremos. Cierran por medio de un par de contactel felpa y gancho fijados con pespuntes en contorno y en forma de ""x"", en el interior de las bolsas presenta un elástico con tres pespuntes distribuidos en lo ancho da la bolsa. A la altura de las rodillas lleva un refuerzo de la misma tela base, fijado con pespuntes en maquina recta. En el interior de la prenda lleva abertura en la unión inferior del corte, para permitir introducir rodillera. Cuenta con dos bolsas traseras con cartera, las cuales llevan doble pespunte en maquina recta de doble aguja, el vivo lleva presillas a los costados. Cierra por medio de contactel felpa y gancho fijados con pespunte al filo y en forma de ""x". Cuenta con dobladillo inferior con pespunte en maquina recta de doble aguja, el vivo lleva presillas a los costados. Cierra por medio de contactel felpa y gancho fijados con pespunte al filo y en forma de ""x".					
una bolsa de vivo reforzada con presillas a los costados. En delantero izquierdo (puesta la prenda) lleva una bolsa con cartera. Cierra por medio de un par de contactel felpa y gancho fijados con pespunte en contorno y en forma de ""x"". Lleva dos bolsas de cargo con cartera, la entrada de la bolsa lleva dobladillo. En la parte superior de la bolsa y cartera se colocan presillas en los extremos. Cierran por medio de un par de contactel felpa y gancho fijados con pespuntes en contorno y en forma de ""x"", en el interior de las bolsas presenta un elástico con tres pespuntes distribuidos en lo ancho da la bolsa. A la altura de las rodillas lleva un refuerzo de la misma tela base, fijado con pespuntes en maquina recta. En el interior de la prenda lleva abertura en la unión inferior del corte, para permitir introducir rodillera. Cuenta con dos bolsas traseras con cartera, las cuales llevan doble pespunte en maquina recta de doble aguja, el vivo lleva presillas a los costados. Cierra por medio de contactel felpa y gancho fijados con pespunte al filo y en forma de ""x"". Cuenta con dobladillo inferior con pespunte en maquina recta de doble aguja. En el trasero a la		·			
costados. En delantero izquierdo (puesta la prenda) lleva una bolsa con cartera. Cierra por medio de un par de contactel felpa y gancho fijados con pespunte en contorno y en forma de ""x"". Lleva dos bolsas de cargo con cartera, la entrada de la bolsa lleva dobladillo. En la parte superior de la bolsa y cartera se colocan presillas en los extremos. Cierran por medio de un par de contactel felpa y gancho fijados con pespuntes en contorno y en forma de ""x"", en el interior de las bolsas presenta un elástico con tres pespuntes distribuidos en lo ancho da la bolsa. A la altura de las rodillas lleva un refuerzo de la misma tela base, fijado con pespuntes en maquina recta. En el interior de la prenda lleva abertura en la unión inferior del corte, para permitir introducir rodillera. Cuenta con dos bolsas traseras con cartera, las cuales llevan doble pespunte en maquina recta de doble aguja, el vivo lleva presillas a los costados. Cierra por medio de contactel felpa y gancho fijados con pespunte al filo y en forma de ""x"". Cuenta con dobladillo inferior con pespunte en maquina recta de doble aguja. En el trasero a la					
Consecutivo Fiezo Sample Consecutivo Consecutivo Sample Contactel felpa y gancho fijados con pespunte en contorno y en forma de ""x"". Lleva dos bolsas de cargo con cartera, la entrada de la bolsa lleva dobladillo. En la parte superior de la bolsa y cartera se colocan presillas en los extremos. Cierran por medio de un par de contactel felpa y gancho fijados con pespuntes en contorno y en forma de ""x"", en el interior de las bolsas presenta un elástico con tres pespuntes distribuidos en lo ancho da la bolsa. A la altura de las rodillas lleva un refuerzo de la misma tela base, fijado con pespuntes en maquina recta. En el interior de la prenda lleva abertura en la unión inferior del corte, para permitir introducir rodillera. Cuenta con dos bolsas traseras con cartera, las cuales llevan doble pespunte en maquina recta de doble aguja, el vivo lleva presillas a los costados. Cierra por medio de contactel felpa y gancho fijados con pespunte al filo y en forma de ""x"". Cuenta con dobladillo inferior con pespunte en maquina recta de doble aguja. En el trasero a la					
Consecutivo 52 par de contactel felpa y gancho fijados con pespunte en contorno y en forma de ""x"". Lleva dos bolsas de cargo con cartera, la entrada de la bolsa lleva dobladillo. En la parte superior de la bolsa y cartera se colocan presillas en los extremos. Cierran por medio de un par de contactel felpa y gancho fijados con pespuntes en contorno y en forma de ""x"", en el interior de las bolsas presenta un elástico con tres pespuntes distribuidos en lo ancho da la bolsa. A la altura de las rodillas lleva un refuerzo de la misma tela base, fijado con pespuntes en maquina recta. En el interior de la prenda lleva abertura en la unión inferior del corte, para permitir introducir rodillera. Cuenta con dos bolsas traseras con cartera, las cuales llevan doble pespunte en maquina recta de doble aguja, el vivo lleva presillas a los costados. Cierra por medio de contactel felpa y gancho fijados con pespunte al filo y en forma de ""x"". Cuenta con dobladillo inferior con pespunte en maquina recta de doble aguja. En el trasero a la					
pespunte en contorno y en forma de ""x"". Lleva dos bolsas de cargo con cartera, la entrada de la bolsa lleva dobladillo. En la parte superior de la bolsa y cartera se colocan presillas en los extremos. Cierran por medio de un par de contactel felpa y gancho fijados con pespuntes en contorno y en forma de ""x"", en el interior de las bolsas presenta un elástico con tres pespuntes distribuidos en lo ancho da la bolsa. A la altura de las rodillas lleva un refuerzo de la misma tela base, fijado con pespuntes en maquina recta. En el interior de la prenda lleva abertura en la unión inferior del corte, para permitir introducir rodillera. Cuenta con dos bolsas traseras con cartera, las cuales llevan doble pespunte en maquina recta de doble aguja, el vivo lleva presillas a los costados. Cierra por medio de contactel felpa y gancho fijados con pespunte al filo y en forma de ""x"". Cuenta con dobladillo inferior con pespunte en maquina recta de doble aguja. En el trasero a la					
bolsas de cargo con cartera, la entrada de la bolsa lleva dobladillo. En la parte superior de la bolsa y cartera se colocan presillas en los extremos. Cierran por medio de un par de contactel felpa y gancho fijados con pespuntes en contorno y en forma de ""x"", en el interior de las bolsas presenta un elástico con tres pespuntes distribuidos en lo ancho da la bolsa. A la altura de las rodillas lleva un refuerzo de la misma tela base, fijado con pespuntes en maquina recta. En el interior de la prenda lleva abertura en la unión inferior del corte, para permitir introducir rodillera. Cuenta con dos bolsas traseras con cartera, las cuales llevan doble pespunte en maquina recta de doble aguja, el vivo lleva presillas a los costados. Cierra por medio de contactel felpa y gancho fijados con pespunte al filo y en forma de ""x"". Cuenta con dobladillo inferior con pespunte en maquina recta de doble aguja. En el trasero a la	Consecutivo	par ue contacter leipa y gantino lijados con	Dioze:	2	
lleva dobladillo. En la parte superior de la bolsa y cartera se colocan presillas en los extremos. Cierran por medio de un par de contactel felpa y gancho fijados con pespuntes en contorno y en forma de ""x"", en el interior de las bolsas presenta un elástico con tres pespuntes distribuidos en lo ancho da la bolsa. A la altura de las rodillas lleva un refuerzo de la misma tela base, fijado con pespuntes en maquina recta. En el interior de la prenda lleva abertura en la unión inferior del corte, para permitir introducir rodillera. Cuenta con dos bolsas traseras con cartera, las cuales llevan doble pespunte en maquina recta de doble aguja, el vivo lleva presillas a los costados. Cierra por medio de contactel felpa y gancho fijados con pespunte al filo y en forma de ""x". Cuenta con dobladillo inferior con pespunte en maquina recta de doble aguja. En el trasero a la	52		rieza	2	
cartera se colocan presillas en los extremos. Cierran por medio de un par de contactel felpa y gancho fijados con pespuntes en contorno y en forma de ""x"", en el interior de las bolsas presenta un elástico con tres pespuntes distribuidos en lo ancho da la bolsa. A la altura de las rodillas lleva un refuerzo de la misma tela base, fijado con pespuntes en maquina recta. En el interior de la prenda lleva abertura en la unión inferior del corte, para permitir introducir rodillera. Cuenta con dos bolsas traseras con cartera, las cuales llevan doble pespunte en maquina recta de doble aguja, el vivo lleva presillas a los costados. Cierra por medio de contactel felpa y gancho fijados con pespunte al filo y en forma de ""x"". Cuenta con dobladillo inferior con pespunte en maquina recta de doble aguja. En el trasero a la	52				
Cierran por medio de un par de contactel felpa y gancho fijados con pespuntes en contorno y en forma de ""x"", en el interior de las bolsas presenta un elástico con tres pespuntes distribuidos en lo ancho da la bolsa. A la altura de las rodillas lleva un refuerzo de la misma tela base, fijado con pespuntes en maquina recta. En el interior de la prenda lleva abertura en la unión inferior del corte, para permitir introducir rodillera. Cuenta con dos bolsas traseras con cartera, las cuales llevan doble pespunte en maquina recta de doble aguja, el vivo lleva presillas a los costados. Cierra por medio de contactel felpa y gancho fijados con pespunte al filo y en forma de ""x". Cuenta con dobladillo inferior con pespunte en maquina recta de doble aguja. En el trasero a la					
gancho fijados con pespuntes en contorno y en forma de ""x"", en el interior de las bolsas presenta un elástico con tres pespuntes distribuidos en lo ancho da la bolsa. A la altura de las rodillas lleva un refuerzo de la misma tela base, fijado con pespuntes en maquina recta. En el interior de la prenda lleva abertura en la unión inferior del corte, para permitir introducir rodillera. Cuenta con dos bolsas traseras con cartera, las cuales llevan doble pespunte en maquina recta de doble aguja, el vivo lleva presillas a los costados. Cierra por medio de contactel felpa y gancho fijados con pespunte al filo y en forma de ""x". Cuenta con dobladillo inferior con pespunte en maquina recta de doble aguja. En el trasero a la		•			
forma de ""x"", en el interior de las bolsas presenta un elástico con tres pespuntes distribuidos en lo ancho da la bolsa. A la altura de las rodillas lleva un refuerzo de la misma tela base, fijado con pespuntes en maquina recta. En el interior de la prenda lleva abertura en la unión inferior del corte, para permitir introducir rodillera. Cuenta con dos bolsas traseras con cartera, las cuales llevan doble pespunte en maquina recta de doble aguja, el vivo lleva presillas a los costados. Cierra por medio de contactel felpa y gancho fijados con pespunte al filo y en forma de ""x". Cuenta con dobladillo inferior con pespunte en maquina recta de doble aguja. En el trasero a la					
un elástico con tres pespuntes distribuidos en lo ancho da la bolsa. A la altura de las rodillas lleva un refuerzo de la misma tela base, fijado con pespuntes en maquina recta. En el interior de la prenda lleva abertura en la unión inferior del corte, para permitir introducir rodillera. Cuenta con dos bolsas traseras con cartera, las cuales llevan doble pespunte en maquina recta de doble aguja, el vivo lleva presillas a los costados. Cierra por medio de contactel felpa y gancho fijados con pespunte al filo y en forma de ""x"". Cuenta con dobladillo inferior con pespunte en maquina recta de doble aguja. En el trasero a la					
ancho da la bolsa. A la altura de las rodillas lleva un refuerzo de la misma tela base, fijado con pespuntes en maquina recta. En el interior de la prenda lleva abertura en la unión inferior del corte, para permitir introducir rodillera. Cuenta con dos bolsas traseras con cartera, las cuales llevan doble pespunte en maquina recta de doble aguja, el vivo lleva presillas a los costados. Cierra por medio de contactel felpa y gancho fijados con pespunte al filo y en forma de ""x"". Cuenta con dobladillo inferior con pespunte en maquina recta de doble aguja. En el trasero a la					
A la altura de las rodillas lleva un refuerzo de la misma tela base, fijado con pespuntes en maquina recta. En el interior de la prenda lleva abertura en la unión inferior del corte, para permitir introducir rodillera. Cuenta con dos bolsas traseras con cartera, las cuales llevan doble pespunte en maquina recta de doble aguja, el vivo lleva presillas a los costados. Cierra por medio de contactel felpa y gancho fijados con pespunte al filo y en forma de ""x"". Cuenta con dobladillo inferior con pespunte en maquina recta de doble aguja. En el trasero a la					
misma tela base, fijado con pespuntes en maquina recta. En el interior de la prenda lleva abertura en la unión inferior del corte, para permitir introducir rodillera. Cuenta con dos bolsas traseras con cartera, las cuales llevan doble pespunte en maquina recta de doble aguja, el vivo lleva presillas a los costados. Cierra por medio de contactel felpa y gancho fijados con pespunte al filo y en forma de ""x"". Cuenta con dobladillo inferior con pespunte en maquina recta de doble aguja. En el trasero a la					
recta. En el interior de la prenda lleva abertura en la unión inferior del corte, para permitir introducir rodillera. Cuenta con dos bolsas traseras con cartera, las cuales llevan doble pespunte en maquina recta de doble aguja, el vivo lleva presillas a los costados. Cierra por medio de contactel felpa y gancho fijados con pespunte al filo y en forma de ""x"". Cuenta con dobladillo inferior con pespunte en maquina recta de doble aguja. En el trasero a la					
unión inferior del corte, para permitir introducir rodillera. Cuenta con dos bolsas traseras con cartera, las cuales llevan doble pespunte en maquina recta de doble aguja, el vivo lleva presillas a los costados. Cierra por medio de contactel felpa y gancho fijados con pespunte al filo y en forma de ""x"". Cuenta con dobladillo inferior con pespunte en maquina recta de doble aguja. En el trasero a la					
unión inferior del corte, para permitir introducir rodillera. Cuenta con dos bolsas traseras con cartera, las cuales llevan doble pespunte en maquina recta de doble aguja, el vivo lleva presillas a los costados. Cierra por medio de contactel felpa y gancho fijados con pespunte al filo y en forma de ""x"". Cuenta con dobladillo inferior con pespunte en maquina recta de doble aguja. En el trasero a la		recta. En el interior de la prenda lleva abertura en la			
rodillera. Cuenta con dos bolsas traseras con cartera, las cuales llevan doble pespunte en maquina recta de doble aguja, el vivo lleva presillas a los costados. Cierra por medio de contactel felpa y gancho fijados con pespunte al filo y en forma de ""x"". Cuenta con dobladillo inferior con pespunte en maquina recta de doble aguja. En el trasero a la					
Cuenta con dos bolsas traseras con cartera, las cuales llevan doble pespunte en maquina recta de doble aguja, el vivo lleva presillas a los costados. Cierra por medio de contactel felpa y gancho fijados con pespunte al filo y en forma de ""x"". Cuenta con dobladillo inferior con pespunte en maquina recta de doble aguja. En el trasero a la					
cuales llevan doble pespunte en maquina recta de doble aguja, el vivo lleva presillas a los costados. Cierra por medio de contactel felpa y gancho fijados con pespunte al filo y en forma de ""x"". Cuenta con dobladillo inferior con pespunte en maquina recta de doble aguja. En el trasero a la					
doble aguja, el vivo lleva presillas a los costados. Cierra por medio de contactel felpa y gancho fijados con pespunte al filo y en forma de ""x"". Cuenta con dobladillo inferior con pespunte en maquina recta de doble aguja. En el trasero a la					
Cierra por medio de contactel felpa y gancho fijados con pespunte al filo y en forma de ""x"". Cuenta con dobladillo inferior con pespunte en maquina recta de doble aguja. En el trasero a la					
con pespunte al filo y en forma de ""x"". Cuenta con dobladillo inferior con pespunte en maquina recta de doble aguja. En el trasero a la					
Cuenta con dobladillo inferior con pespunte en maquina recta de doble aguja. En el trasero a la					
maquina recta de doble aguja. En el trasero a la					
		altura del dobladillo inferior presenta una tira de la			
misma tela base de tejido plano con las esquinas en		misma tela pase de tejido piano con las esquinas en			





EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES LO SIGUIENTE:

- PRESENTAR CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE APERTURA DE PROPOSICIONES.
- PRESENTAR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN EL SUPUESTO DEL ARTICULO 69-B DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN
- ACREDITAR MEDIANTE CONTRATO EXPERIENCIA EN EL RAMO DE POR LO MENOS 1 AÑO.

Nota: Los licitantes participantes deberán respetar lo solicitado en este anexo técnico e indicar en su oferta, marca y modelo y los siguientes datos.





Condiciones de pago:	
vigencia de la cotización:	
Plazo y condiciones de entrega:	
Garantía de los (bienes):	
Lugar de entrega:	





Anexo N° 2

Representación legal Municipio de Tulancingo de Bravo, Hgo. Licitación pública (Nacional) N°. LA-MTB-STA-LGC33-2025

	o que cuento con facultade	le los datos aquí asentados, son ciertos y han sido es suficientes para suscribir la proposición en la
Registro federal de contribuyentes	<u> </u>	
Curp:		
Domicilio:		
Calle y número:		
Colonia:	Delegación o Municipio	:
Código postal:	Entidad Federativa:	
Teléfonos:		
Correo Electrónico:		
No. de la escritura pública en la qu	e consta su acta constitutiva	a: Fecha:
Nombre, número y lugar del notari	io público ante el cual se dio	fe de la misma:
Inscrita en el instituto de la funció en	n registral, bajo el N° Tor	mo <u></u> Libro <u></u> , Sección <u></u> , Fecha <u></u>
Relación de accionistas Apellido paterno:	Apellido materno:	Nombre(s):
Descripción del objeto social:		
Reformas al Acta constitutiva:		
Nombre del apoderado o represen	tante:	
Datos del documento mediante el	cual acredita su personalida	ad y facultades
Escritura pública número:	Fecha:	
Nombre, número y lugar del notari	io público ante el cual se oto	orgó:
	a de	del 202_
	Protesto lo Neces	ario.

Nombre y firma del representante legal





Anexo N° 3 Declaración de Integridad Municipio de Tulancingo de Bravo, Hgo. Licitación pública (Nacional) N°. LA-MTB-STA-LGC33-2025

Lugar y fecha

Nombre de la convocante
, en mi carácter de representante legal de, por medio del presente y bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la empresa a la cual represento, por sí misma o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del convocante, induzcar o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguer condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.
Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.
A t e n t a m e n t e
Nombre del licitante.





Anexo N° 4 Municipio de Tulancingo de Bravo, Hgo. Licitación pública (Nacional) N°. LA-MTB-STA-LGC33-2025

Formato que deberán presentar los licitantes que participen en el procedimiento de contratación, en caso de existir igualdad de condiciones, se dará preferencia a las personas que integren el sector de micro, pequeñas y medianas empresas en el Estado.

			de	de
Presente				
Me refiero al proced	limiento de licitació:	n pública (Nacional) No	en el qu	e mi representada
		participa a través de la		
sobre.				·
público del Estado (6), cuent personas subcontra obtenido en el ejerc	de Hidalgo, declaro ca con(7) e atadas y que el mo icio fiscal correspon	previsto por la ley de adquision bajo protesta de decir verda empleados de planta registra ento de las ventas anuales de diente a la última declaración ra en el rango de una empresa	d, que mi representada p ados ante el IMSS y con e mi representada es de anual de impuestos federa	ertenece al sector (8) (9) ales. Considerando
		Estratificación		
Tamaño	Sector	Rango de número de	Rango de monto de	Tope máximo
(10)	(6)	trabajadores (7) + (8)	ventas anuales (mdp) (9)	combinado*
Micro	Todas	Hasta 10	Hasta \$4	4.6
Pequeña	Comercio	Desde 11 hasta 30	Desde \$4.01 hasta \$100	93
	Industria y bienes	Desde 11 hasta 50	Desde \$4.01 hasta \$100	95
Mediana	Comercio	Desde 31 hasta 100	Desde \$100.01 hasta \$250	235
	Bienes	Desde 51 hasta 100		
	Industria	Desde 51 hasta 250	Desde \$100.01 hasta \$250	250
(7) (8) el número de tra (10) el tamaño de la em (número de trabajado	abajadores será el que npresa se determina a res) x 10% + (monto de	10% + (ventas anuales) x 90%) e resulte de la sumatoria de los pu partir del puntaje obtenido confo e ventas anuales) x 90% el cual del	rme a la siguiente fórmula: pu be ser igual o menor al tope n	náximo combinado
	y que el regis	decir verdad, que el registro fe stro federal de contribuyento 		
		ATENTAMENTE		



f)

g)



Anexo N° 5 Modelo de contrato

La convocante será la responsable de acuerdo a sus necesidades Municipio de Tulancingo de Bravo, Hgo. Licitación pública (Nacional) N°. LA-MTB-STA-LGC33-2025

	Contrato de compra venta que celebran, por una parte, el Municipio de, representado en este acto por el, representado en este acto por el, representado en este acto por el, en su carácter de presidente municipal, a quien en lo sucesivo se
	acto por el, en su carácter de presidente municipal, a quien en lo sucesivo se le denominará "Municipio"; y por la otra, en su carácter de representada por el en su carácter de representante legal a quien er lo sucesivo se le denominará "el proveedor", al tenor de las siguientes:
	Declaraciones
	I De "El Municipio"
a)	Que de conformidad con los artículos 23, 115 y 116 de la constitución política del Estado de Hidalgo, es una institución con personalidad jurídico- política y territorio determinado, dotado de facultades para atender las necesidades de su núcleo de población, para lo cual manejará su patrimonio conforme a las leyes en la materia y elegirá directamente a sus autoridades.
b)	Que de conformidad con el artículo 9 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, el Municipio podrá adquirir bienes, en cualquiera de las formas previstas por la ley dentro de su jurisdicción.
c)	Que, de conformidad con la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, el presidente Municipal, tendrá facultades para proponer, de acuerdo con las necesidades administrativas y con la disponibilidad de recursos financieros, las dependencias que sean indispensables para la buena marcha de los bienes públicos, y que cuenta con la facultad legal para suscribir el presente instrumento, de conformidad con la fracción III del artículo 52 de la ley antes indicada.
d)	Que en su estructura orgánica cuenta con la Hacienda Municipal, la cual tiene por objeto obtener los recursos financieros necesarios, para proveer a los gastos ordinarios y extraordinarios del Municipio.
e)	Que, de acuerdo con el programa normal de adquisiciones, arrendamientos y servicios, se considera procedente efectuar la adquisición de para la obra: en este municipio, con clave de obra: Con recursos autorizados mediante oficio de validación no de fecha, bajo la modalidad de ejecución de administración directa.
f)	Que cuenta con recursos suficientes para cubrir el importe del presente contrato, autorizados por mediante oficio no de fecha
g)	Que, una vez cumplidos los requisitos fijados para el ejercicio de los recursos a efecto de llevar adelante e cumplimiento del programa, se procedió a la adjudicación del contrato mediante el procedimiento de No de fecha sancionado por el comité de adquisiciones arrendamientos y servicios del sector público del Municipio de, Hidalgo.
H)) Que señala como domicilio,, Estado de Hidalgo. C.P
п	. Del "Proveedor"
a)	que es una sociedad anónima, (si es la sociedad en comandita por acciones o simple, en nombre colectivo etc.) Legalmente constituida de conformidad con las leyes mexicanas como lo demuestra con el acta constitutiva N' volumen Libro otorgada ante la fe del, Hgo., la cual se encuentra inscrita en el instituto
b)	de la función registral, bajo el Nº Tomo <u> Libro,</u> Sección <u> ,</u> Fecha <u></u> Que el <u></u> tiene facultades para suscribir e
•	presente instrumento de conformidad con el poder notarial. Nº otorgado ante la fe del

-----de la ciudad de _____ **Hgo.**





၁)	Que tiene capacidad para contratar y obligarse para la dispone con los elementos y organización necesaria para el suministro de los mism	que este contrato se refiere y nos.
:)	Que conoce plenamente el contenido de la ley de adquisiciones, arrendamientos del estado de hidalgo; las normas y disposiciones vigentes, respecto de la compra	•

en este contrato, como también las disposiciones legales tanto de carácter federal como estatal aplicables a esta

operación. **d)** Que señala como domicilio legal el ubicado en $\frac{1}{2}$ Que cuenta con el registro en el padrón de proveedores N° $\frac{1}{2}$ Que cuenta con el registro en el padrón de proveedores N° $\frac{1}{2}$

III. De las partes

 a) Que, en atención a lo expuesto, están conformes con sujetar sus compromisos a los términos y condiciones siguientes:

Cláusulas

Primera. - Que se reconocen la personalidad con la que se ostentan y que no les ha sido revocada ni en forma alguna modificada lo que declaran bajo protesta de decir verdad.

Segunda. - "El Municipio" compra en ejercicio del recurso señalado en las declaraciones y "el proveedor" se obliga a entregar en perfectas condiciones y de acuerdo a las especificaciones convenidas en la convocatoria a la licitación pública, anexos y ofertas de la licitación N° ------ de los bienes consistentes en:

Tercera. - "El Municipio" cubrirá a "el proveedor" la cantidad de ------ incluye el I.V.A por concepto de pago de los_____ materia del presente contrato. Los precios permanecerán fijos y no habrá escalatoria alguna.

Cuarta. - Las partes reconocen expresamente que en el precio aprobado se encuentra incluido el costo de los bienes, fletes de traslado hasta el lugar de entrega y las maniobras de carga y descarga.

Quinta. - Los bienes que son objeto de esta contratación, se ajustan estrictamente a las especificaciones generales y técnicas que han sido presentadas por "El Municipio" y aceptadas por "El proveedor", para la adjudicación de este contrato, mismas que se detallan en el pedido oficial **No.** ------ que se agregan al presente como parte integral del mismo.

Sexta. - "El Municipio" efectuará el pago de la compra venta por conducto de la tesorería municipal, de la siguiente forma:

El pago será realizado: ------

Séptima. - El lugar de entrega de los bienes objeto del presente contrato será en: -----

Octava. - "El Proveedor" se obliga a realizar la entrega de ______conforme a lo convenido y aprobado por las partes que firman este instrumento, acordando que el plazo máximo para efectuar la entrega de los bienes contratados será -------

Novena. - "El Proveedor" efectuará el traslado de los bienes objeto de esta operación por su exclusiva cuenta, bajo su responsabilidad del daño que pueda sufrir el mismo durante el traslado.

Décima. - "El Proveedor" responderá de los defectos de materiales y mano de obra, comprometiéndose a sustituirlos por otros que cumplan con las especificaciones de su oferta, garantizando dicha responsabilidad mediante ______, por un 10% del importe total del contrato, que también responderá por la oportuna entrega de los bienes, calidad y especificaciones requeridas.

Décima Primera. - para el caso de que "El Proveedor" no entregue los bienes a entera satisfacción de "el Municipio" en el plazo previsto, retendrá y aplicará en favor del erario estatal como pena convencional el equivalente al _______ sobre el precio de los bienes pendientes de entregar por cada día natural de atraso que transcurra desde la fecha fijada para su entrega o hasta la entera satisfacción de "El Municipio", independientemente que podrá optar por exigir el cumplimiento.

Décima Segunda. - "El Proveedor" sólo podrá ser relevado del pago de la pena convencional cuando demuestre satisfactoriamente a **"El Municipio"** que no le fue posible realizar oportunamente el suministro por causas de fuerza mayor a su voluntad.





Décima Tercera.- este contrato podrá ser rescindido de pleno derecho por "El Municipio" sin necesidad de resolución judicial en términos del código civil para el estado de hidalgo y de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público del estado de hidalgo, mediante simple aviso dado por escrito a "El Proveedor" con derecho a la restitución de las cantidades entregadas por concepto de anticipo en un plazo no mayor de ______ días, a partir del cual generará intereses moratorios a razón de los cetes, sin perjuicio de hacer efectivas las penas pactadas para el caso de incumplimiento, en los siguientes casos:

- a) Sí "el proveedor" pretende entregar los bienes contratados con especificaciones diferentes o entregar material dañado.
- b) Por falta de cumplimiento oportuno en la entrega de los bienes contratados.
- c) Por incumplimiento de cualquiera de las cláusulas del presente instrumento.

Décima Cuarta. - para la interpretación y cumplimiento de este contrato las partes se someten a la competencia y jurisdicción de las Leyes y los tribunales del fuero común del Estado de Hidalgo, siendo preferentes para conocer los del distrito judicial de Pachuca de soto, renunciando a cualquier fuero que pudiera corresponderles por razón de su domicilio presente o futuro.

Las partes declaran que conocen los alcances y efectos del presente contrato, así como sus cláusulas, en consecuencia, en este acto, otorgan su consentimiento para celebrarlo y cumplirlo en cada una de sus partes, que no existe error, dolo, violencia, lesión o mala fe que lo invalide.

Entera	das las partes del contenido del presente cont o, el día <u></u> de <u></u> del año dos mil	rato, lo firman en la ciudad de 	
	Por "El Municipio"	Por "El Proveedor"	
-	(Nombre del Presidente Municipal o Titular de la Dependencia o Entidad)		
	Test	igos	
-	Vo.	Bo.	
	(Nombre del represen	tante del área jurídica)	
epres		ra-venta que celebran, por una parte, en su carácter de y por la	





Anexo N° 6 Formato en el que señalen los documentos requeridos para participar Municipio de Tulancingo de Bravo, Hgo. Licitación pública (Nacional) N°. LA-MTB-STA-LGC33-2025

No.	Documento	Si presenta	No Presenta	Observaciones
1	Documento I. Identificación (original y Copia)			
2	Documento II. Representación Legal			
3	Documento III. Padrón de Proveedores			
4	Documento IV Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del articulo 77 de la Ley y copia simple del acta constitutiva			
5	Documento V presentación de la proposición técnica y económica (anexo 1)			
6	Documento VI Declaración de Integridad			
7	Documento VII Garantia de Seriedad			
8	Documento VIII Formato que deberan presentar los Licitantes que integren el sector de micro, pequeñas y medianas empresas en el Estado			
9	Documento IX Presentar Carta de manifiesto bajo protesta de decir verdad que los productos que oferta no son agresivos, ni perjudiciales al medio ambiente(En caso de que Aplique)			
10	Documento X . Presentar carta de manifiesto bajo protesta de decir verdad que su empresa y/o representada no cuenta con trabajadores menores de edad			
11	Documento XI Certificado del manejo sustentable de bosques (solo para adquisición de madera y papelería)			
12	Documento XII. Opinión de cumplimiento del IMSS			
13	Documento XIII. Opinión de Cumplimiento de INFONAVIT			
14	Documento XIV . Opinión de cumplimiento de obligaciones Fiscales Estatales.			
15	Documento XIV. Formato 32-D			
16	Documento XVI . Formato en el que señalen los documentos requeridos para participar			